LA NACION

AÑO V—Núm. 1267 — Buenos Aires, Viérnes 1.º de Mayo de 1874. — Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 1.º—ss. Felipe y Santiago apóstoles.

LA NACION

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOME MITRE

Diputados al Congreso elejidos el 1.º de Febrero por el partido N cionalista.

Dr. D. Eduardo Costa
" " N. Quirno Costa
" " José A. Ocantos
" " José M. Gutierrez
" " Victor Martinez
" " Daniel M. Cazon
" " Ramon B. Muñiz
" " Mauricio G. Catan
" " Adolfo Rawson
" " Exequiel N. Paz
" " Saturnino E. Unzué
" " Bonifacio Lastra
" " Francisco Livingston

Candidatos para electores de Presidente y Vice-Presidente de la República elejidos el 12 de Abril por el partido Nacionalista

CIUDADANOS	CIUDADANOS
Anacarsis Lanús	Juan G. Peña
José de Lavalle	Federico Llosa
Sebastian N. Casares	Nicolás Herrera
Felipe A. Llavallol	Juan E. Trejo
Francisco Chas	Antonio Pareja
Joselin Huergo	Ramon Ceijas
Florencio Garrigós	Mariano Castex
Joaquin Cazon	Eluterio S. Mujica
Juan José Lanusse	Maximo Fernandes
Hortensio Mendez	Maximo Cabral
Francisco G. Molina	José Fernandez
Belisario Roldan	Julian Gonzalez
Zerapio A. Zamborain	Carlos P. Rodriguez
Anacleto Pintos	Bartolomé Vivot
Angel M. Mendez	Ignacio Correas
Juan Antonio Argerich	Valerio Galarce
Pedro A. Saenz Valiente	Octavio Ferrando
Facundo Quiroga	Bernardo Iturraspe
LinoLagos	Gavino Cueli
Ezequiel Ramos Mejia	Lucas Lubo
Pedro Fragueiro	Ezequiel Zapiola
Manuel J. Ocantos	Gil Ma. Tapia
Sandalio Boer	Juan A. Figueroa
Manuel Benitez	Diego Gonzalez
Norberto Quirno	Ambrosio P. Lezica
Reinaldo Otero	Mariano Unzué
Juan J. Bedoya	Jacinto A. Malbran

Escrutinio de la eleccion en la Ciudad

Mayorias.

	Mitre	Alsina
Catedral al Norte	251	
Catedral al Sud	151	
San Telmo	197	
Monserrat	16	
San Miguel	63	
San Nicolás	69	
Socorro	5	
San Juan Evanjelista	80	
San Cristóbal	9	
Santa Lucia	168	
Piedad		32
Concepcion		228
Pilar		1
Balvanera (nula y protestada)		675
	1009	936

Noticias de la campaña

Hé aquí el escrutinio de la eleccion de los partidos de campaña:

CAMPAÑA	MITRE	ALSINA	MAYORIA MITRE	MAYORIA ALSINA
Arrecifes	202	271	—	69
Bragado	281	319	—	38
Cañuelas	260	—	260	—
Cármen de Areco	94	122	—	28
Chascomús	226	180	46	—
Chivilcoy	579	201	378	—
Juarez	291	—	291	—
Las Conchas	80	87	—	7
Las Heras	57	102	—	45
Lobos	72	—	72	—
Lomas de Zamora	49	34	15	—
Magdalena	354	24	330	—
Mercedes	191	244	—	53
Moreno	69	—	69	—
Moron	20	113	—	93
Navarro	431	—	431	—
Pergamino	811	—	811	—
Pila	366	—	366	—
Pilar	93	103	—	10
Ranchos	202	55	147	—
San Andrés de Giles	234	—	234	—
San Fernando	85	79	6	—
San José de Flores	114	120	—	6
San Nicolás de los Arroyos	422	462	—	40
San Pedro	307	21	286	—
Villa de Lujan	34	109	—	75
Barracas al Sud, mayoria	—	—	32	—
San Isidro ... Id	—	—	15	—
Salto ... Id	—	—	140	—
Quilmes ... Id	—	—	32	—
Matanzas	114	6	108	—
Las Flores, mayoria	—	—	51	—
Zárate	—	—	34	—
Exaltacion de la Cruz	—	—	—	22
Belgrano	—	—	—	32
Ensenada	—	—	—	38
Rojas	—	—	—	33
San Vicente	—	—	—	74
Dolores	115	62	53	—
Merlo	7	105	—	98
Monsalvo	436	—	436	—
Vecino	339	—	339	—
Rauch	40	60	—	20
Azul	—	—	136	—
Baradero	—	—	116	—
Castelly	—	—	85	—
Junin	50	72	—	22
Lincoln	75	—	75	—
Monte	—	—	—	11
Ramallo	203	61	145	—
Saladillo	134	211	—	77
San Martin (no hubo elec'n)	—	—	—	—
25 de Mayo	268	307	—	39
Balcarce	59	—	59	—
Mar Chiquita	79	—	79	—
Tuyú	661	—	661	—
Tandil	206	22	184	—
Tapalqué	86	—	86	—
General Alvear	27	69	—	42
Loberia	—	—	293	—
Tres Arroyos	—	—	49	—
Tordillo	—	—	97	—
Ajó	—	—	72	—
9 de Julio	—	—	122	
Chacabuco	—	—	227	
Ayacucho	32	120	—	88
San Antonio de Areco	77	59	18	
Bahia Blanca, mayoria			24	
Necochea	No	hubo		
Patagones, mayoria			55	
Totales			7617	1013

Mayoria líquida á favor de la candidatura Mitre: **6,604 votos.**

EDUARDO COSTA
Presidente

Belisario Hueyo—Adolfo Rawson—E. Legarreta—Juan Agustin Garcia Justino Obligado.
Secretarios

Triunfo definitivo del partido Nacionalista

ESTADO ACTUAL DE LA CUESTION ELECTORAL

Santiago del Estero

Santiago, Abril 18 de 1874.
Al Redactor del "Progreso" D. Ramon Gil Navarro.
Elecciones en esta provincia favorables á la candidatura Mitre.
Igual resultado en la Rioja y las tres provincias de Cuyo, á mas de Buenos Aires.
Catamarca estará tambien con nosotros.
El triunfo esta asegurado.
Mil felicitaciones á los amigos del General Mitre.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 18 á las 9 20 m.
Recibido el 20 á las 2 y 50 m.
Al Dr. COSTA:
Lo felicito por el triunfo del partido nacionalista. Mayoria de votos asegurada proclama al General Mitre futuro Presidente de la República.
ANTONINO TABOADA.

Santiago, Abril 17—1. 5 p. m.
Sr. D. E. COSTA.
Grandes felicitaciones por triunfo Mendoza. Avise resultado de Corrientes. Aquí cada dia mayor entusiasmo entre amigos. Indudable nuestro triunfo en Catamarca.
Amancio Gonzalez Duran.
Diputado al Congreso.

Santiago 21 de Abril de 1874.
Sr. Dr. D. Eduardo Costa.
Despacho recomendado.
Hace dias hize un telégrama anunciándole el resultado de las elecciones en esta parte de la República y felicitándolo por el completo éxito que alcanzará el partido nacionalista el doce de Junio.
Sírvase decirme si recibió mi despacho, y reciba nuevamente mil felicitaciones.
ANTONINO TABOADA

Catamarca

Santiago, Abril 15
A. EDUARDO COSTA
Anoche llegué de Catamarca. Triunfo completo—no tengan ustedes cuidado obra coronada—Salud.
Amancio Gonzalez Duran
Diputado al Congreso.

San Juan

San Juan, Abril 15, á las 6 y 15 p
Recibido el 16 á las 8 y 24 a. m.
A ADOLFO RAWSON.
Triunfó Mitre, en la mayor parte de los Departamentos. Tenemos inmensa mayoria.
Faltan los Registros de Jachal y Valle Fértil.
Allí el triunfo es tambien seguro.
Justo Castro.

La Rioja

Rioja, Abril 17 de 1874.
9 p. m.
(Recibido el 23.)
Al Dr. Eduardo Costa.
Rioja á la altura de sus antecedentes. No crea en triunfos de avellanedistas aquí. Felicitaciones.
NATAL LUNA.

Rioja, Abril 16—11, 30 a. m.
AL Dr. EDUARDO COSTA.
Despacho recomendado.
Recibí su telégrama del 13. La candidatura Mitre ha triunfado en toda la Provincia. Salud.
NATAL LUNA.

San Luis

San Luis, Abril 12, 6. 20.
Recibido, Abril 13.
A EDUARDO COSTA.
Acabamos de obtener un triunfo espléndido en esta capital.
Lo obtendremos igual en toda la provincia.
Eleccion tranquila.
Candidatura Avellaneda solo ha obtenido en la capital 92 votos.
Mitre trecientos ochenta y dos.
Mil felicitaciones á nombre del Club Constitucional de San Luis.
Rufino Lucero y Sosa

San Luis, Abril 18—1 30 p. m.
A EDUARDO COSTA.
La mayoria de votos en la provincia es nuestra sin disputa—Felicitaciones.
W. Paunero.

Rosario, Abril 17—9 a. m.
A EDUARDO COSTA.
Triunfó Mitre en toda la Provincia de San Luis luchando contra ejército Nacional diseminado en todos los departamentos.
Los puntanos se mostraron dignos y bravos.
Felicitaciones.
C. Echeverria.

Mendoza

Mendoza, Abril 16—3, 55 p m.
AL Dr. COSTA.
Los avellanedistas preparan toda clase de fraudes.
Confirmo que el triunfo es nuestro
NICANOR LARRAIN.

Resultado en la República

Buenos Aires	54 vostos
San Juan	10 «
Rioja	8 «
San Luis	10 «
Mendoza	10 «
Catamarca	12 «
Santiago	18 «
Total	122

La mayoria necesaria para ser elegido Presidente, es de 115 votos.

La candidatura Mitre tiene, pues, asegurados siete votos mas de los necesarios.

El próximo Congreso

El Soberano Congreso Nacional se reune dentro de pocos dias; y los representantes del pueblo argentino van á encontrarse en frente de cuestiones graves y trascendentes; preñadas de peligros, y que solo podrán resolver acertadamente si se inspiran de un alto sentimiento de patriotismo é imparcialidad.

La eleccion de los Diputados por Buenos Aires será la primera cuestion gravísima que se presente al estudio de la Cámara de Diputados de la Nacion, y la resolucion que se pronuncie va á ser la base de todo un sistema político.

Tenemos fé en la Cámara Nacional. Confiamos en que sabrá elevarse á esferas serenas, donde no llegue la pasion política y en que sabrá, por lo tanto, salvar los derechos del pueblo comprometidos por la falsificacion y el fraude.

La eleccion del primero de Febrero en esta provincia fué un hecho notable, porque se vió al pueblo luchando y triunfando á despecho de las influencias oficiales, de los empleados gubernativos y de las fuerzas de linea de la nacion que se habian convertido en auxiliares de un bando audaz.

El triunfo en la ciudad como en la campaña fué espléndido, y las noticias que á cada momento llegaban, y que eran transmitidas inmediatamente al pueblo contenian todos sus detalles.

Es bueno recordar como procedieron en esa ocasion los partidos que se disputaban el triunfo.

El partido nacionalista, que tuvo siempre la verdad por norte de sus propósitos, que jamás trató de engañar á los amigos ni á los adversarios adoptó desde el primer dia un sistema de publicidad absoluta y completa. Inmediatamente que llegaban al Club Constitucional los telégramas ó las cartas comunicando el número de votos obtenidos en cada partido de campaña, eran inmedia tamente publicados, tales como se recibian, para hacer conocer del pueblo el estado de la eleccion.

Con esos elementos iba componiéndose, y aumentárdose dia á dia, el cuadro general de la eleccion, que publicábamos en nuestras columnas, hasta que conocido el resultado en todas partes se publicó el escrutinio general, cuya exactitud garantian los miembros todos del Comité Constitucional bajo su firma.

Faltaban todavia muchos dias para el escrutinio y sin embargo los resultados de ese cuadro eran tan exactos que solo se halló una diferencia de *un voto* en la ciudad y *dos votos* en la campaña, salva la falsificacion alsinista, cuando se practicó el escrutinio por la Junta.

En cuanto al bando alsinista su proceder fué diferente. Al principio sus órganos en la prensa publicaban tambien algunas cifras sobre la eleccion de la campaña, pero poco á poco esa publicacion fué cesando, hasta que desapareció del todo. Era la falsificacion que se preparaba.

Entre tanto mientras que se habian entregado todos los Registros de la eleccion, habia *trece* que eran retenidos con obstinacion hasta el *último dia* por el bando alsinista, y que nada ni nadie podia arrancarles, apesar de las denuncias y reclamaciones de la prensa.

De esos registros *seis* aparecieron falsificados, groseramente falsificados, para arrebatar al pueblo su derecho, para robarle su soberanía, para entregar díplomas falsos á ciudadanos que acaso tendrán vergüenza de presentarse con ellos al Congreso.

Esa es la falsificacion anunciada y prevista de antemano, perpetrada con un descaro inaudito y que el Congreso vá á juzgar.

Los registros de Giles, Zárate, San Nicolás, Tuyú, Dolores y Rauch fueron violados por una mano atrevida para falsear los resultados del sufragio.

El partido nacionalista ha preparado los elementos necesarios para demostrar el fraude: el cuerpo del delito vá á encontrarse en los mismos registros que van á enviarse al Congreso. Llega, por lo tanto, la época de que la mano severa de la justicia pueda castigar á los falsificadores.

Esperamos mucho de la rectitud é imparcialidad del Congreso Argentino. El ha de negar asiento en sus bancas á los representantes de la falsificacion, para que el santuario de las leyes no se contamine con la presencia de los elejidos del fraude.

La lejislatura provincial

Que la legislatura actual no responde á los deseos, ni á las esperanzas del pueblo de Buenos Aires, no es cosa que pueda ponerse en discusion. Con su ausencia de las urnas protestó el pueblo contra una eleccion que tenia por base la violacion de la Constitucion y el atentado á la soberania popular—Pero parece que ahora no es solo el partido nacionalista, no es solamente el pueblo que rechaza á esos diputados;—son los mismos alsinistas quienes condenan á sus elejidos, mortificando su amor propio de una manera muy notable.

Léase la *Tribuna* y el *Nacional* de estos dias, y se verá en ellos un juicio tan severo sobre los nuevos diputados, que equivale á darles un diploma de incapacidad política.

La última idea de los prohombres alsinistas merece sobre todo tomarse en cuenta. La Constitucion atribuye á las Cámaras, y en ciertos casos á una sola de ellas, la iniciacion y el estudio de las leyes que han de sancionarse.

Pues bien, se trata ahora de que comisiones especiales *estrañas á las Cámaras*, preparen, estudien y presenten los proyectos de ley, que serán en seguida votados por la Legislatura.

Que los órganos del partido alsinista apuntasen semejante idea, para que de alguna manera obtenga el pais las leyes que le son necesarias para su desenvolvimiento político, social y material, es cosa que se comprende; pero que los alsinistas traten así á sus elejidos es mas de lo que puede consentirse.

¿Cómo serán las actuales Cámaras de la Provincia, cuando sus propios partidarios, sus electores únicos, los consideran incapaces de ser otra cosa que máquinas de votar leyes que otros hayan estudiado y preparado.

Decididamente no podemos asociarnos al medio que se propone. Los lejisladores deben estudiar ellos mismos los proyectos de ley, y votarlos con conciencia: Si son incapaces para esta augusta mision, otro es el remedio, que nó el que se propone.

Bolivia

Su topografia, su porvenir y sus vias fluviales

Ya hemos hecho conocer, aunque sumariamente, el Perú, sus industrias y sus ferro-carriles. Ahora vamos á seguir con Bolivia. A Chile, el Paraguay, el Uruguay y el Brasil les tocará su turno.

Nuestro objeto es ocuparnos de nuestros vecinos con la benevolencia que ya nos conocen nuestros lectores; darlos á conocer en lo que tienen de bueno, de importante, de brillante para el porvenir, y facilitar de esta manera nuestras buenas relaciones políticas y mercantiles con ellos.

Todos ganaremos en conocernos mútuamente. Ganaremos nosotros, porque conoceremos nuestros vecinos y las ventajas de conservar con ellos pacíficas y útiles relaciones. Ganarán nuestros vecinos, porque esto puede contribuir á disipar prevenciones injustas; á neutralizar antipatías que siembran divisiones funestas, y á facilitar los vinculos de la buena vecindad y de las relaciones provechosas y útiles.

Una guerra, entre estados Americanos, de un mismo origen, un mismo idioma y de casi unas mismas instituciones, es una verdadera guerra civil.

Ahora bien, nada hay mas inmoral, ni mas funesto que una guerra civil. Una guerra no daria ningun fruto á los que la emprendiesen: las fronteras quedarian las mismas; y solo ganarian aquellos que hechan un ojo codicioso sobre el continente para hacerlo base de nuevas empresas de coloniage. Las grandes potencias, no pudiendo hacerse mal unas á otras, se pueden hechar sobre las débiles para hacerlas su presa. Todos los Estados de América, sobre todo de Sud América, tenemos pues un positivo interés de permanecer en paz y unidos. Nuestras divisiones, solo podrán aprovechar á estraños.

Dejando á la lójica y al buen sentido de nuestros lectores las ulteriores conclusiones de nuestra proposicion; pasaremos sin mas preámbulo á nuestro asunto.

La cordillera de los Andes, ese gigantesco espinazo que domina con sus altos apofisis toda la estension del continente de América, desde el cabo de Hornos hasta el Monte San Elias á la estremidad Norte de las sierras pedregosas (Rock y Mountains) á medida que se alejan de su origen en el Sur, se ensanchan gradualmente en una proporcion considerable, puesto que la Cordillera, que en frente á Valdivia, tiene apenas 20 leguas de ancho; en Mendoza presenta 40; en San Juan 80; en Catamarca 140; y por último, en Bolivia, donde adquiere su mayor espansion en ancho y en altura, forma un inmenso páramo ó meseta de 2500 metros elevada sobre el nivel del mar, con un ancho de 250 leguas y una estension en largo de mas de 300, hasta sus límites con el Perú.

Así, Bolivia es el Tibet en los Himalaya Americano; pero un Tibet jigantesco, formado á manera de una vasta é inaccesible fortaleza, en el centro, en el corazon mismo del Continente. Es una *Suiza* que lo domina todo por su posicion, y de donde, un pueblo activo, culto y valeroso podria irradiarse con irresistible impulso sobre todas las regiones que lo circundan, siendo él mismo inaccesible á todo ataque, á todo avance.

Pero la naturaleza, providente, no dá todas las ventajas á un solo pueblo.

Allí en la cúspide de ese bastion formidable, avanzado sobre el continente como una amenaza ó como una promesa en el porvenir, ha colocado un pueblo inquieto, veleidoso, díficil de gobernar, rebelde al despotismo, rebelde tambien al liberalismo, y que solo sabe aniquilarse á sí mismo, en estériles y perpetuas agitaciones. Esta es Bolivia física y moralmente.

Pero nosotros no desesperamos: el noble pueblo Boliviano, nuestro aliado en la gloriosa época de la independencia; el conpartícipe de los sufrimientos, las luchas y las glorias de la emancipacion del continente, acabará por fatigarse de su perpetua anarquia, que tal vez influencias insidiosas hostigan; y echando una mirada en torno suyo, verá que es otro y mas bello el porvenir que el destino y la naturaleza le preparan.

Bolivia, si goza de las ventajas, sufre tambien los inconvenientes de su alta y dominante posicion física en el continente. El pueblo boliviano puede dominarlo todo, una vez que aprenda á dominarse á si mismo, aprendizaje el mas largo y difícil. Pero si es inaccesible contra sus enemigos, tambien lo es para el contacto benéfico de la civilizacion y del comercio. Si los ejércitos enemigos apenas pueden tener acceso en su territorio; los ferro-carriles, esas arterias para la circulacion de la sangre en la vida moderna, tampoco pueden penetrar hasta sus altiplanicies, sin inmensos costos, insequibles á la actual situacion de las rentas de su tesoro.

Pero Bolivia tiene amigos sinceros, amigos de corazon. Si ella no puede desde sus altos alcázares olímpicos irradiarse al mundo con vias férreas, Buenos Aires la invita por el intermedio del simpático Hopkins, el gran yankee argentino, á ligarse al sistema de la navegacion del Plata por un ferro-carril que arranque de la embocadura del Pilcomayo, y que no costará nada al tesoro boliviano, sino una garantia mipartita, que si llega á gravitar sobre su tesoro será solo dentro de muchos años, cuando ese tesoro haya tenido lugar de reorganizarse y locupletarse.

Si Bolivia es por ahora inaccesible á las líneas férreas, y á las francas comunicaciones interoceánicas, que deciden de la riqueza y prosperidad de los pueblos modernos; ella, tan rica en productos minerales y tropicales, destinados á darle en lo futuro una opulencia sin precedentes; ella puede aun ahora mismo, proceder á la esplotacion y despejamiento de sus vias fluviales, las mas espléndidas y magníficas, tales cuales ninguna otra nacion posee ni puede soñar poseer.

La navegacion de los rios que naciendo en el *divortia aquarum* de las altas cimas del Potosí afluyen en el Amazonas y el Plata, ha sido desde los primeros tiempos, el gran *desideratum* de la República Boliviana.

Separada Bolivia del Pacífico por la elevada Cordillera de los Andes; dependiendo su comercio del norte de la buena voluntad del Perú. Lento, difícil y costoso el comercio del Sud, por los áridos desiertos de Atacama que se interponen hasta Cobija; comprendieron desde luego los bolivianos que era necesario buscar otras vias que los pusiesen en contacto mas fácil é inmediato con el viejo mundo.

El defectuoso sistema de colonizacion español, habia hecho por otra parte que permaneciesen abandonadas y desiertas por mas de tres siglos, las mas feraces regiones del Oriente y del Sudeste.

Este pensamiento llegó á tener bajo la administracion del presidente Ballivian, todas las probabilidades de una próxima realizacion, con especial respecto de los rios de Oriente.

Este mandatario, cuyas atrevidas concepciones se anticiparon á su época, hizo esplorar los rios Pilcomayo, Mamoré y Madera. El viaje de don José A. Palacios suministró importantísimos datos sobre las dificultades que á la navegacion de los últimos oponian sus rompientes.

Creyóse entonces que estos obstáculos se podrian fácilmente vencer, ya por la canalizacion ó por una carretera practicada sobre una de sus márgenes.

Un entusiasmo general se despertó en todos los bolivianos para proceder inmediatamente á la realizacion del gran pensamiento. La prensa tomó por su cuenta el magnífico tema y lo discutió hasta el grado que un notable escritor tomó por lema de sus escritos: «La civilizacion, como la luz, viene de Oriente», símil que encierra toda una brillante epopeya histórica.

Hácia esa misma época, mas ó menos, se celebraba en Paris por el activo y patriota cónsul boliviano, el presbítero Pasos Kanqui el tratado de colonizacion franco-belga, que aprobada por el Congreso boliviano con algunas modificaciones, daba al proyecto de la navegacion del Madera todas las apariencias de una próxima ejecucion.

Ballivian habia logrado trasmitir á los bolivianos su entusiasmo por la navegacion de los rios y en especial por los de Oriente. En Cochabamba Mr. Bridoux, con la actividad y calor de su raza y con el entusiasmo por todo lo que tendia á la prosperidad de su patria adoptiva, Bolivia, trabajó para organizar una sociedad con este objeto. En pocos dias logró colocar acciones por valor de cien mil fuertes.

En los otros departamentos tambien consiguió una inscripcion mas ó menos considerable.

Hoy ya Cochabamba no seria capaz de un esfuerzo semejante.

La diferencia no procede de que Cochabamba fuese entonces un pueblo mas viril, patriota ú opulento que hoy. El contraste que ofrecen las dos épocas puede esplicarse por la diferencia de confianza que se ha tenido en una y otra, acerca de la practibilidad de su realizacion.

Creíase entonces fácil la empresa y al alcance de los recursos particulares y financiales de Bolivia. Unos pocos cientos de miles que no alcanzarán á medio millon, se decia, bastarán para realizar la grande obra. Un ligero esfuerzo de patriotismo, y esa obra estará coronada.

Pero los escritores bolivianos habian tratado la cuestion mas bien en el terreno especulativo, que en el práctico. Ellos tenian entónces ideas pocos exactas sobre el costo de las obras á hacer y el terreno de las márgenes de las rompientes (cachuelas) en que debia practicarse una carretera ó via férrea, era completamente desconocido.

El viaje de Palacios habia suministrado importantísimos datos sobre las rompientes, pero faltaban otros mas para proceder sobre bases seguras. Las revelaciones vinieron despues.

Killer demostró la practicabilidad de la obra; pero al mismo tiempo los costos de ella muy superiores á los recursos del gobierno boliviano. Las dificultades de la realizacion mostrada por los escritos de Killer, cortaron el vuelo á la fantasía que presentaba en cuadros risueños la prosperidad á que llegaria Bolivia puesta á pocos dias del comercio del viejo mundo.

D. Quintin Quevedo que habia visitado las márgenes fecundas del Mamoré y que dió una descripcion de las cataratas, despertó otra vez la atencion pública sobre este asunto de vital interés para Bolivia.

Quevedo se hizo en esta ocasion el propagandista de la empresa y aprovechando la influencia que gozaba cerca de los hombres de aquel tiempo, se propuso poner en ejecucion la obra. Consecuencia de sus negociaciones fué el contrato *Church* y el empréstito contraido para el ferro-carril Madera-Mamoré y la navegacion de los rios interiores de Bolivia.

Cuando en 1871 se trató del asunto en la Asamblea Constituyente de Bolivia, apesar de las condiciones poco favorables del empréstito y de la deficiencia del erario, la asamblea vió la cuestion bajo sus dos principales faces, los beneficios de la empresa y la alza del crédito nacional, y creyó que debia sacrificarlo todo á estos dos grandes objetos.

Muchas fueron las peripecias que desde la aprobacion dada por la constituyente al empréstito y contratos anexos, esperimentó este asunto. Conducta poco honorable de la Sociedad Ingles constructora de ferro-carriles; dificultad de encontrar brazos en número proporcionado á la magnitud de la obra; bancarrota rebelada en el tesoro nacional que casi imposibilitó el servicio de los créditos mas urgentes. A este cúmulo de inconvenientes, vino á añadirse la fiebre y la viruela que diezmaron los obreros, como si la naturaleza misma se sublevase contra el hombre que trataba de disputarle su solitario imperio.

En los últimos dias de Noviembre del año pasado 1873 la empresa tocaba á su término: suspendiose el trabajo, los obreros se dispersaban: disenciones sérias surjieron entre directores é ingenieros. Para, colmo de males, el vapor *Mamoré* se hundió juntamente con el *Silver Spring*.

Por una singular coincidencia, la asamblea y el pueblo de Cochabamba, cuyo aliento pareció levantarse á medida de las dificultades, resolvió proceder adelante y hacer un esfuerzo mas. «Mostrémonos dignos de las grandes empresas, dijeron; no nos dejemos arredrar por los inconvenientes de toda grande obra.»

Es muy posible que estos generosos arranques de patriotismo sean coronados de éxito, pues á las tristes escenas que tenian lugar á las márgenes del Madera, hacen tres meses, segun los diarios de Bolivia, han sucedido noticias consoladoras.

La senda abierta por el intrépido Araus en las márgenes del Madera ocupadas por las cataratas, es firme y no ofrece inconveniente para recibir los rieles. Es posible abreviar la distancia calculada tirando cuerdas por las circunvalaciones que hace el rio en su largo curso.

El gobierno de los Estados-Unidos celoso por los intereses de su nacion, deseando abrir nuevos mercados á la actividad yankee, ha resuelto enviar una espedicion que esplore los afluentes del Amazonas.

Una sociedad norte americana ha tomado á su cargo la empresa del ferro-carril y el contrato debe haber ya sido aprobado á la fecha.

Y finalmente, se asegura que el gobierno brasilero está dispuesto á dar un subsidio que haga frente al *déficit* que presentan los costos de la via.

Para recibir ese digno huésped de *la civilizacion que viene de Oriente* el gobierno boliviano en vida del último presidente, ha dispuesto el desmonte y colonizacion por pequeños lotes de los terrenos, de las márgenes del Mamoré y del Madera, obra que es probable no abandone su sucesor; con esto y con los ricos productos de los tres reinos peculiares del suelo ya poblado y cultivado de Bolivia, desde los tiempos mas remotos, esa nacion tiene como hacer frente por ese lado á los intercambios y las exijencias del comercio universal.

Por el Sur y el Sudeste no son menos alagüeñas las perspectivas que se abren al porvenir inmediato de la Bolivia. La navegacion del Bermejo, que hoy es un hecho, gracias á los esfuerzos del Sr. Roldan y de sus sócios; y á los sacrificios del Gobierno Nacional, vá á beneficiar á las provincias del Sur de Bolivia abriéndoles una vía fácil y barata de comunicacion con el Plata y el Atlántico.

Como si todo esto fuera poco, el infatigable Hopkins trabaja para establecer un ferro-carril que ligue las provincias del Sudeste de Bolivia con la Villa Occidental en la embocadura del Pilcomayo. La concesion está hecha ya, en condiciones ventajosas, por parte del Gobierno Argentino, faltando solo el asentimiento y aprobacion del gobierno Boliviano.

Actualidad

El Dr. D. Mateo J. Molina

Se encuentra en esta ciudad el Sr. Dr. D. Mateo J. Molina, hijo de Buenos Aires, antiguo soldado de Lavalle y electo Diputado al Congreso Nacional por la provincia de Córdoba.

Tenemos el gusto de saludar á este distinguido caballero.

Los Diputados Nacionales

Ayer tuvieron una sesion preparatoria los diputados nacionales.

Concurrieron 29.

El número necesario para formar *quorum* es 46; pero, como se sabe, para las sesiones preparatorias no es necesario que haya ese número.

Presidió esta reunion el Dr. D. Benjamin de la Vega, Diputado por la Rioja, y que, antes de cerrarse las sesiones del año pasado, fué nombrado presidente para el tiempo que durara el receso de la cámara, de acuerdo con la ley sobre acefalía de los poderes nacionales.

Ninguna resolucion de importancia se tomó.

Despues de un ligero cambio de ideas en el que tomaron parte los Diputados Saenz-Peña, Lopez, Arauz, Igarzabal y el mismo Presidente, acordóse que el Dr. Vega siguiera presidiendo hasta que la Cámara se encontrase en mayoria y se nombrara el Presidente en propiedad.

Acordóse tambien que la secretaría llamase á una nueva reunion en cuanto tuviera noticia de haber llegado los Diputados que faltaban.

Con esto terminó la primera sesion que se celebra en el presente periodo legislativo, destinado segun todo lo hace creer, á presenciar grandes tormentos parlamentarias, y no producir nada de importancia para el país.

El Dr. D. Lucio Vicente Lopez

La *Nacion* dijo ayer que el Dr. D. Lucio Vicente Lopez, elejido Diputado á la Legislatura de la Provincia por el partido alsinista, era ciudadano oriental.

La *Nacion* dijo eso fundada en los siguientes datos que le fueron comunicados, y que han sido tomados de los libros del Consulado General de la República Oriental en Buenos Aires, en los que consta esta partida:

«LUCIO VICENTE LÓPEZ

«Ciudadano oriental—Inscripto al fólio 175—«Registro C. núm. de la papeleta, 824.

«Sacó su papeleta en 27 de Mayo de 1865.

«Estudiante, soltero, 16 años, nacido en Montevideo.»

Tal es la partida que consta en los libros del Consulado General de la República Oriental en Buenos Aires.

El Dr. D. Lucio Vicente Lopez se ha acercado á esta Redaccion y nos ha manifestado lo siguiente.

Que la papeleta de oriental no la sacó él; que, hallándose fuera de esta ciudad, un amigo, creyendo hacerle un servicio por cuanto lo libraba de concurrir á la guerra del Paraguay, fué al Consulado Oriental y sacó dicha papeleta, sin haber antes consultádolo ni díchole absolutamente nada. Que cuando supo lo que habia sucedido, buscó al oficioso amigo y despues de manifestarle lo mal que habia procedido, le encargó fuera al Consulado y enme dara la falta, haciendo borrar su nombre de la matrícula. Que, despues de esto, él (el Dr. Lopez) vivia en la creencia de que la enmienda se habia hecho y que no existia nada referente á su persona en los Registros del Consulado Oriental.

El Dr. Lopez nos enseñó además su papeleta de enrolamiento en la guardia nacional de la República, y un documento espedido por el Juzgado de Seccion de esta ciudad, con fecha 24 de Abril del presente año, y firmado por el Juez Dr. D. Andrés Ugarriza, certificando que D. Lucio Vicente Lopez era ciudadano argentino por encontrarse comprendido en las prescripciones de la ley de ciudadanía.

Tales son los hechos que existen sobre este incidente.

La exacia y franca esposicion que de ellos hacemos, á la vez que manifiesta los fundamentos en que *La Nacion* se apoyó para decir lo que dijo, esplica perfectamente la conducta del Dr. D. Lucio Vicente Lopez, mostrando que es realmente cindadano argentino, y que, bajo este punto de vista y á parte de sus dotes morales, está bien sentado en las bancas de la Legislatura de Buenos Aires.

La eleccion en el «25 de Mayo»

Como se sabe, el partido nacionalista ha ganado las elecciones del 26 del pasado en el 25 de Mayo por mas de 600 votos.

Los alsinistas de ese pueblo han hecho una ridícula farsa, creyendo conseguir algun resultado provechoso.

Desconocieron las autoridades de los Escrutadores designados de acuerdo con las prescripciones de la ley, y por su cuenta y riesgo formaron una mesa, haciendo sentar en ella á los individuos que mejores les parecieron y poniéndose en seguida á llenar pliegos de papel comun con cuanto nombre se les ocurrió.

La razon de este proceder está en que los alsinistas se encontraban en vergonzosa minoría, y trataban de encubrir, si bien de la manera mas tonta, su inevitable derrota.

La mesa en que sufragaron los miembros del partido nacionalista fué la formada por los escrutadores titulares, y á la cual el Juez de Paz hizo entrega de la urna, de los Rejistros, y de la fuerza policial necesaria para hacer guardar el órden.

Es de advertirse tambien que, á pesar de haber formado los alsinistas una mesa aparta, algunos individuos de ese partido que no querian perder su voto, sufragaron ante la mesa legalmente constituido.

La siguiente carta, cuya lectura recomendamos, escrita por persona muy respetable de aquel partido, detalla todo lo ocurrido respecto á las elecciones.

Dice así:

25 de Mayo, Abril 27 de 1874.

Señor D....

Mi estimado amigo:

Han pasado en el mayor órden las elecciones practicadas el dia de ayer en este pueblo; pero ha ocurrido un hecho que, aunque sin ninguna importancia porque en nada puede influir sobre el resultado de esta eleccion, conviene se le conozca tal cual tuvo lugar.

Ese hecho es el siguiente.

Los alsinistas, viéndose en completa minoría, no quisieron (si bien no todos) sufragar ante la mesa constituida legalmente, con los Escrutadores titulares nombrados, y lo hicieron ante otra que organizaron como la gana les dió, con individuos que ningun carácter ni autoridad revestian, empleando papel comun comprado de un almacen de la plaza, y depositando los votos en un sombrero que hacia las veces de urna; pues el Juez de Paz, cumpliendo su deber, habia entregado á la mesa legalmente constituida la urna con sus correspondientes llaves, los rejistros y la fuerza policial necesaria que era mandada por el comisario don Agustin Martinez, quien se portó imparcial y honorablemente.

Cuando la mesa legal se habia ya instalado y habian comenzado á sufragar los miembros del partido nacionalista, se presentó ante ella un cabecilla de los alsinistas, acompañado de unos cuantos de estos, y dijo en voz alta y gran desenfado, que ellos no reconocian autoridad en los escrutadores nombrados, y que iban á formar una mesa aparte.

Y así lo hicieron, de la manera que le he indicado ya.

Por lo demás, la votacion muy tranquila.

Practicado el escrutinio por la mesa legal, se encontraron en la urna 633 votos, de los que, esceptuado 16 depositados por alsinistas, todos los demas son por la lista del partido nacionalista.

Los echados en el sombrero de la otra mesa, no sé cuantos serian.

Lo felicito, pues, por este magnífico resultado, repitiéndome como siempre su amigo y atento servidor.

N. N.

Noticias electorales de la Campaña

Ayer llegaron noticias de otros partidos de la Campaña, sobre las elecciones del 26 de Abril.

Esos partidos son Dolores, Las Heras y el Azul.

En todos ellos ha triunfado el partido nacionalista.

Una evasion de presos

Ayer recibimos el siguiente telégrama de Montevideo.

Montevideo, Abril 30 de 1874.

A LA NACION.

Ha tenido lugar anoche una evasion de 150 presos que estaban en la fortaleza del Cerro.

Un piquete salió inmediatamente en su persecucion, y los presos, armados todos, han hecho frente á las fuerzas.

En este momento están combatiendo.

El gobierno manda tropas en auxilio del piquete.

Su Corresponsal.

La legislatura provincial

Para que pueda comprenderse á que estado ha sido reducida la Legislatura de Buenos Aires por la influencia y propósitos dañinos del bando de accion, y cuál es el respeto que los hombres de ese bando tienen por los representantes legales del pueblo, que no se prestan á servir sus bastardas ambiciones, reproducimos á continuacion la crónica que nuestro colega *La Prensa* hace de la sesion celebrada anteayer por la Cámara de Diputados, y llamamos sobre ella muy especialmente la atencion del lector.

Dice así:

UNA SESION ORIGINAL

No es otro el calificativo que merece la que ayer tuvo lugar en la Cámara de Diputados de la Provincia, no solo por las contradicciones en que incurrieron algunos delegados de un bando político, sino tambien por los incidentes que en ella hubo y que en seguida se narran y por las conclusiones de la sesion.

Comenzó ella con la lectura del acta y bajo la presidencia del Sr. D. Manuel Gache.

Habia una barra numerosa, en su mayor parte alsinista, pues habian ido algunos de este bando con grupos de individuos vestidos de *chiripá* á quienes daban instrucciones sobre la conducta que debian observar. En pocas palabras, una parte de la barra era *llevada*.

El Diputado D. Luis V. Varela pidió la palabra, sosteniendo que desde que la Cámara estaba en *quorum*, debia dar una sancion sobre cuando terminaba su mandato los Diputados salientes, si el primero de Mayo ó el 28 de Abril.

Dijo que el creia que el 28 de Abril habia terminado.

Una voz—«Si los diputados cesantes terminaron el 28 de Abril no estamos en *quorum* como tanto lo ha repetido el Diputado Varela.»

El Dr. Quirno Costa—Declara: que él era de los diputados cesantes.

Que tenia conviccion de que habia cesado el 28.

Qué habia ido á la sesion solamente porque él y otros señores diputados, tambien cesantes, habian recibido repetidas invitaciones para concurrir á ella y que en vista de esas citaciones habian creido que la Cámara hubiera dado alguna sancion al respecto.

Qué finalmente, como la Cámara no habia dado tal sancion se retiraba de ella.

El Diputado Varela—Tenga la bondad de quedarse un momento para votar esta cuestion.

Estas palabras produjeron bastante hilaridad, pues momentos antes [illegible] aquel Diputado que los cesantes [illegible] el 28.

Así lo hizo notar el [illegible] y otros diputados, diciendo que [illegible] habian cesado el 28 mal podia pedirseles que se quedaran á votar en una sesion del 29 de Abril.

Entónces se retiraron del recinto algunos diputados cesantes como los señores Quirno y Unzué.

El Diputado Jurado espuso que él creia que cesaba el 30 de Abril pero que dados los antecedentes del asunto, se retiraba.

Entónces un Diputado Alsinista pidió que se tratase de aprobar las elecciones de la 4.ª seccion de la campaña en la cual habian salido electos varios Diputados alsinistas.

El Sr. Juan Angel Molina—Espuso: Que creia que la Cámara en minoria no podia aprobar las elecciones de ninguna seccion, antes del 1.º de Mayo.

Que la Constitucion establece que solo pueda reunirse en minoria la Cámara para compeler á los Diputados á asistir y formar *quorum*.

Que por lo tanto, salvando sus convicciones, se iba á retirar de la Cámara si ella resolvia ocuparse de un asunto que no podia tratar en minoria.

La barra, ó mejor, la parte *llevada* de la barra, silbaba é interrumpia á los que no simpatizaban con las ideas del Dr. Alsina; que allí eran sostenidas, es decir, con la precipitacion en admitir los diputados de su bando sin respetar las prescripciones constitucionales.

Alentado sin duda por este aplauso indirecto el diputado Varela empleaba un estilo hiriente, haciendo cuestion de susceptibilidad personal de palabras que no tenian ese objeto y dirigiendo y burlas encapotadas al diputado Molina.

El Diputado Varela—Pidió la palabra para contestar al diputado Molina y dijo:

Que sentia mucho que la Cámara se viera privadas de las luces conocimientos del Sr. Molina.

Que no comprendia porque se trataba de postergar la admision de los diputados de la campaña que venian representando los intereses del pobre *gaucho*, pária de la fortuna y peregrino del desierto.

Que creia que desde que á el se le habia admitido el 28 de Abril, terminaba dos años despues el 28 de Abril de 1876, á los dos años justos.

Que lo mismo debia suceder con los diputados de la infeliz campaña.

Una voz—«Segun su doctrina, un diputado que «se incorpore el 28 de Junio de este año, debien«do durar dos años en su mandato, no concluirá «el 28 de Abril del 76, como Vd. cree, sino el «28 de Junio de 1876.—Sostiene Vd. un absurdo.

El Diputado Molina—Refutando al Diputado Varela, decia:

Que no se privaba de sus luces y de sus conocimientos la Cámara, puesto que tenia la brillante antorcha del Diputado Varela.

(El Diputado Varela parecia ser el gefe de los alsinistas, pues llevaba la voz en la Cámara.)

Que bastaba emplear el nombre del *gaucho*, del cual solo se acuerdan algunos para esplotaciones indignas.

Que el Sr. Varela no era ni mas leal, ni mas sincero, ni mas patriota que él, pues desde veinte años atrás se ocupaba del bien de la campaña, sin pregonarlo.

Que se retiraba de la Cámara, porque estando en minoria no podia ocuparse de elecciones.

El Diputado Varela permeneció pálido y silencioso.

El diputado Molina se levantó.

Al sali del recinto de las sesiones, pronunciaba algunas palabras, solo, pero en tono que las oyeron algunos dresentes.

El Sr. Molina hablaba asi por efecto del acaloramiento que lo dominaba.

Entónces del grupo que estaba en la puerta del recinto se desprendió un hermano del diputado Varela, llamado Jacobo, y dirijiéndose al diputado Molina lo increpó, provocando un conflicto.

Esto sucedia en el pasillo que divide el local de sesiones de las antesalas.

Varias personas se interpusieron y el Sr. Molina se retiró á antesalas y manifestando que ni se le habia de intimidar ni se le habian de coartar sus franquicias como Diputado.

El hermano del Diputado Varela lo siguió.

En antesalas estaban el Dr. D. Aristóbulo del Valle, Dr. Dardo Rocha, señores José M. Estrada, Jurado y otros.

El señor Molina comenzó á darles una esplicacion de lo ocurrido, declarando que no habia dado motivo para que en la sesion se le pretendiera ridiculizar por el diputado Varela, á quien habia tratado con toda consideracion y con quien nada tenia que ver.

El hermano de este contestó:

—Es conmigo con quien se las vá á ver lo que salga á la calle, porque nadie ofende á mi familia sin ofenderme á mí.

—No me las he de ver contigo, dijo el señor Molina, no me busques conflictos porque soy tan hombre como cualquiera.

En seguida se retiró y el otro individuo lo siguió.

Inmediatamente varias personas se acercaron á Varela y lo detuvieron en la calle del Perú frente á lo del Sr. Bazille, cuando ya iba á diez varas del Sr. Molina, que estaba parado tambien con el Sr. D. Enrique Sumblad.

Varela despues de algunos momentos de mirar al Sr. Molina, se volvió á la Cámara que estaba á dos cuadras del lugar que se hallaba.

Los diputados que presenciaron este incidente, estaban amedrentados y agregando la presion de la barra *llevada*, se comprenderá como los Diputados hablaban con temor, cada vez que se trataba de sostener la ley contra los avances del bando alsinista.

Miéntras en las antesalas sucedia aquel escándalo en la Cámara de Diputado Varela seguia llevando la voz.

Hizo esta mocion.

«Convoquese á los diputados quedantes, incorporados y por incorporarse para una sesion que tendrá lugar el 30 de Abril á las dos de la tarde, haciéndose saber que se tomarán en consideracion los registros de la 4.ª Seccion de Campaña.

El Diputado Lastra—Dijo que la mocion que se hacia era muy séria....

El Diputado Varela—Por eso la he presentado porque yo no hago nada que no sea formal.

El Diputado Lastra—Pido al presidente que llame al órden al Diputado que manifiesta una marcada tendencia á personalizar las cuestiones.

Que era seria la mocion porque importaba establecer que la Cámara en minoria podia aprobar las elecciones.

Y que esto era violar la Constitucion.

Votada la mocion del Diputado Varela, se aprobó y se levantó la sesion.

En las galerias interiores se veian circular algunos individuos de aspecto amenazador, llevados sin duda para intimidar á los diputados adversarios al Dr. Alsina.

Hasta los dos empleados de la Cámara estaban atemorizados por la presencia allí de tales individuos.

Correspondencia de Santiago del Estero

Santiago del Estero, Abril 19 de 1864.

Señor Redactor:

En mi anterior correspondencia indicaba á los ilustrados lectores de ese diario, las mejoras materiales que la actual administracion de esta Provincia habia llevado á cabo con beneplácito y aplauso de todos los que se interesan en el bienestar general.

Una obra muy importante se está efectuando, y que debe dársele cima en el presente invierno: es él dique que salvará á la ciudad de las caudalosas crecientes que suele traer el Rio Dulce.

Me han asegurado tambien que muy en breve empezará el gobierno los trabajos de un hermoso hospital, que vá á ser construido á las orillas de la ciudad por el Oeste.

Este edificio público será un monumento que atestigue ahora y siempre, las ideas progresistas y humanitarias de los que á cabo lo llevan.

Las noticias políticas recibidas estos dias aseguraban que el partido nacionalista, habia triunfado en las elecciones del 12 en las siguientes provincias:

Buenos Aires.
San Luis.
San Juan.
Mendoza.
Rioja.

Los avellanedistas por su parte contaban en sus telégramas el triunfo de diez provincias, y entre ellas á Santiago del Estero.

Yo que conozco tradicionalmente á los hombres públicos de Santiago, que todo el mundo sabe que han prestado su valioso concurso al gran partido liberal, desde el Ceibal hasta Bargas, atestiguado por cien hechos como esos que son otras tantas páginas de gloria para la historia pátria, no podia creer qué este pueblo dejara de contribuir con su poderoso concurso, en favor del partido nacionalista.

Puesto si es verdad, que los denominados Avellanedistas tenian aquí algun partido por ser una rama del partido liberal, dicho partido ha dejado de serlo en ésta como en muchas provincias despues de la célebre cuanto inmoral alianza, con los vencidos de la víspera, con los Alsino-mazhorqueros.

En efecto el Dr. Alsina ha sido derrotado yá dos veces como candidato á la Presidencia

Y lo que ha perdido al Dr. Alsina, es la *alianza*, es la *liga*.

La *liga* con Urquiza lo ha hecho perder la primera campaña.

La *liga* con los Jordanes y reaccionarios de siempre, le ha perdido para siempre.

Y cosa casual la *liga* que Avellaneda ha hecho con los restos mortales de Alsina, ha perdido al candidato oficial.

¿Si la *liga* será algo maldito de que no podran echar mano impunemente los candidatos que vendrán?

[illegible] moral pública; los principios democráticos, instituciones fundamentales de nuestro sistema federal, recibirian el mas tremendo ultraje: y la moral de los pueblos está por encima de los ambiciosos, velando por los principios de nuestra carta fundamental, y dando una derrota vergonzosa á los que por medio de *ligas* quieran ultrajarlos

La situacion electoral pues, de la República está definida yá, apesar que D. Belindo Poage diputado al Congreso por Córdoba antiguo mitrista y flamante Avellanedista, ha hecho hoy telégramas aquí que siguen ganando en diez provincias y asegurando han triunfado en Cuyo.

Esto se llama vivir en la luna! D. Lucio V. Mansilla,—Comisionado de última hora á la Rioja, aseguraba hoy temprano que los Avellanedistas habian triunfado allí; y mas tarde ya dice á sus correligionarios que una gran falsificacion les hizo perder.

¡Oh sublimes engaños!

Hace cinco dias que sabemos positivamente el triunfo del General Mitre en la Rioja.

La decision del General Taboada de poner su influencia de ciudadano en la actual lucha electoral, con el legítimo prestigio que conserva en los pueblos del Norte, y en las filas del partido nacionalista, hace perder la cabeza á los hombres de la *liga*.

Aquí festejamos como es debido la grandiosa victoria obtenida el 12 de Abril por el partido nacionalista, porque ella no importa otra cosa que la paz y tranquilidad de la nacion, el progreso y engrandecimiento de este pueblo tan sóbrio en producciones, y el afianzamiento y completa reorganizacion de las instituciones, que tuvieron su primera pájina en Pavon.

Hasta mi próxima.

A. N.

REVISTA DEL INTERIOR

Fechas hasta el 29 de Abril. *El Progreso* de San Nicolás refiriéndose á rumores de guerra con el Brasil esparcidos por la prensa en todo el país, manifiesta ideas cuya elevacion y cordura merecen toda nuestra aprobacion y simpatia.

Citaremos algunos de sus conceptos:

«Tanto el Brasil como la República Argentina, deben pensarlo bien antes de romper las hostilidades.

«El Brasil y la República Argentina, cualesquiera que sean sus miras al apelar al medio de la lucha, en ella no pueden si no perder y hacer sufrir su comercio y su porvenir.

«Los habitantes de ambas potencias mas que de todo, necesitan de paz.

«Un arreglo honroso, llevado á cabo por la diplomacia, es el mayor don que nos pueden hacer.

«No queremos la conquista del cañon, ni de la lanza.

«Buscamos otra clase de triunfos.

«Queremos la lucha en el campo de las ideas, de las ciencias, de las artes.

«Queremos las conquistas por el vapor y la electricidad.

«Deseamos el advenimiento de una paz universal, la concordia entre todas las potencias del mundo, el triunfo del derecho y la libertad internacional.»

Ahora bien, esta opinion es la de toda la República, la de todas las Provincias, inclusa la capital, la de todos los individuos, yo creo en uno y otro país. En el Brasil, con muy escasas é insignificantes escepciones, la prensa, la opinion, los intereses individuales y públicos se muestran tan pacíficos como los nuestros.

Si la opinion de ambas naciones es decidida por la paz, como es pues que se quiere impulsar á la guerra?

Ay! del gobierno que tome la iniciativa en esa lucha impolítica y estéril. El resultado será su propia ruina. Si los pueblos quieren la paz, la paz se ha de hacer á pesar de las opiniones insensatas de algunos para la guerra.

El Brasil no puede ganar nada con la lucha. Si él triunfa, lo que no es probable, por que la República está preparada para una resistencia formidable, moral y física, sus conquistas no podrian durar y le atraerian complicaciones que no acabarian sinó con su ruina. La América toda, y aun la Europa intervendrian tarde ó temprano para reducir á la razon al conquistador.

Si el Brasil pierde, cuánta seria su ignominia! por otra parte, él tiene mucho que perder, y las Repúblicas del Plata no. Los presupuestos están abrumados por la amortizacion é intereses de sus deudas y no podrian ser una presa codiciable para el vencedor.

El Brasil no tiene, pues, nada que ganar y sí mucho que perder en la lucha. La República Argentina lo mismo. Entónces qué es, pues, lo que las puede impulsar á los campos de batalla?

Juicio, cordura, consultar la opinion y los intereses del pueblo, y los conflictos se evitarán y la paz y los intereses de todos quedarán afianzados.

Rosario

Fechas hasta el 29. Hemos dicho que la prensa de todo el pais manifiesta gran anhelo por la conservacion de la paz. La del Rosario de todos los colores, no se queda en zaga de esto.

La paz es el anhelo de todos, hasta de los mismos avellanedistas, lo que es mucho decir. *La Capital* cuyo matiz avellanedista es tan fuerte, se espresa como sigue:

«Desde hace algun tiempo, grado por grado, incidentes no interrumpidos enturbian el horizonte político de la República Argentina.

«Todas nuestras relaciones políticas con los paises vecinos se hallan en malas condiciones.

«No bastaba el estado vidrioso de nuestras relaciones con el Brasil y Chile. Por dimes ó diretes, las relaciones diplomáticas entre el gobierno Argentino y el Oriental se hallan rotas.

«El ministro Oriental cerca del gobierno paraguayo, á su paso por Buenos Aires, tentó la reanudacion de las relaciones entre ambos gobiernos. Sus propósitos fueron rechazados *in limine*.

«Siendo el gobierno Oriental el que daba el primer paso en el sentido de la reconciliacion, á que tanta tirantez?

«Está acaso en el sentimiento de ninguno de los pueblos la guerra?

«Deb considerarse urgente la necesidad de disipar tan insensato lujo de dignidad. Por mas que los gobiernos quieran llevar al infinito sus caprichos, los pueblos no lo seguirán.»

Asi hablan hasta los mismos sostenedores y apoyadores de la política del gobierno. No seria tiempo de que el gobierno argentino viese lo que hace, ó de que las Cámaras se lo hagan ver?

Córdoba

Parece que las fiestas mayas en Córdoba serán este año espléndidas.

La Municipalidad ha votado una suma considerable con este objeto. El gobierno y el Club piensan dar bailes.

La industria de la cal, toma su incremento asombroso en Córdoba. Una sola empresa, la que dirige el Sr. Taboada ha remitido en todo el mes mas de *cien mil arrobas* á Buenos Aires.

Entre los varios especuladores de cal podrian cargar 10 wagones todos los dias, dejando un flete de 1700 ps. fuertes mas ó menos al Ferro carril por el transporte hasta el Rosario.

La esplotacion de cal ocupa muchos brazos ocupandose allí la mayor parte de los inmigrantes con un sueldo de 25 pesos bolivianos y la comida.

Como se vé la industria de la cal comienza á tomar importancia inmensa y de incalculables ventajas para el progreso y porvenir de Córdoba.

Jujuy

Segun telégramas que han llegado á Córdoba, en la Provincia de Jujuy el pueblo se habia armado para exijir la reposicion del gobernador derrocado por el movimiento turbulento de algunos conspiradores Avellanedistas.

Parece que esta contra revolucion tiene probabilidades de triunfo. Se vé pues en què vá quedando la *unanimidad canónica* de las Provincias por Avellaneda.

Entre-Rios

Tomamos de *La Capital* del Rosario los siguientes datos sobre la situacion de esta provincia.

Es de advertir que lo que sigue son verdaderas confesiones de los partidarios mismos de los Sres. Avellaneda, Sarmiento, Echagüe y demás. Damos el texto sin quitar ni añadir una coma:

El gobernador Echagüe y el Presidente Sarmiento, están cometiéndo actos de verdadera barbarie.—Iniquidades que solo tienen ejemplo en las épocas luctuosas del año 40.

No hay pueblo de Entre Rios, donde los calabozos no se hallen llenos de presos engrillados por el hecho de haber servido con Lopez Jordan.

Causan horror las relaciones que nos llegan de los sufrimientos de los presos.

En la Paz, existen 17 oficiales encerrados en las mazmorras que por ahí llaman cárcel, y sesenta soldados en dos sótanos, sufriendo las penurias del hambre, de la humedad y del frio.

Esta es la escuela de los liberales de nuevo cuño que se han levantado en Entre-Rios.

Los culpables de tan tremendo crimen no son otros que el gobernador Echagüe que manda y consiente esas prisiones y el Presidente Sarmiento que las cobija y aprueba.

Esos infelices de la Paz, están esperando la llegada de un buque que dede conducirlos á las prisiones de Martin García.

NOTICIAS DEL DIA

Los cañones mónstruos—Apesar de que el gobierno de la Nacion carecia de los aparatos necesarios para la descarga de los grandes cañones, comprados en el estrangero, la descarga se está llevando á cabo con buen éxito

Ayer ha llegado de Zárate el mayor Otto Rosse, trayendo al Sr. Ministro de la Guerra la noticia del desembarco de dos de los grandes cañones de veinte y cinco toneladas cada uno, con todos sus anexos.

La operacion se ha hecho en el término de algunas horas y se cree no se tocará con inconveniente alguno en el desembarco de los demás.

El Gobierno Nacional ha economizado los dineros del Tesoro, pues con motivo de la opinion general de que esos cañones no podrian ser desembarcados, se presentaron al ministro de la guerra un considerable número de solicitudes, proponiendo efectuar dicha operacion por fuertes sumas de patacones.

El Gobierno no tomó en consideracion esas solicitudes y tomó sus medidas para efectuar el desembarco de ellos que en breve estará terminado.

Jueces de Paz—Por renuncia del señor D. Patricio Machado ha sido nombrado Juez de Paz de Chascomús D. José Luengo.

Tambien ha sido nombrado Juez de Paz para Navarro D. Eliezen Piñeiro en sustitucion de D. Manuel Mazañen.

Efectos del triunfo—El periódico «La Union Argentina» que se publica en Córdoba para sostener la candidatura oficial ha muerto antes de ayer.

El *gran* triunfo del *gran* partido avellanedista tenia que traer estas consecuencias tan funestas para ciertos periódicos.

Ministro de Gobierno—El Sr. D. Manuel Fernandez (padre) ha sido nombrado interinamente Ministro de Gobierno en la Provincia de Corrientes.

Vapores á salir—En todo el corriente mes saldrán de nuestro puerto con destino á los de ultramar los vapores que mencionamos á continuacion.

Mayo 4 «San Martin,» para Amberes y Havre.
Mayo 5 «Bourgogne,» para Marsella.
Mayo 5 «Charles Howard,» para Lóndres.
Mayo 6 «John Helder,» de Montevideo á Liverpool.
Mayo 7 «Puno,» de Montevideo á Valparaiso.
Mayo 9 «Leibnitz,» para Liverpool y Amberes.
Mayo 10 «Pampa,» para Génova.
Mayo 15 «Douro,» para Southampton.
Mayo 16 «Ville de Santos,» para el Havre.
Mayo 18 «Nord-América,» para Génova.
Mayo 19 «Poiton,» para Marsella.
Mayo 20 «Aconcagua,» de Montevideo á Liverpool.
22 «Lacydon», para Lóndres.
26 «Mendoza», para Burdeos.
27 «Galicia» para Liverpool; de Montevideo.
30 «Liffey», para Southampton.

Todos estos vapores conducen correspondencia que se recibe hasta última hora en la oficina marítima.

«Kidd guia mensual»—Hemos recibido el número correspondiente al mes de Mayo, de esa importante publicacion.

Plaza Constitucion—La bella mañana del último dia de Abril nos incitó á tomar el tramway que pasa por nuestra oficina y nos condujo hasta la estacion *Buenos Aires* del F. C. del Sud.

Allí todo era animacion y movimiento. Visitamos los depósitos de la Estacion, que los encontramos materialmente *llenos* de efectos para la campaña.

Esto demuestra el gran tráfico de aquella importante via férrea.

Notamos en la estacion grandes mejoras y nuevos depósitos de inmensas dimensiones.

En la plaza Constitucion que de cierto no descuella por su aseo habia pocas carretas lo que demuestra que las entradas son limitadas.

No obstante estamos informados por personas competentes que los frutos del país en general sostienen sus precios; muy particularmente los cueros vacunos secos, los lanares y lanas.

Revista militar—Antiyer temprano el Sr. Sarmiento con su escolta de órden fué á casa del Sr. O'Gorman, gefe de Policia, en Santa Lucía.

El Sr. Presidente celebró una larga conferencia con aquel funcionario.

Esta conferencia ha tenido por objeto acordar las medidas necesarias para que el dia 25 de Mayo próximo, la plaza de Santa Lucía sea ocupada por las fuerzas de línea, en guarnicion en esta ciudad, y el Sr. Presidente pueda pasar la revista militar.

El Sr. Sarmiento ha ordenado tambien bajen á esta ciudad algunos batallones de línea que se encuentran fuera en servicio en diversos puntos.

El piquete de artilleria que tiene á sus órdenes el coronel D. Donato Alvarez en Concordia, llegará en el primer vapor que venga de aquel punto.

Si la situacion de la Provincia de Entre-Rios se consolida, se hará bajar tambien á esta ciudad el Rejimiento 1.º de caballeria de línea que cuenta con cuatrocientas plazas.

Deben bajar tambien los batallones 5.º y 3.º.

El señor Presidente, quiere que todas estas fuerzas de línea permanezcan en esta ciudad hasta que pase la eleccion de Presidente de la República.

El dia 25 de Mayo, todas las fuerzas estarán de parada en la Plaza de la Victoria hasta la terminacion del *Te-Deum*.

Los artilleros serán dotados para ese dia de un vestuario lujoso y nuevo.

Despues de la parada las fuerzas desfilaran por la calle de Bolivar hasta la plaza de Santa Lucia que ocuparán.

Allí el Sr. Presidente de la República pasará la revista militar á las tropas.

Se vá á invitar para este acto el cuerpo diplomático y demas corporaciones civiles.

Sociedad de Beneficencia—Ha recibido de la señora B. L. de P. diez mil pesos para el hospital de mujeres y dos mil quinientos para el fondo de pobres.

Frutos del país—La revista de la quincena la encontrarán nuestros lectores en la seccion correspondiente, contiene el resultado de las transacciones, los precios obtenidos y observaciones.

Es un trabajo que honra á su autor, nuestro amigo señor Ezcurra, luego lo recomendamos á interesados en el importante negocio de frutos del país.

Como respetan á sus diputados—Lo que vamós á referir no es cosa que nos han contado, nosotros mismos lo hemos presenciado ayer.

Con motivo de la reunion de los diputados provinciales asistimos ayer á la Legislatura; pero como se nos negase la entrada por la puerta que dá á la calle Perú, entramos por la calle Moreno.

Al entrar á uno de los palcos mas inmediatos, nos encontramos con varios individuos que estaban comiendo naranjas y manzanas, y arrojando las cáscaras á los que pasaban cerca de ellos.

Con repugnancia de esta gente nos retiramos á otro palco, pero cual no seria nuestra sorpresa al encontrarnos allí con cinco ó seis individuos, que mas que otra cosa tenian caras de presidarios, y los que se entretenian con su *botella de ginebra* en presencia de todos los que estaban en la barra.

Ya puede suponer el lector la clase de gente que manda el Dr. Alsina á la Legislatura, para formar el desórden, único medio que tienen para medrar.

No ha faltado mas ayer, para completar este cuadro, que algunos de esos descamisados alcanzase su botella para que tomen un trago los diputados de la Legislatura.

¡Tan poco respeto tienen por los hombres que acaban de hacer sentar en ese recinto!

Siguen los robos—De la esquina Parque y Florida le han sido robados á D. Gerónimo Lagomarcino, una gran cantidad de artículos de almacen y una cantidad de dinero.

Los ladrones derribaron una vidriera que dá á la calle y asi consiguieron entrar, sin que la policia haya sabido nada.

Siempre dormida en sus laureles.

Tierras reclamadas—El cacique Salinas, sucesor de *Janquetin*, se ha presentado al teniente coronel D. Liborio Bernal, gefe de las fronteras de Patagones, reclamando seis leguas de terreno que se le tenian prometidas, en tratados anteriores.

Este cacique dice que esas tierras se las prometió el Gobierno de la Provincia.

El teniente coronel Bernal aconseja al gobierno se haga la cesion de esos terrenos.

El cacique reclamante se presentó acompañado de todos sus capitanejos de la tribu que tiene á sus órdenes.

Guerra á los estrangeros—De un diario de la mañana tomamos lo siguiente:

El Presidente de la República ha dejado escapar estas palabras, en una reunion de personas decentes, y que es necesario recojerlas á fin de que la poblacion las conozca:—Que en caso de que estallase una revolucion en Buenos Aires, lo primero que haria era colgar á los GRINGOS, porque todos eran mitristas, en los árboles de las plazas Victoria y 25 de Mayo, y á los argentinos, que fuesen encontrados con armas en los faroles.

La mazhorca está sostenida por Sarmiento, y hará lo que hizo Rosas con los pocos inmigrantes que se encontraban aquí en los años 40 y 42.

Quedan notificados.

(Garantido.)

Sigue faltando—Tampocó asistió ayer á su despacho el Presidente de la República.

Por esta razon no se pagó ayer á los empleados de los diferentes reparticiones nacionales cuyas planillas tiene que firmarlas él.

Lejislatura provincial—Ayer no se reunieron en sesion los diputados provinciales.

El porque, ellos lo saben que lo que es por falta de número no puede ser despues de la última resolucion que adoptaron el dia anterior.

Dijeron que hoy se reunirán.

Duelo á muerte—Anoche como á las 8 y media, se encontraban dos individuos argentinos de nacionalidad en una fonda de la calle del Paraguay.

Estos tuvieron una acalorada disputa de la que por resultado dio un desafio.

Arreglaron todas las bases y eligieron para batirse un paraje muy solitario que está á inmediaciones del puente Maldonado, partido de Belgrano.

Tomaron el Tramway y se dirijieron á él.

Una vez allí empezaron nuevamente los insultos.

Acto contínuo sacó uno una enorme daga, y el otro un revólver y se trabaron en una lucha encarnizada.

Un momento despues los combatientes se encontraban uno herido de un hachazo y el otro de tres balazos.

Pasaba por ese punto un individuo, sintió las detonaciones y se aproximó al lugar de donde tenian orígen.

Encontró á dos hombres que intentaban ultimarse, pretendió poner fin á la lucha, pero sus esfuerzos fueron inútiles.

Viendo que nada podia hacer resolvió ir inmediatamente á dar parte á la comisaría 17.ª Una vez allí, espuso lo que ocurria.

El comisario mandó varios vijilantes.

Estos fueron y encontraron á un hombre herido que no podia caminar, lo levantaron llevándolo á la Comisaria de donde fué enviado al hospital de hombres en calidad de preso.

Se le hizo la primera curacion, sacándole tres balas de la cabeza.

El heridor habia fugado cuando concurrieron los agentes de la autoridad pues la herida que tambien recibió debe haber sido leve.

Pretendientes—Antes de ayer no mas ha sido sepultado el distinguido ciudadano D. Eladio Saavedra, y ya se presentan un gran número de pretendientes á ocupar el puesto que tan dignamente ocupaba en la policía.

El Sr. O'Gorman no debe dejarse influenciar por esa falanje que lo rodea y debe proponer para ese puesto á un ciudadano que sea digno de suceder al laborioso empleado que acaba de perder el país.

Congreso Nacional—Por falta de número no se reunió ayer en sesion preparatoria la Cámara de Diputados Nacionales.

Como el Presidente de la República no asiste á su despacho se ignora el dia que tendrá lugar la apertura del Congreso.

Aviso de la Universidad—Se nos remite para publicar el siguiente aviso.

Se previene á los alumnos de jurisprudencia que la apertura de la clase de Derecho Internacional tendrá lugar hoy á las 10 de la mañana, y continuará los Lúnes, los Miércoles, y Viérnes de 10 á 11.

Buenos Aires, Mayo 1° de 1874.

Cárlos J. Alvarez.
Secretario.

Auxilios á España—No solo en Buenos Aires, en otras muchas poblaciones de importancia, y es de esperar que en la República entera, se apresuran los españoles á iniciar suscriciones populares con cuyo producto se pueda aliviar las miserias de la tenaz lucha que el partido liberal sostiene contra el obcecado carlismo.

En el Rosario, en San Nicolás, en el Pergamino, en Lobos, en las Flores, en el Saladillo y en varios otros puntos de nuestra campaña, se han organizado comisiones encargadas de recaudar dinero, hilas y vendajes que en plazo breve serán remitidos á su destino.

Entre nosotros, la suscricion ayer alcanzaba á la suma de 38,032 ps. m|c.

Hé aquí las resoluciones que ayer han adoptado los señores que forman la Comision de Auxilios y que vienen trabajando con tan generosos propósitos desde hace cuatro dias:

«Los fondos que se recauden se destinarán á los heridos, inválidos, huérfanos y viudas que haya ocasionado la actual guerra civil en España.»

La Comision Directiva queda constituida en la forma siguiente:

Exmo Sr. Ministro de España D. José A. Alvarez Peralta.

Sr. Dr. D. Pablo Sabadell.
« « Féliz Udaeta.
« « Ramon Sardá.
« « Enrique Romero Jimenez.

Esta comision tiene á su cargo la direccion é impulso de todos los trabajos conducentes al fin para que han sido elejidos- y que se concretan en lo espresado en la primera resolucion.

La Comision Directiva tendrá la facultad de designar las sub-comisiones respectivas, que deberán estar representadas por los—

Sres. D. José R. de Olaso.
« « Faustino Umeres.
« « Demetrio Castañola.
« « José Firmat.
« Dr. « Andres Leguineche.
« « Miguel Garcia Fernandez.
Sr. D. Victor de Belaustegui.
« « Juan Montes.
« « Tulio Muños y Lara.
« « Antonio Lopez.
« « Vicente Pereda.
« « Juan A. de Uribe.
« « Cárlos Guerrero.
« « Miguel de Madrid.

El directorio se reunirá todos los dias á las 7 y media de la noche en los salones del Club español.

Ferro-carril del Norte—La administracion del ferro-carril del Norte, ha resuelto construir una nueva estacion en el pueblo de las Conchas sobre el rio Lujan.

Esta estacion tendrá sus respectivos talleres.

Al efecto se colocará un gran puente sobre dicho rio.

La via será prolongada en una estencion de doscientos métros hácia el mismo, del punto en que hoy se encuentra.

Rectificacion al «Nacional»—«El Nacional» publicó hace dias una noticia sobre una reclamacion hecha ante el gobierno brasilero, por los Sres. Lanús y Lezica, el Sr. D. Juan J. Lanusse nos pide publiquemos la siguiente rectificacion.

Sr. Redactor de «El Nacional».

En la seccion «Noticias» del diario que vd. redacta y en el número de ayer, aparece bajo el rubro «Reclamo histórico», algo que ha sido mal transcripto del «Jornal de Comercio» de Rio Janeiro, de fecha 18 del corriente y referente á los reclamos que los Sres. Lezica á Lanús, tienen pendientes, ante el gobierno del Brasil.

Son de todo punto inexactas tales noticias y referencias, en la forma que aparecen.

Esos reclamos están efectivamente pendientes y fueron presentados á consecuencia de los inmensos perjuicios que sufrió la empresa, en el último periodo de la guerra del Paraguay, que terminó en Cerro-Corá, con la muerte del dictador Lopez.

Fueron iniciados y gestionados directamente por nosotros, sin ninguna intervencion del General Mitre, como le consta á uno de los propietarios de este mismo diario, quien se encontraba entonces en Rio Janeiro, en la Legacion Argentina, á cuyo frente estaba el general Paunero. No teniendo esos reclamos carácter diplomático, nunca buscamos á inmiscuir accion oficial de nuestros agentes públicos, ante el gobierno imperial.

Como en el Brasil ejerce la prensa cierta influencia en el ánimo de sus legisladores y hombres de estado, hemos provocado allí una discusion para hacer la luz sobre un asunto cuya solucion viene demorándose desde Junio de 1871 en que el consejo de estado en mayoría, compuesto del duque de Caxias y otros personajes del imperio, falló ó dictaminó en favor de la justicia y equidad de esos reclamos, á pesar de elevarse á una suma algo mayor de un millon de duros.

No es tampoco exacto lo que se dice: «Que esta «reclamacion se asegura que fué *hipotecada* á una «fuerte casa comercial de Buenos Aires *bajo la «garantía* del general Mitre.» Los señores Lezica y Lanús no se han visto felizmente hasta ahora en la necesidad de hacer hipotecas, ni en la de pedir al General Mitre su garantía para ninguno de sus negocios. Siendo por demas ridículo hablar de hipotecas sobres gestiones de reclamos que no son bienes hipotecables, en parte ninguna del mundo.

Ruego al Señor Redactor suplique la transcripcion de estas líneas en los diarios que tomaron de éste, el suelto que motiva esta retificacion.

Saluda á V. atentamente, S.S.S.

Juan José Lanusse.

Su casa, Abril 30 de 1874.

ESTERIO

La guerra de España.

Ayer dió nuestro cólega el *Correo Español* el siguiente boletin que recapitula las noticias referentes á la guerra civil en la Península llegadas por el «Senegal».

Madrid, 1.° de Abril, á las 9 30 de la noche. El cabecilla Ollo fué enterrado ayer.

Siguen presentándose á indulto muchos carlistas.

Madrid, 2 de Abril á las 9,50 de la noche.

El general Martinez Campos se ha ofrecido al gobierno para pasar al Norte á prestar sus servicios. Se le ha levantado el destierro.

«El duque de la Torre, al abrazar á Primo de Rivera y en medio del fuego, gritó á los soldados con potente voz: «El que por pátria muere, se cubre de gloria, y la pátria vive siempre agradecida. Soldados; ¡viva la pátria!» Los soldados contestaron entusiasmados á este viva único con el de «¡Viva España!» que se dá, prorrumpieron en un hurra prolongado al general Serrano.

Madrid, Abril 3—Ha muerto Primo de Rivera.

Murió el cabecilla Radica.

Han sido presos tres sacerdotes carlistas.

Los carlistas continúan bombardeando á Bilbao.

En el Norte ayer y hoy ha continuado sin cesar el cañoneo á las posiciones de Abanto.

Llegaron á Castro-Urdiales ocho mil soldados que manda á reforzar el ejército del Norte el Ministro de la Guerra.

Ollo fué enterrado.

Los carlistas el 27 tuvieron 2,100 bajas.

Ayer se suspendió el fuego para enterrar los muertos carlistas.

Se han presentado á indulto un oficial y dos sargentos.

Reanudado el cañoneo sobre Abanto.

[illegible]

El duque de la Victoria ha felicitado al de la Torre.

Algunos carlistas se han presentado al general en gefe del ejército del Norte.

—El general en gefe, en telégramas del 1° dá conocimientos de diferentes trabajos que aseguran el terreno conquistado, y el establecimiento de nuevas baterias para continuar las operaciones.

Que el fuego ha continuado á intérvalos con poca intensidad: que suspendiendo ayer, para enterrar los muertos carlistas, se presentaron á indulto un oficial y dos sargentos, los que confirmaron la noticia de que una granada arrojada el 29 por nuestras baterias en medio del cuartel general enemigo ocasionó la muerte de Ollo y de su auditor, y una herida grave al cabecilla Radica.

—De 28 gefes y oficiales que tenia el batallon de marina que hay en el ejército del Norte, quedaron cuatro en las filas, y de 600 soldados solamente 150. Los demás están muertos, heridos ó contusos. El valor y heroismo de este batallon habia admirado hasta á los carlistas.

—Nuevos telégramas confirman las ventajas obtenidas por el ejército del Norte. Refieren que en la accion del 27, Serrano se colocó al frente de las guerrillas, despues de haber caido herido Primo de Rivera y otros gefes, entusiasmando á los soldados y tomando con gran arrojo las posiciones enemigas. Todos los partes convienen en que las tropas no han perdido una sola pulgada de las posiciones conquistadas.

Serrano ha manifestado que no necesita refuerzos.

El gobierno dispone de fuerzas necesarias que acudirán á los puntos que se consideren oportunos.

Los movimientos de las tropas continuaban, pero se guarda reserva de los puntos á donde marchan.

Murrieta importante posicion que tomaron anteayer las tropas, se halla situada cerca de Avanto, dominándolo: tiene nueve metros de más altura.

80 carlistas rezagados en Murrieta murieron cuando el asalto de las tropas.

Loma tiene dos heridas leves.

Primo de Rivera atravesado el pecho por un balazo. Terreros herido un brazo.

Otros gefes heridos y muertos.

Pérdidas carlistas se consideran muy superiores á las nuestras.

Estas no pasan de 1,300 en los tres dias. Hay gran número de heridos leves.

Armamento de los carlistas irregular.

Hay algunos heridos de perdigones.»

—Dice un cólega que el general Zavala ha logrado en pocas horas tener disponibles hasta 8 mil hombres para reforzar el ejército, habiendo salido ya para el Norte fuerzas de carabineros, dos cañones de á 10 centímetros, material sanitario y otros efectos de guerra.

En breves dias, añade, habrá 15,000 hombres mas para operar en el Norte.

—Una carta de Castro Urdiales refiere el siguiente episodio propio de las guerras civiles:

«A cierta hora de la noche del 27 varios oficiales carlistas llegaron á Murrieta y cortésmente pidieron á nuestros gefes permiso para retirar sus muertos, que les fué inmediatamente concedido.

Los oficiales permanecieron largo rato conversando amistosamente con los nuestros, sin que en aquella larga y animada conversacion se lanzara una sola frase sobre política. Algunos momentos despues preguntaron desde el campo carlista por uno de nuestros oficiales el que se dirigió á dicho punto. En él existian amigos que deseaban abrazarle; tambien durante la estancia de nuestro bizarro compañero en las posiciones carlistas, reinó la mayor cordialidad y cortesía.»

—El corresponsal de «La Política,» hablando de la batalla del 27, dice lo siguiente.

«Cierro esta carta bajo la impresion que me ha causado el asombro que revelan en sus espresiones los periodistas ingleses, belgas y franceses, que han asistido á las guerras de italia y franco-prusiana y que han venido aquí en calidad de cronistas. Jamás han visto, dicen, un combate tan encarnizado, ni esperan verlo. Asi lo creo, la jornada de hoy es de lo mas rudo y sangriento que puede imaginarse, Ha sido una epopeya digna de los tiempos heróicos.»

—Dice un corresponsal del Norte que el general Topete se conmovió tanto al ver en la mañana del 28 desfilar los restos del heróico batallon de infanteria de marina, que no pudo contener las lágrimas ante aquel puñado de valientes que recordaba las víctimas que dejó en el campo de batalla.

—El general Loma estaba el 29 en Castro atendiendo á la curacion de sus heridas. Su esposa debió llegar á aquel pueblo al dia siguiente.

—El coronel Sr. Molto, gefe del Rejimiento de Ramales, sigue mejor de la herida que recibió en la batalla del 27.

—Entre los heridos leves de la accion del 27 se encuentra el teniente coronel de Alcolea, señor Davan.

—El batallon de Estrella tuvo de bajas el dia 27: tres gefes, 8 capitanes y 18 subalternos.

—Ha llegado á Madrid, con objeto de atenderse á la herida que recibió en la accion del dia 27, el bizarro teniente coronel de las Navas D. Alfredo Vega,

—Lo mas rudo de la accion el 27 duró desde las once de la mañana hasta las 7 y media de la tarde, y una carta dá por seguro que se tomaron las primeras casas de Abanto, pero no la ermita, que esta amparada por varias trincheras que defienden los alaveses y castellanos. Abanto estaba defendido por los navarros, que mandaban Ollo y Dorregaray. Los guipuzcanos y vizcainos defendian las posiciones de la derecha de nuestro ejército.

—Díesse que los carlistas han fusilado al gefe del puesto que no impidió la entrada en Bilbao de un gran número de reses vacunas, con cuyo auxilio la resistencia se prolongará el tiempo necesario para que llegue el ejército.

—Se embarcó en Santander para Castro Urdiales la esposa del General Primo de Rivera.

—Parece que el gefe carlista Ollo no murió en el acto de ser herido, sinó que vivió algunas horas despues de recibir el casco de granada que le produjo la lesion.

—Las brigadas de vanguardia, que tanto sufrieron el dia 27, han sido relevadas, reemplazándolas las que habia en Ontou y en Poveña, cuyos puntos han ocupado aquellas.

—Tres son los generales destinados últimamente al Norte: los Sres. Reyes, Tassara y Laserna. En lugar de este irá á Sevilla el general Mackenna.

—Los carlistas que se han presentado al Sr. Duque de la Torre solicitando indulto pertenecian al quinto batallon alavés.

—La partida de Valdés se ha disuelto por carecer de medios para sostenerse.

—Leemos en una carta de Somorrostro:

«Se han presentado varios carlistas. Ayer los ví en el cuartel general. Manifestaron que no eran partidarios de aquella causa, pero que, hijos de un pueblo de Navarra, ante los escesos de la federal, se marcharon al campo del Pretendiente, el que han abandonado tan pronto como han visto establecido un gobierno de órden. Pedian además permiso y autorizacion para formar contraguerrillas, de las que se proponian grandes resultados. El general se lo ha concedido inmediatamente, y mañana marcharán hácia Navarra.»

Montevideo

En las Cámaras del Estado vecino se ha presentado por el Senado D. Juan M. Gomez, el siguiente proyecto que tiene por objeto afianzar y estender el crédito de los valores de esa República.

Artículo 1.° Autorízase al P. E. para localizar y servir las deudas públicas de la Nacion: En las plazas de Buenos Aires, Rio de Janeiro, Lóndres y Paris.

Artículo 2.° Se declara abierta al servicio de una deuda en la plaza donde se sitúe, la suma de un millon para arriba.

Articulo 3.° Queda autorizado el P. E. para hacer los gastos que requiera la ejecucion de la presente ley que reglamentará como corresponde.

Art. 4.° Comuníquese.

La Cámara de Diputados, en su última sesion resolvió aplazar por sujecion del Diputado Dr. Lerena, la consideracion del proyecto del Sr. Tuzon para la construcion de un puerto de abrigo en la parte sud de la ciudad hasta tanto que la Comision de hacienda de la Cámara se espida en los otros proyectos de puerto que han sido sometidos á su estudio.

La prensa acepta como acertada esta resolucion.

La Comision de hacienda del Senado se ha espedido ya en un proyecto de ley disponiendo que la denuncia de las tierras fiscales adjudicadas paro los templos de Dolores y Mercedes puedan hacerse en cualquier departamento de la República, con escepcion de la capital y los ejidos de ciudades y villas.

Este despacho la prensa oriental lo considera como errado é inconveniente por que las obras locales deben siempre hallarse esclusivamente á cargo del municipio.

Se ha arribado á un arreglo entre el Directorio del Ferro-carril Central del Uruguay y el representante de Florida Dr. D. Martin Aguirre. De mútuo acuerdo y conciliando los intereses del vecindario y de la empresa, se ha resuelto colocar la estacion mas próxima al pueblo.

Empieza á agitarse nuevamente en las cámaras y en la prensa del Estado Oriental, la cuestion referente á la construccion de puertos.

Los proyectos presentados con este objeto son los siguientes:

Puertos en la Bahia de Montevideo.

Waring Hnos. y Ca.—Proyecto presentado el 72; ampliado en Julio del 73 y modificado en Octubre del mismo año.

T. Bateman—Proyecto presentado al Ministerio de Gobierno en Junio del 72.

Cárlos Buru—Proyecto presentado en Mayo del 73.

Buru, Barker y Ca.—Proyecto presentado al Ministerio de la Guerra en Febrero de 1874.

Puertos fuera de la Bahia.

Baron de Mauá—Proyecto presentado en Julio del 73 y ampliado en el mismo mes y año.

Cárlos Cordrer. Proyecto presentado en Agosto del 73 y modificado en el mismo mes.

Son estos los proyectos que debe estudiar y discutir la asamblea en sus próximas sesiones.

El vapor «Patagonia» llegado últimamente del Pacífico al puerto de Montevideo, ha hecho un magnífico viaje de doce dias por el canal Smith

Este buque lleva para Liverpool un valioso cargamento, el cual consta de los siguientes productos.

De Chile: 850 toneladas cobre en barras, con un valor de 400,000 pesos fuertes; 3,000 sacos harina; 5,000 trigo y 50,000 marcos plata piña;

Del Perú: 200 pacas algodon; 1,000 fardos lana; 7,000 sacos azúcar y 3,000 sacos barrilla de cobre.

Procedente de Valparaiso llegó el ciudadano chileno D. José D. Cortéz, con objeto de reunir los datos que pueda suministrarle este pais para un «Diccionario Biográfico Americano» que en breve se imprimirá en Bruselas.

La empresa platino-brasilera admite telégramas para Concordia al mismo precio que al Salto pagando únicamente un peso para el servicio de un bote que tiene para llevar los telégramas del Salto á aquel punto, obteniéndose la conduccion en muy pocas horas. Este arreglo economiza los seis ú ocho dias que se emplean enviando los telégramas por el Rosario.

El gobierno oriental mandará inspeccionar el faro construido en el Cabo Santa Maria.

Cuba

La muerte de Céspedes—Los diarios del Pacífico publican el siguiente telégrama, conteniendo los detalles sobre la muerte del denodado guerrero cubano.

Hélo aquí:

«Santiago de Cuba, 12 de Marzo.

El ex-presidente Céspedes, iniciador de la obra de la independencia de Cuba, ha sido muerto bajo circunstancias muy notables. Hallábase en un campamento cerca de la costa á 20 millas de esta ciudad, cuando él y sus compañeros fueron sorprendidos por el batallon de San Quintin. Céspedes huyó, y al llegar á un precipicio, se detuvo é hizo fuego con su revólver sobre sus perseguidores; despues de efectos ya disparado tres tiros cuando fué atravesado por una bala en el lado derecho del pecho y cayó de las rocas.

Los soldados se acercaron y lo acabaron con los machetes y las culatas de sus rifles, sin saber quien era. El cadáver fué traido á Santiago de Cuba el domingo, y espuesto al público todo un dia en el Hospital Civil. Fué reconocido y enterrado por la noche.

Estadística del Imperio Británico.

De una estadística publicada recientemente por un periódico inglés, relativa á la situacion del reino británico, tomamos los datos siguientes:

El reino británico posée 7.769,449 millas cuadradas de territorio, repartido de esta manera:

Reino Unido	121,608
Las Colonias	6.685,021
India y Ceilan	962,320

En todo el reino, hay 38 personas por cada milla cuadrada.

Algunas de las colonias inglesas tienen una poblacion mucho mas numerosa que Inglaterra.

La reina Victoria gobierna un pueblo de 234.762,593 almas repartidas en 45.142,651 casas, ocupando un conjunto de 7.769,449 millas cuadradas.

NOTICIAS DEL PACIFICO

Llegó anteayer á Montevideo el *Patagonia* con procedencia del Pacífico.

Trae diarios hasta el 15 del corriente.

En Chile se toma ya á *chacota* los rumores de guerra con la Confederacion.

Tomamos del *Mercurio* y *La Patria* algunas noticias.

—El telégrafo del norte ha comunicado que el sábado en la noche tuvo lugar un fuerte temblor en Copiapó.

No se hablaba de otra cosa que de la exhorbitante y, por decirlo así, ridícula indemnizacion de daños y perjuicios reclamada por el Ministro de S. M. B. en Santiago, con motivo de la prision del Capitan Hyde.

Se dice que el diplomático inglés cobra nada menos de 25,000 £ ó sean cien mil pesos, por los daños causados al señor Hyde, con su detencion en Lota y arresto en Valparaiso. Nos negamos á creer que este grave rumor sea verdadero. A serlo él daría una prueba mas del poco respeto que guardan las naciones fuertes y poderosas á los paises débiles, y sobre todo á las repúblicas de Sud-América.»

—Dice *La Patria*:

Tenemos en nuestra oficina una fotografía del carruaje y caballo en que nuestro compatriota D. Isaac Espíndola atravesó la cordillera de los Andes el año 1872.

El señor Espíndola salió de Santa Rosa el 28 de noviembre, y sin inconveniente alguno llegó á la Guardia Vieja, pasando el paso del Soldado por el camino viejo del Alto de la Puente.

En Guardia Vieja tuvo que desarmar el carruaje y ponerlo en cargas hasta el Puente del Inca. Sin embargo, habria podido seguir viaje en él si hubiera tenido seis peones para arreglar algo los malos pasos.

En Puente del Inca volvió á montar y siguió sin novedad hasta Punta de las Vacas, en donde fué preciso otra vez desarmar el carruaje para llevarlo en cargas hasta el rio frente á Tabolango, pasando así el Caleton y la Jaula (dos malos pasos.) En Tabolango armó de nuevo el carruaje y pudo seguir hasta Mendoza sin el menor inconveniente.

No deja de ofrecer cierta importancia el viaje del señor Espíndola, desde que es el primero hecho en carruaje á través de los jigantescos Andes, á lo menos por Santa Rosa.

Es cierto que tal vez el audaz viajero no hubiera podido efectuarlo sin el caballo *Ingeniero* que tiraba el vehículo y que habia sido enseñado á propósito por el señor Espíndola.»

—Un telégrama de Santiago dice:

A 20,000 pesos sube el robo que el viernes santo se ejecutó en la calle de Galvez. Solo uno de los objetos robados, un collar de perlas, se valoriza en 4000 pesos. La persona robada es una señorita Ortuzar.

Perú

Dice la *Patria* de Lima:

«Vuelve la danza con el mismo tamboril. Los señores coronel graduado don Juan Sanchez y tenientes coroneles don Gregorio Aspiasú, don Mauricio José Rajas y don Aníbal Perea, han sido arrestados hoy en la intendencia de Policía, de órden del señor sub-prefecto.

No hay para qué preguntar por qué, estando tan acostumbrados á estos *secuestros* de oficiales y jefes indefinidos.

La política danza en ello, y es seguro que mañana la prensa oficiosa nos hablará de abortos de revolucion y peligro del órden.

El coronel Sanchez, al recibir la órden de prision, tomó su coche y se dirijió sin escolta á la intendencia.»

—Dice la misma *Patria* de Lima:

«Un empleado de policía denunció ayer á la intendencia que una carreta conducia municiones.

Se mandó inmediatamente atrapar dicho sospechoso cargamento, y resultó que se hallaron siete pequeños cajones conteniendo cápsulas de revólver.

Como la policía no habia dado autorizacion para la introduccion de semejante mercancía, la detuvo en su poder dando, cuenta á la superioridad.»

En el *Comercio* de Lima del 27 del pasado leemos lo que sigue:

Montonera—En el punto denominado Sieneguilla se ha formado una montonera, compuesta de algunos oficiales indefinidos que hace muchos dias han estado saliendo de esta capital, para reunirse en el mencionado lugar. El gobierno les ha seguido la pista, y con el objeto de tomarlos ha enviado una fuerza que salió de la ciudad á las siete de la noche.

Penuria en Lima

Dice *La Sociedad:*

«Las quiebras ocurridas ya y las que se anuncion como indefectibles no tienen otra cousa que la inercia del Gobierno. Su *plan de hacienda* que es un triple sarcasmo económico, ha producido el amargo fruto de la liquidacion por *pérdidas* de las fortunas mas saneadas, mejor cimentadas y mas independientes del tesoro fiscal. *Nuestra manera de ser política*, como díjo S. E., es una frase tan estéril para espresar un pensamiento de adminis traccion como han sido estériles para salvar el *presupuesto*, el estanco del salitre, el recargo de derechos de importacion y los demas recursos fiscales que podrian hacerse efectivos cuando haya en el gobierno una suficiencia hacendista ménos terca y mas peruana.»

Méjico

PLAN DE ASESINATO CONTRA EL PRESIDENTE DE GUATEMALA

El Monitor Republicano dice lo siguiente:

Allá en los límites de nuestra patria, en la línea que divide á Méjico de Guatemala, ha principiado á decidirse una gran cuestion que afecta á nuestros intereses nacionales, que interesa tambien en alto grado á la República vecina.

El Sr. general D. José Rufino Barrios, acaba de hacer una visita á su finca del Malacate, situada en el territorio del departamento del Soconusco. El Sr. Barrios, presidente actual de Guatemala, ha sido recibido por las autoridades mejicanas con todas las atenciones que se deben á su alto rango. Un suceso bastante desagradable señaló la presencia del general en nuestro territorio.

El dia 2, dice un correponsal del *Diario*, se tuvo noticia de que dos emigrados guatemaltecos residentes en Tapachula, habian fraguado una trama para asesinar al señor general Barrios, poco antes de que pisara el territorio mejicano.

Los cuatro foragidos guatemaltecos todos, que debian ejecutar este crímen, recibieron las armas con que iban á perpetrarlo y las instrucciones sobre la manera de verificarlo, en Tapachula, de los dos emigrados referidos. El Rio Ixbil distante apenas cosa de cien metros del Rio Patacalapa, reconocido como línea divisoria entre Méjico y Guatemala, tiene un paso viniendo hácia el Patacalapa, que se prestaba á la perpetracion del crímen.

El barranco izquierdo del rio, algun tanto alto y pedregoso, no permite bajarlo sino lentamente y de uno en fondo. En el banco derecho frente á esa bajada y á cosa de 20 metros de distancia solamente, defendidos por los bosques espesos y virgenes de Soconusco, se situaron los cuatro asesinos seguros de hacer la presa impunemente, teniendo el rio de por medio y estando tan próximos al territorio mejicano en el que debian refugiarse.

Por fortuna el general Barrios no pasó el Rio Ixbil el dia en que los asesinos lo acecharon, y en la tarde de ese dia, uno de ellos, arrepentido del crímen que preparaban, se lo fué á denunciar á San Pablo. Notando los otros la desaparicion de uno de sus cómplices, huyeron de aquel lugar y el asesinato quedó frustrado.

CONVERSACION

La apreciable artista señora Quesada anuncia su beneficio para mañana, en el teatro de la Alegría.

La obra que ha elejido con tal objeto es *Azon Visconti*, preciosa zarzuela que obtuvo un éxito completo cuando se estrenó en el teatro Colon.

La señora Quesada es una artista muy recomendable, tanto por su modestia como por su talento.

El público, no lo dudamos, honrará con su presencia la funcion que anunciamos, dando con esto una nueva prueba de simpatía y estimacion á la beneficiada.

El beneficio del Sr. Allú ha quedado suspendido hasta el mártes próximo.

***

Hé aquí tres deliciosos epígramas de Boufflers:

Oyendo á un predicador
Decía uno entusiasmado:
—¡Qué elocuencia! ¡Se ha expresado
Como un libro!

—Sí, señor,
Díjole el que esta al lado,
Como un libro....cuyo autor
No es ese que ha predicado.

—

Al revocar su hermosura
La ex-hechicera Leonor,
Pierde, á mas de su color,
El valor de la pintura.

—

Federico y yo, á porfía,
Como premio á nuestro amor
Pretendimos un favor
De la coqueta Lucía:
Federico mas osado
Al cabo lo ha conseguido....
¿Será él el mas querido?
No; es el más engañado.

***

El muelle de pasageros está pidiendo á voz en grito importantes reparaciones.

Es imposible cruzarlo sin romperse una pierna, un brazo, ú otra cosa cualquiera.

Aquello es una constante esposicion que pone en un tris la vida de los desgraciados que se vén en la dura necesidad de pasar por él.

La Municipalidad tiene ojos y no vé.

El público se queja, los periódicos ponen el grito en el cielo, los pasageros se lamentan, y el clamor es general.

La Municipalidad tiene oidos y no oye.

Nuestro crédito sufre y estamos haciendo el oso ante las demás naciones de un modo deplorable.

¿Me hacen vds. el obsequio de decirme de qué demonios sirve la Municipalidad?

¿De estorbo?

***

Un periódico del exterior que se titula *La Libertad*, ha publicado varios trabajos nuestros sin indicar su orijen ni consignar el nombre del autor.

¡Pues estamos frescos con las *libertades* del cólega!

***

La reunion que tendrá lugar el domingo con el fin de allegar nuevos auxilios para España, será á todas luces magnífica, pues tan generosa idea ha despertado el mayor interés en el ánimo de todos.

Buenos Aires vá á ofrecer un espectáculo digno de ser imitado por todos los pueblos de la República, pues nada mas grande, nada mas noble que tender una mano caritativa al que luengas tierras lucha por los mismos principios, políticos que nos rigen y riega con su generosa sangre el arbol santo de la libertad.

España pasa por una de esas situaciones difíciles que aniquilan á un pueblo, y es empresa muy loable ayudarle á salir de su postracion y aminorar su infortunio todo lo posible.

Hermanos nuestros son los héroes que luchan contra las hordas del absolutismo para devolver al pueblo soberano la corona que pretende arrancar de sus sienes un ambicioso vulgar é imbécil, y no podemos ni debemos contemplar con ojos indiferentes su sacrificio.

¡Dios se vé á ese puñado de valientes que antes que rendí se al fanático enemigo, sabrán perecer con gloria, legando su bendecido nombre á la posteridad!

***

CANTARES

Negritos son tus ojos
encantadores;
¿será que llevan luto
por mis amores?

—

Son los ojos, me dices,
libro del alma,
y en él leo: *¡te quiero!*
¿será una erratа?

—

Una carta te he escrito
con tierno anhelo,
y la puse estas señas:
A ella—Al cielo

—

Como Amor, niña hermosa,
vá desnudito,
abrígale en tu pecho
que siente frio!

—

Un suspiro de amores
mi alma te envía;
si llega á su destino
contesta, niña.

***

El teatro de la Victoria, completamente restaurado y embellecido, abrirá nuevamente sus puertas al público mañana sábado.

Al efecto se ha organizado una buena compañía de verso y canto, á cuyo frente se halla el conocido artista señor Fernandez, con la que nos prometemos paaar muy buenos ratos.

Anunciámoslo con viva satisfaccion al público, esperando de su galanteria que no defraudará las esperanzas que en él cifran, tanto la empresa como los apreciables artistas que constituyen la compañía citada.

***

Nuestro cólega *La Presidencia* sigue alcanzando gran popularidad.

Las caricaturas que publica son intencionadísimas y ponen de relieve la chispa de su autor, que en este género de trabajos, no tiene rival en Buenos Aires.

***

Segun tenemos entendido, la compañía de zarzuela que trabaja en el Rosario vá á disolverse. Buena ocasion para contratar al apreciable é inteligente artista señor Saez!

***

El lector nos dispensará si soltamos aquí la pluma y ponemos fin á nuestra charla insustancial y frívola.

Con que hasta mas ver.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Al Gobierno y al Gefe de Policia

SI TODO IRÁ MAL

La inesperada muerte del Sr. Saavedra oficial 1° de la Policia, deja un vacio bien difícil de llenarse.

E Sr. Saavedra, reunia á una inteligencia clara, conocimientos generales poco, ó casi no comunes en los empleados de Policia.

Sin embargo hay algunos que podrian sucederle, debiendo reunir estas condiciones.

Inteligencia y larga práctica en los manejos internos y externos de aquella importante reparticion.

Hay empleado á quien le sobra práctica y le falta inteligencia.

Hay empleado á quien le sobra inteligencia y le falta la práctica.

No hay, en fin, una entidad moral igual á la que constituia el Sr. Saavedra en el Departamento de Policía.

Qué debe hacerse entonces?

La práctica no puede suplir en un todo á la inteligencia; mientras la inteligencia puede suplir á la práctica.

Qué podrá convenir mas para llenar la vacante que ha dejado el Sr. Saavedra?

Hé ahi la cuestion.

Tenemos al oficial 2° Sr. Arambuló, á los comisarios Sres. Uballe, Anzó, Flores, Velfort, Acevedo, Arana, Lamadrid, gefe de la oficina de marcas, y otros mas que no enumeramos.

De entre ellos debe surjir el candidato al puesto de oficial 1°.

Ya hemos apuntado antes, cuales son las condiciones que deberá reunir.

Entre los que hemos enumerado, sin desconocer algunos otros mas que existirán en la Policía, pueden sin duda hallarse las condiciones que deben caracterizar al empleado que tenga que ocupar el puesto de oficial 1°.

Si entre ellos no hay uno que responda á todos, podria al menos asegurarse que con el tiempo las alcanzaria.

El Sr. O'Gorman debe pues fijarse bien en lo que deba hacer, y á mas de llevar á su lado un empleado laborioso y honrado, debe tratar de hallar un amigo en aquel con quien va á compartir sus tareas y es muy posible que lo tenga entre las dignas personas que hemos nombrado.

Hoy mas que nunca nec. i una vigorosa inteligencia que segunde sus disposiciones y le pueda ayudar eficazmente en sus árduas tareas.

El uso de catarticos fuertes

Crea la necesidad de purgar continuamente.

Ellos amortiguan el vigor natural de los intestinos, y les crea la necesidad de alcanzar por medios artificiales el alivio que la naturaleza debe dar. Por el contrario las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol restablecen permanentemente la accion normal de los intestinos, y no es preciso administrarlas sino unas pocas veces para producir el efecto deseado. Su influencia correctiva como un estomático, y medicina antibiliosa es muy sorprendente. Acidéz del estómago, flaulencia, pesadez despues de comer, dolores en el lado derecho, y todos los síntomas de indigestion y biliosidad reciben alivio inmediato de su operacion.

Recomendancion merecida

[illegible]

ros en hacerlo. En este caso nos encontramos respecto al *Colegio Especial* dirijido por el intelijente educacionista Manuel Lopez Anaya, que se encuentra situado en la calle Callao núm. 47.

El Sr. Anaya con muchos años de práctica puede ofrecer una educacion de primer órden los jóvenes que se pongan bajo su direccion.

Recomendamos este Colegio á los padres de familia.

VAPORES

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el «Saturno»

Viérnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor Cuyabá—Recibe carga.

Viérnes para el Rosasio, Pasaná, Staan-Fé y escalas con el tren que sale á las 9-45 m del 25 de Mayo el «Primer Argentino».

Sábado para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Júpiter».

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno»

Lúnes para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Iris.»

Lúnes para Montevideo á las 5 de la tarde el vapor francés «Silex.»

Para Cuyabá y escalas á las 10 de la mañana sale el 6 de Mayo el vapor «Cuyabá»

Para Gualeguay

El vapor paquete nacional «General Garibaldi» saldrá el domingo 3 de Mayo á las 10 de la mañana.

Admite carga, encomiendas y pasageros á los que ofrece buenas comodidades.

Para el Rosario, vapor «Inca» saldrá el juéves 7 del corriente á las 10 de la mañana—Recibe carga en balizas con lanchas grátis.

Agentes—G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO

Abril 30 de 1874

Aunque era fin del mes, como no habia vencimientos, no se anotaron operaciones en fondos públicos nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, que hoy se puede decir, son titulos dedicados á la renta, probando así la seguridad que hoy entre nosotros mismos del crédito nacional.

El año pasado cerraron al contado 78 ⅛ %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 % de renta anual, las operacion algo importantes, pero no muy animadas apesar de haber 5.807,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 330,200 ps. fts. de la série A. de 2 % de amortizacion trimestral á precios ¼ % mas altos que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado		2,000	al 82	¼
Id	id	4,0000	al »	⅜
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	1,200	al »	⅜
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	»
Id	id	13,000	al »	»
Id	id	4,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	⅜
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	50,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	4,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id Mayo 31	D	1,000	al 83	—
Id	id	10,000	al 82	⅞
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	20,000	al »	⅞
Id	id	5,000	al »	»
Id	id	10,000	al »	»
Id	id	10,000	al 83	—
Id	id	10,000	al »	—
Id	id	50,000	al »	—

Despue de hora se efectuaron:

50 á 60,000 al contado al 82 %.
100 á 140,000 id id id id %.
40 á 50,000 para mañana id %.

Quedando firmes.

BALANCE DE OPERACIONES

Hé aquí las anotadas en la pizarra de la Bolsa, efectuadas en el mes que vence hoy:

Fondos públicos nacionales, al contado $f. 5,600.

Cédulas Hipotecarias, série A. al contado $f. 932,900, id id á plazos id 7.057,500, id B. al contado id 2,000.

Banco Nacional, al contado 400 acs. al 90 %, id id 30 id id 91 id, id id 50 id id 90 id, id id 70 id id 92 id, total 550 acciones.

Banco Aargentino, al contado 30 acciones á la par.

Ademas, despues de la hora oficial, se han realizado acciones de puestes y caminos, de propietarios para la higiene, banco argentino con mejora en los precios anteriores.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

Abril 30. 2 ½-p.

Barcelona «Guayreña» Janeiro y escalas Transporte Brasilero «Inauhnma.»

20,000 @ arina del pais, para esportarse para hay á 10 (P), 3000 barrica cerveza inglesa *Tennet* surtida á 22, 600 id rroz de Batavia á 10 ⅛.

Deuda Interna 56 ¾ al contado, 59 ¼ para fin de Mayo, 61 ¼ id Junio.

Fomento territorial 35 al contado. 36 para fin de Mayo.

FRUTOS DEL PAIS

REVISTA DE LA QUINCENA

SALA COMERCIAL DEL MERCADO CONSTITUSION

Benos Aires, Abril 30 de 1874

Resultado de las traneacciones, precios obtenidos, observaciones.

Lanas

Durante la quincena que hoy termsna, la demanda ha sido activa.

Los precios se han sostenido firmes.

Hemos notado un alza de 4 á 5 pesos en arroba en todas las clases.

Detallamos.

De acuerdo con su clase mas ó carretilla, suciedad, &. &. se han vendido

Mezlas, ps. 60 á 70 arroba.
Mestiza, id 75 id 85 id.
Id finas id 90 id 100 id.

Una partida extra-fina, que clasificamos especial presentada estos dias, ha obtenido 105 arrb.

Borrega, segun su clase &. &. se ha vendido desde ps. 62 á 74 arrb, especial $ 80.

NOTA— Entrada general de esta esquila 3.565,000 arrobas.

Se han vendido 3.155,000.

Cueros vacunos secos

Los hemos notado flojos al fin de la quincena.

De acuerdo con su clase y condiciones generales de entrega, se han vendido desde 165 á 183 pesada.

Total vendidos durante la quincena 72,000 cueros.

Calcúlase en depósito á venta 54,000 id.

Pieles lanares

Continúan muy solicitadas.

Todo cuanto entra se vende facilmente.

Notase la falta de buena mercancia, aludimos á mataderos que no vienen.

Atribúyese á la carestia de hacienda gorda, capones pricipalmente; como tambien á la baja de los sebos.

Hé aquí los precios pagados.

Matadero, 26 y 28 @ arroba.
Campo, 21 á 24 id id.
Por docenas ps. 153 á 260 docena.
Pelados 56 id 64 id id.
Corderos 25 37.
Corderitos 5 id 6 id.

Potro secos

Pocas entradas, vendibles.

Begun clasificacion, se han vendido desde ps. 33 á 52 uno.

Cerda

Continúa sin demanda.
Se ha pagado.
Cerda mezcla del Sud ps. 154 á 156 arrb.
Id id Norte 130 id 157 id.
Id vaca sin marlo 115 id 128 id.
Id con id 48 id 55 id.

Pluma

Sin demanda, hay existencia.
Segun su clase y procedeucia $ 33 á 36 @.

Nutria

Tiempo há muy abatida.
Pequeños lotes de $ 3 ½ á 5 @.

Venados

Declinaron.
Se han vendido, desde $ 65 á 76 docena, libre de pintado.

Grasa y sebo

Grasa y sebo en condicion, de eaportacion, no hay.
Pequeños lotes se han vendido 13 á 13 ¼ rls. fts.
Id campo, 40 á 45 arb.
Id pisado id 28 á 32.
Id de potro en casco 45 á 50.
Grasa en panzas 38 á 48. id.

Cereales

En notable reaccion, con interés.
Hé aquí los precios pagados.
Trigos, seg. su clase $ 130 á 240 fanega.
Maiz, id id 64 id 120 id.
Cebada, id id 38 id 60 id.
Harina id id 34 id 42 @
Afrecho id id 4 id 5 id.

Pasto

Alfalfa seca fardo de campo $ 380 á 400 [illegible]
Mezcla id id id $ 490 á 500 id.

NOTA—Damos las mas espresivas gracias á los señores comerciantes y consignatarios por las atenciones que nos dispensan. En la oficina de la redaccion de este diario ó en la Sala Comercial, con gusto atenderemos en el acto, cualquier observacion.

C. C. Ezcura.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Getjin 109 c sal.
Zinmerman 10 id tabaco de mascar.
Sibori 84 id alpiste.
Molfino 50 id conservas.
Fels 16 bcas. queso.
Mena 1 id tabaco.
Darido 14 latas hongos.
Repetto 63 tercios yerba.
Paats 13 c galletitas 10 id queso.
Gneydan 50 bcas. queso.
Ledesma 329 tac. café 20 fdos tabaco 149 tercios yerba.
Vanchol 13 c bacalao.
Rosa 27 id tabaco negro.
Ambrossetti 100 id fideos.
Rocha 200 bcas azucaa.
Barbieri 1 c chorizos.
Redeflaus 10 bcas jamones.
Apesteyny 1 id bacalao.
Mallmann 30 c saremah.

MERCERIA

Tornquis 1 c. merceria surtida.
Ebbinghaus 1 c. merceria surtida.
Storni 21 id arañas para gaz.
Lonmann 1 id acordeones.
Bemberg 1 id aceite para el pelo.
Dahe 2 id cinta de terciopelot
Farco 1 id encaje de seda 1 id cinta de hilera.
Lacaille 2 id art. de bazar.
Challe 1 id guantes.
Puy 12 id art. de libreria.
Schute 2 id trencilla lana.
Burgos 2 id art. de metal.
Ebbinghaus 1 id lana para bordar.
Schulte 1 id art. de metal.
Senet 3 id art. de bazar.
Bemberg 4 id merceria surtida.

CONFECCIONES.

Clason 2 c. botines señora.
Roosen 2 id sombreros lana.
Pelini 1 id art. para uso.
Etchegaray 12 fdos. suelas.
Mallman 1 cj. camisetas 9 id sombreros.
Fels 2 id tapados mezcla.
Bemberg 1 id sombreros felfa.
Moreno 1 id corbatas de seda.
Malbral 3 id botines 1 id sombreros castor.
Challe 1 id camisas hilo-
Puy 2 id sacos.
Grahun 1 id camisetas algodon.
Istueta 6 id botines para señora.
Schulte 5 id sombreros 3 id castor-
Blagden 1 id camisas.
Firmat 1 id camisas.
Milligan 1 id algodon.
Malbran 1 id botines hombre.
Soberbubesr 3 id camisas.
Moreno 1 id camisas medio hilo.
Istueta 1 id botines.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Bemberg 1 id merino negro.
Fischer 8 id medias algodon 4 id géneros de seda 1 id brin de hilo.
Wedekind 2 id bcmbasí 2 id medias cortas 9 id colchas 1 id pañuelos fular de enaguas borda das.
Tornquist 2 id gederesos algodon.
Mallmann 6 id casimir 3 id memrino 2 id cortes casimir 2 id genero mescla.
Kolstedt 1 id medias cortas.
Bournichon 4 id genes lana id frazadas.
Molina 1 id boas 1 id chalones.
Schulte 4 id pañuelos hilo
Bulfin 1 id ropa de lana.

FERRETERIA

Challe 1 máquina para limpiar srigo.
Shaw 102 chimineas fierro.
Milrrov 12 máquinas de coter.
Schulte 28 doc hanclas 2 ip aparatos para inodoros
C. de gas 448 bult. mabuinarias,
Shaw 82 btos ferreteria.
F. C. del Sud 167,000 durmientos 7,800 atravesaños,.
Doll 20 cjs. c n un nicho.
Drvssde 3 bto de yerba-
Bardacce 1540 de pizárra.
Paats 15 tboros carbon 70 tablas.
Aguas Corrientes 110,000 ladrillos 14 tons tierra.

BANCO

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

Se hace saber al público:

1° Que la disposicion que inhibia á los corredores de negociar á nombre propio con el Banco, se entenderá solamente respecto á aquellos que estuvieren matriculados en el Tribunal de Comercio.

2° Que se concederán adelantos en c|c. con garantía de pagarés de comercio, cuyo plazo no esceda de seis meses.

3.° Que las letras que se descuenten sean estendidas á la órden del Banco Nacional.

4.° Que los depósitos á plazo fijo puedan efectuarse á dos ó mas meses de término, por medio de letaa ó de libreta, en la inteligencia que en este último caso, si el interesado no ocurriese por su depósito á los 3 dias despues de vencido se considerará renovado por igual término.

5° Qué desde esta fecha en adelante queda abierto el registro de transferencias, debiendo los cedentes hacer traspaso de la boleta de inscripcion.

6° Qué la tasa de interes será desde el 1° de Abril hasta nueva disposicion la siguiente:

SE COBRA

Por descuentos y saldos en su favor en cuenta corriente............ 10 p. %

SE ABONA

A los dsepósto á plazo fijo de 60 dias, arriba.............................. 7 p. %
A los depósitos en cuenta corriente.. 6 p. %
A la depósitos en caja de ahorros.... 6 p. %

El Banco estará abierto al servicio público, todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Bnenos Aires, Abril de 1874.

El Directorio.

Banco Argentino

Presidente: Dr. D. Bernardo de Irigoyen—Director General—D. Anacasis Lanus.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

Se abona en metálico y moneda corriente—En cuenta corriente á la vista 7 p. %—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. %—Id id con 30 dias de p. 8p. % %—A plazo fijo de 90 dias, 9.

Se cobra en cuenta corriente—En metálico moneda corriente 15 p0|0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Marcó del Pont.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista

Lóndres, Buenos Aires Montevideo, Rosario y Córdoba.

CAPITAL

Libras esterlinas 1.500,000 ó sean 7.500,000 $
Fondo de reserva 175,000 « 875,000 «

El Banco recibe depósito á prémio, disponible á la vista, á plazo fijos, á retirar con 7 ó 1 bias de aviso y en cuenta corriente.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p% anua

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista. . . . . 0|0 al año,
A retirar con 30 dias de aviso. . . 6 « «
Con plazo fijo de 90 dias. . . . 6 « «

El descuento de letras y pagarés será convencional.

El Banco da cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa Estados-Unidos, etc., como tambien cart de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.

El Banco vende y compra jiros sobre:

Montevideo	Lóndres
Rosario de SantaFé	Liverpool
Córdoba	Hamburgo
Valparaiso	Amsterdan
Rio de Janeiro	Amberes
Nueva-York	Paris
Barcelona	Burdeos
Bilbao	Bayona
Cádiz	Havre
Coruña	Marsella
Madrid	Génova
Santander	Nápoles
Vigo	

Y en todas las ciudades principales de INGLATERRA, IRLANDA Y ESCOCIA

Buenos Aires, Marzo 1° de 1874.

G. E. Maschwitz
Gerente.
Juan Todd.
Sub Gerente.

Banco Mauá y C.

101—Calle de Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de interes de la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente uenta corriente:—Papel moneda y metálico, para saldos á nuestro favor, 15 p% al año.

Para los saldos contra nosotros, 5 p% al año.

De los depósitos á plazo fijo se abonará interes convencional

Buenos Aires. Julio 1° de 1873.

P. P. Mauá y Ca.

M. A. de Freitas Ambrins.

José de Carabassa.

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga—Por depósitos en cuenta corriente A la vista: 6 p%. A plazo fijo de 30 dias: 8 p%. á plazo fijo de 60 y 90 dias: 9p% A plazo mayor será convencional.

Se cobra—Por adelantos en cuenta corriente 5 p% anual.

Descuento de letras y pagarés, será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Lóndres, paris, Burdeos, Marsella y Génova, pagaderas en: 1 alquier punto de Italia.

Cartas de crédito—Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viajeros como para compra de mercaderias, cobrándose comisiones igualmente sobre las cantidades usadas.

Horas de despacho; de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre 1 de 1873.

El Banco Mercantil

DEL

RIO DE LA PLATA LIMITADO

Capital autorizado lib. est. 1.500,000
Capital suscrito « 1.000,000

Directorio en Buenos Aires.

Sres. Samuel B. Hale.........
» Ambrosio B. Lezica......Directores
» Cárlos P. Lumb.........
» A. U. Mackinlay.........
» Federico Wanklin, Director Gerente

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue.

Se cobra—En cuenta corriente á la vs a 4 p%
Con 15 dias de aviso. . . 8 »
A plazo fijo de 60 dias. . . 7 »
» 90 » . . 8 »

Se cobra en cuenta corriente: 15 p% anual

Se descuentan letras á precios convencionales

Se compran letras de cambio al precio corriente

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del «National Bank» en Irlanda; y del «British Linen Bank» en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam Madrid y todas las sucursales del «Banco Nacional» Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York Montreal y todas las sucursales del «Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales del «Chartred Mercantile Bank of India, London and China,» Hong-Kong y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matriz en Lóndres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Génova, Nueva-York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagrderas en esta al cambio del dia.

Para la lista completa de los agentes, ocúrra escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

F. Wanklynl

Banco de Italia y Rio de la Plata

70—Calle Piedad—74

Capital efectivo 1.500,000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, tasa del interes será la siguiente:

Abona—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la ivsta 7 0|0 anual. Id. id. id. á plazos fijos deveinte dias, convencional.

A maslargos plazos—convencional.

Cobra—Por adelantos en cuenta corriente 15 0|0 anual Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

Letras—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

Cartas de crédito—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobre el banco.

El valor del inmueble hipotecario no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarse y de la comision de bancos. La anualidad se divide en trimestes ó por mestres:

SERIE A—trimestral—Dura 20 años 270 dias—8 p.% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE C—semestral—Dura 20 años 90 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

SERIE D—semestral—Dura 28 años 90 dias—8 p.% interes—1 p.% amortizacion y 2 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte, anticipándose al contrato

El que pretendiere préstamos del banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de contribucion directa, y espresado al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que pueden ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y la tabla de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestre de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales la pagará el banco de 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestres de 31 de Diciembre 6 Enero—30 de Junio á 30 de Julio.

El banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objete recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion endrán la prelacion con que entraron al Banco depósitos pasarán al Banco de la Provincia

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará de descuento.

...ésá libramientos á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús Tandil 25 de Mayo y Exaltacion de la Cruz

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 $ fts. para arriba. Estos depósitos ganan interés si permanecen 60 dias en el Banco; pasados estos se les abona el interés desde el dia de la entrada del depósito. Los intereses no cobrados durante el año se capitalizan concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en la libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan además la salidas por capital é intereses—Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos. No se entrega ningun depósito sin presentacion de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales, disponibles en el documentos como los anteriores.

El Banco descuenta 3 veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento—**Cobra.** En el descuento en metálico y m|c. 9 p.% al año. **Abona.**—A los depósitos premio en metálico y moneda corriente el 7 p. % al año—**Depósito comercial** se abona p% al año.

Préstamos á artesanos—El Banco prestal artesano desde 3,000 hasta 20.000 $ m|c. con una sola firma grantida por documentos separados con una firma de reconocida responsabilidad—*E. V. Zamudio.*—Secretario.

recho, por abono, á un palco de balcon, ó bajo á su eleccion.

Los abonados bien sea á los palcos, bien á otras localidades, tendrán veinte por ciento de rebaja, y la cobranza de los abonos se hará en tres cuotas

El escritorio de la sociedad es en el mismo teatro, entrada por el vestíbulo; y estará abierto todos los dias, de las 12 á las 4 de la tarde.

1450-15p a17 *A. M.*

Avisos

A nuestros agentes

En Rio 4° y Paysandú les rogamos tengan á bien arreglar sus cuentas con esta administracion á la brevedad posible.

LA ADMINISTRACION

Se ruega á los Sres. A. Bourges y Noguez calle Tacuarí núm. 15, que pasen por el café de Lyon calle 25 de Mayo, en el término de 24 horas á pagar su cuenta, en caso contrario se tomarán las medidas convenientes para ello. 1647-3p-m1°

Jardin Palmas á las Camelias, en Belgrano calle 3 de Febrero núm. 3, en el espresado jardin se venden por un tanto de 4 á 5 mil flores de camelia, de mas de cien variedades escogidas, á los jardineros y preparadores de ramos les será muy conveniente esta adquisicion; para tratar de 9 á 10 de la mañana y de 5 1|2 á 6 de la tarde.

1645-5p-m1 8

Gratificacion Se dará á la persona que entregue un niño de 14 años que se ha perdido ayer de 1 á 2 de la tarde, se llama Estevan Soria, el que lo entregue en las Catorce Provincias (plaza del Retiro) será gratificado, tiene una cicatriz en el lado derecho de la boca. 1440-3p-m1°

A Don Luis Genela

Por disposicion del Sr. Provisor y Vicario General Dr. D. Ildefonso Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de nueve dias á D. Luis Genela á efecto de que se presente á tomar la intervencion que le corresponda en la demanda de divorcio entablada por su esposa Da. Rosa Ruiz; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.—*José Domingo Urien*, Escribano Público y Eclesiástico. 1639-9p m1°

Francisco Fernandez

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se notifica á D Francisco Fernandez, que en los autos testamentarios de Da. Maria Santomé, en los cuales remató un terreno de esta testamentaria, se le ha conferido un traslado con calidad de para mejor proveer á la solicitud de los interesados pidiendo la aprobacion de la informacion producida para subzanar la deficiencia de los títulos de dicho terreno; al mismo tiempo se le hace saber comparezca á estar á derecho en estos autos dentro del término de seis dias, bajo apercibimiento de seguirse el juicio en rebeldia—Buenos Aires, Abril 29 de 1874.

Alejandro Miñones.
1645-6p-m1° Defensa 74.

Participo al comercio que he conferido poder general y amplio para todos mis negocios á mi hermano D. Enrique Fresnery, quien firmará por procuracion—Buenos Aires, Mayo 1° de 1874.

1648-3p-m1° C. W. Fremery.

Almacen Se alquila uno muy grande de Rivadavia 619, frente al mercado Lorea, tiene ademas varias piezas, algibe y demas comodidades en un fondo de ochenta varas, en la sombrereria del lado darán informes. 1652 3p-m1°

Espadas de caballeria

Espadas de infanteria, cinturones y dragones—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

1654-3p-m1°

Se alquila la casa chica central calle Esmeralda núm. 105 1|2, un lindo y gran almacen, otra casa grande propia para casa introductora ó de comercio, tambien una casa quinta, se arrienda un lindo campo de 900 manzanas cerca de una estacion con 2 poblaciones; para tratar Corrientes 131.

1651-3p-m1°

Revolvers americanos de calibre mayor, revolvers Lefaucheus, revolvers fuego central, cartuchos y pistolas—Armeria E. Paris, calle Rivadavia 20.

1623-3p m1°

Grande bien

Un médico recientemente llegado á esta capital, ofrece sus servicios profesionales al respectable público bonaerense; cura toda clase de enfermedades y en especial las sifiliticas reumaticas y las enfermedades del pecho por graves que ellas sean.

Los enfermos incurables pueden acudir á mi estudio calle de Tacuarí núm. 133. Horas de consulta: desde las 10 de la mañana hasta la 1 de la tarde. 1649 3p-m1°

✝

D. José Mármol y Vidal

FALLECIÓ EL 26 DE ABRIL DE 1874.

Da. Juana Mármol su tia, Da. Maria M. de Rubio, tutora de sus nietos D. Juan y D. Eduardo Mármol, su hermana Maria y su esposo José Cordeyro, invitan á sus parientes y relaciones al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia de San Ignacio el mártes 5 de Mayo á las 10 1|2 de la mañana, siendo esta la única invitacion, favor á que quedarán agradecidos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar la misa, recibirán el estipendio de costumbre. El duelo se reunirá Chacabnco núm. 242. 1650 4p-m1°

Sociedad de Farmacia Argentina, la junta directiva se reune en la sala de sesiones el viérnes 1° de Mayo á la una—Daniel C. Kelly, secretario.

1628-3p-a30

Lecciones particulares á domicilio ó en casa del profesor, escritura, gramática espiicada, ortografía, geografía, literatura, historia, contabilidad, teneduria de libros é idiomas francés é inglés &, métodos especiales; dirigirse á la libreria Central calle Victoria núm. 105 ó Rivadavia 450.

1631-3p-a30

Jabon de arenilla Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé.

1629-3p-a30

Viseras para la vista

Botica inglesa de Kelly, esquina Suipacha y Santa-Fé. 1627-3p-a30

Pianos magníficos

Por su solidez, por su voz, por su elegancia y por sus prectos que son mucho mas baratos que en las demas partes, aquí se encuentran pianos desde 800 ps. m|c. hasta 9000, nuevos y usados perpendiculares y orizontales. Se compran y cambian pianos usados, se componen y se afinan con toda perfeccion.—Calle de Piedad núm. 522 en la misma acera de la iglesia.

1623-8p-a29

Concurso de D. Eduardo Medlicot—Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso de D. Eduardo Medlicot que el nuevo estado de graduacion de créditos presentado por el síndico queda depositado en la oficina actuaria por el término de 15 dias para ser inspeccionados por los interesados—Buenos Aires, Abril 22 de 1874—*Juan Gonzalez.* 1594-12p-a26

Da. Martina Secondo

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á Da. Martina Secondo ó á sus herederos para que comparezca á estar á derecho en los autos testamentarios de Da. Angela Rivero (á) Aspillagra, y tomar la intervencion que le corresponda, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, 12 de Febrero de 1874. Manuel Malmierca.

1429-30p-a15 Escribano secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD—Piedras 77, órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores y vice-versa todos los dias, al Moro por la Fortuna 3, 13 y 23, al Tandil por Arenales 9, 19 y 29, á los Montes Grandes por Macedo 5, 15, 25, por el Tala, 5, 15, 25, al Tuyú y pueblo General Lavalle los dias juéves. Nota: Se contratan para todos los puntos del Sud, contando con buenos carruajes y caballos de propiedad mansos y baquianos, para tratar en su administracion Piedras 77. *La Empresa.*

Landó frances Vendese uno con vidrieras propio para invierno y verano se puede garantir que es lo mejor que hay en el pais y su precio solo es de $ 32,000, para verlo y tratar Venezuela 74. 1507-10p-a21.

Julian Panelo ha abierto su estudio de abogado en la calle Piedad núm. 124.

1472-30p-a17

Compañia de tramways Argentinos, Limitada—Habiendo el Sr. D. Mariano Billinghurst entregado en esta fecha la administracion de estos tramways á los infrascritos, los Directores de la Compañia, desde la fecha toda cuenta debe presentarse en la oficina de la compañia estacion Rivadavia—Buenos Aires, Abril 18 de 1874.

F. W. Moore.
1612-8p-a29 *J. B. Wanklin.*

Angelis! Se desea comprar un ejemplar de la Coleccion de Angelis, el que lo tenga y quiera venderlo ocurra á la calle de Esmeralda 208. 1616-4p-a29

Balcarce Hnos. y Lorenzo G. Balcarce participan al comercio y sus amigos que han trasladado su escritorio á la calle de Reconquista 125.

1610-5p a28

Herederos de D. José Modesto Peredo—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Modesto Peredo, para que en el término de 30 dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, por intermedio del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar; Buenos Aires, Abril 23 de 1874—*Miguel Repetto.* 1617-15p-a28

CAL VIVA DE CÓRDOBA
GARANTIDA
PRIMERA CALIDAD

Se vende por mayor y ménor en el depósito Paseo de Julio, frente á la Usina del Gas, ó en los wagones del ferro-carril del Norte, que los conducirá á los puebloe de campaña que tengan via-férrea, ocurran tambien á la calle de la Piedad núm. 166.
1473-30p-a17 AGUSTIN CASA y Ca.

Al comercio introductor, una persona formal práctico en este ramo del comercio y particularmente en las tramitaciones de aduana, desearia colocarse contando con muy buenas recomendaciones, posée los idiomas francés y español. Dejar un aviso bajo sobre cerrado dirijido á F. A. casilla núm. 898 del correo. 1615-3p-a29

Crédito Mobiliario
No habiendo tenido lugar la junta de accionistas de esta sociedad convocada para el 24 del corriente mes de Abril por falta de número de socios concurrentes, se convoca nuevamente para el 9 de Mayo próximo á las 7 de la noche en la Bolsa de Comercio, recomedándose la asistencia por tratarse de asuntos de la mayor importancia para la sociedad—Buenos Aires, Abril 25 de 1874—*Mariano Casares*, Director General. 1613-10p-a29

Ferro-carril del Oeste
LICITACION
Se recibirán propuestas cérradas en la secretaria de la direccion para la compra de cinco mil medios postes, desde la fecha hasta el 5 de Mayo próximo á las 3 p. m. que serán abiertas en presencia de loe interesados.
Las condiciones de la licitacion estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 1 á 5 p. m. en la oficina de Ingenieros Estacion Parque—Buenos Aires, Abril 28 de 1874.
1619-5p-a29

Ferro-carril del Oeste
Se llama á licitacion para la confeccion de gorras de paño negro fino con las iniciales F. C. O. y vivos de oro ó de plata. Las condiciones se hallarán á la vista en la oficina de la Gerencia del F. C. O. todos los dias de las 8 á las 11 a. m. y de la 1 á las 4 p. m. hasta el juéves 30 del corriente á las 3 de la tarde hora en que se abrirán las propuestas en la oficina de la Direccion enpresencia de los interesados. 1499-8p a19

Comision aguas corrientes—Se avisa á los consumidores de aguas corrientes que la Comision, con el objeto de evitar irregularidades en la recaudacion, ha determinado que la cobranza se haga desde el 1 ° de Abril próximo, por trimestres adelantados—BuenosAires, 14 de Marzo de 1874—Matías F. Erausquin, secretario. 1011-40p-m15

Cambio de domicilio
Encarnacion Medina, profesora de arpa del teatro de la Opera, ofrece á las señoritas que se dignen ocuparla en dicho instrumento, su nueva habitacion Corrientes 23, hotel Marítimo.
1575-9p-a25

Municipalidad de Lobos—El 21 de Junio del corriente año, la Municipalidad de este partido procederá á vender en público remate en la Secretaria, todas las quintas y chacras que hubiesen sido solicitadas en compra y en que sus interesados no hubiesen oblado hasta la fecha indicada su importe; haciendo efectivo con esta disposicion, lo que prescribe la ley de 3 de Noviembre de 1870 en el artículo 30, cuyo tenor es como sigue: «Los terrenos de quintas y chacras que se encuentren baldíos dentro de los éjidos, como los que no fueren solicitados por los ocupantes dentro del plazo que designa el artículo 28, se venderán en pública subasta ó en venta particular al precio establecido por cuadra cuadrada. Si la venta se hiciera en subasta, el Presidente de la Municipalidad la presidirá; debiendo tambien concurrir á ella, el escribano del partido y si no lo hubiere, el Secretario de Municipalidad que levantará en tal caso el acta correspondiente»—Lobos 21 de Abril de 1874—*Casimiro Villamayor*, Presidente—*Vicente I. Schiv*, Secretario.
1634-30p-a30

Aviso Municipal La Comision Municipal recibirá propuestas verbales el juéves 28 de Mayo, á las 2 en punto de la tarde para la enagenacion de los impuestos de alumbrado público y el de Patentes Municipales por todo el año de 1874 con escepcion de las de Tramways bajo las bases siguientes:
1 ° Las propuestas deben hacerse separadamente por cada impuesto.
2 ° Las escepciones legales del primero serán por cuenta de los licitadores.
3 ° Los referidos impuestos se cobrarán bajo la base de que los contribuyentes satisfarán en el presente año las mismas cuotas que en el anterior por disponerlo así las leyes sancionadas, cuyos conocimientos serán suministrados por la Contaduria á los que los soliciten.
4 ° Los que quieran hacer propuestas deberán presentar á la secretaria con anticipacion al dia del remate una fianza, para ser ó no ser aceptadas por la Comision, siendo entendido que no será admitido á hacer postura aquel cuya fianza no hubiese sido aceptada.
5 ° El rematador y sus fiadores aceptada que sea la oferta, firmarán el contrato respectivo y de mancomun et insolidum letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual que corresponda.
6 ° Los contratistas cobrarán por su cuenta y riesgo y á todo evento los impuestos referidos con sujecion á las cuotas que la de la ley materia impone y dejará mensualmente una papeleta del impuesto que reciba á cada contribuyente.
7 ° Las papeletas para la cobranza del impuesto de alumbrado se pondrá como de uso en circulacion el 20 de cada mes para los impuestos del mes corriente. Deberán ser llamados por los contratistas con arreglo al padron del dia y sometidos despues de concluido el trabajo, á la revisacion del encargado del padron municipal para que las anote y selle si ellas están conforme con el artículo anterior, haciéndolas así válidas para la recaudacion.
8 ° El Consejo de Gobierno de la Municipalidad resolverá definitivamente sobre todo reclamo que se haga por los contribuyentes en razon de exigírseles por los rematadores mayor cuota que la que les corresponda abonar segun la clasificacion de la ley.
9 ° La Corporacion facilitará á los rematadores el Padron Municipal para que se saque una cópia de él para la mas pronto expedicion en sus trabajos, debiendo este ser devuelto á la Contaduria Municipal á la mayor brevedad.
10. Los contratistas estarán al aumento ó disminucion de puertas como así mismo á la alta ó baja que sufra el padron á causa de las variaciones por los cambios de negocios &., debiendo imponer mensualmente á la Contaduria de las variaciones aumentos ó disminuciones que notaren en aquel, para no sufrir retardo en la toma de razon, prévia su verificacion por la misma y sello de las papeletas segun indica el art. 7 °.
11. Queda entendido que los establecimientos públicos del Estado y las casas ó viviendas que sean completamente desocupadas todo el mes son exentas del impuesto; pero no lo son, las que despues de deshabitadas contengan durante á parte del mes muebles ú objetos cualesquiera.
Mariano Obarrio.
1630-30p-a30 Secretario.

OTRO
Los pintores que quieran hacer propuestas para el adorno de la plaza Victoria, pueden presentar sus propuestas y planos á la Comision de Fiestas en la secretaria de seccion de Municipalidad el sábado 2 del entrante.
Mariano Obarrio.
1637-3p-a3g Secretario.

NO MAS ENFERMEDADES DEL PECHO



Jarabe Pectoral
DEL Dr.
WETZLER
Para la cura de la tos y de las enfermedades de la garganta y del pecho—Preservativo seguro contra la tisis.
Se vende en todas las droguerías y boticas de la República Argentina. 1621-30p-a30

A los Sres. estudiantes de la Universidad—Con permiso del Sr. Rector de la Universidad, voy á abrir un curso de Taquigrafia en el local de este establecimiento, lecciones dos veces pur semana de las 3 á las 4 de la tarde. Lista de suscricion en la secretaria de la Universidad.—Juan Neumeier, Cuyo 65.
1590 6p-a25

La Compañia Argentina de Seguros—Segun lo dispuesto por la Direccion, la junta general de accionistas de que trata el art. 27 de los Estatutos de esta compañia que en seguida se inserta, tendrá lugar este año como de costumbre en las oficinas de la misma, el dia 9 de Mayo próximo, á la una de la tarde—Buenos Aires, Abril 24 de 1874.—*F. F. Moreno*, Gerente.
Art. 27—Todos los años en el mes de Mayo, la direccion convocará á junta general de accionistas y presentará á esta, inventario y balance general de los negocios de la compañia hasta el 30 de Abril anterior, acompañado de una memoria espresando los resultados prósperos ó adversos, que se hubieran esperimentado en el año y las medidas que considere convenientes al interés comun para lo sucesivo. 1574-15p-a25

Especialidad de calzado para señoras, Florida 160 1₁2—El dueño de este establecimiento B. Paris, tiene el gusto de avisar á las señoras de Buenos Aires que despues de estar ausente un año, ha vuelto en esta con un gran surtido del mejor gusto y de última moda, como botas, botitas y calzado de entrecasa. Las señoras que acostumbran usar calzado estrangero, serán bien servidas, pues este está fabricado en las dos mejores casas de Paris, además aproximandose los dias de Semana Santa ha creido oportuno ofrecer desde ya sus servicios á su antigua clientela. Nota: En esta casa se precisan buenos oficiales; serán muy ocupados y bien retribuidos.
1205-30p-m23

Herederos El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto se cite á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Roque y D. Enrique Cainzo, comparezcan á hacerlo valer, ante su juzgado y por intermedio del infrascripto en el término de treinta dias; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 26 de 1874.
1220-30p-m29 Nemecio Zanoletti.

Se venden los armazones de la peluqueria calle Piedras núm. 27, para tratar en la misma casa.
1547-8p-a23

Correo de Chacabuco y Junin—El empresario que firma hace saber al público en general y comercio en particular que desde el 1 ° del entrante Abril, mudará sus dias de salida y mirando la comodidad de sus pasageros que se dignan siempre favorecerlo. Las salidas son: de Buenos Aires á Junin, todos los dias 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 25 y 28 de cada mes, por el 2 ° tren á dormir á Chivilcoy. Regresa todos los 2, 5, 8, 11, 14, 17, 20, 23, 26 y 29 en el primer tren. Agencias en Buenos Aires 254 Piedad, en Chivilcoy hotel de D. P. Lamarque en Chacabuco, hotel de T. Garnaluse, en Junin hotel del Sr. Narbando—B. Tavares, empresario.

Compañia telegráfica Platino-Brasilera—Aviso á los accionistas: Debiendo procederse en el entrante mes de Mayo á la distribucion de las acciones definitivas en cambio de los recibos provisorios, se previene á los señores accionistas que no hubieren aun satisfecho la última cuota, que adeudaren algunas cuotas vencidas, que deberán satisfacerlas á la brevedad posible, y antes del 20 del entrante.—Buenos Aires. 24 de Abril de 1874—*F. Wanklyn*, Banquero de la Compañia.
1583-15p-a25

Consulado General de la República Oriental del Uruguay—El despacho de este consulado general se trasladará á la calle de Reconquista núm. 210, el 1 ° de Mayo entrante—Miguel S de Omar, Canciller. 1584-6p-a25

Direccion General de Rentas—Contribucion directa—AVISO OFICIAL. Habiéndose promulgado por el P. E. las Leyes de impuestos sancionadas por las H. H. C. C. para el año corriente, se hace saber á los propietarios de esta ciudad que deben, de acuerdo con el art. 7 ° de la ley para el cobro del impuesto de contribucion Directa, presentarse en la oficina respectiva hasta el dia 25 de Junio del presente año, á verificar el abono de las cuotas que les corresponde, segun la avaluacion practicada el año 1872.
Se previene que los que no satisfacieren el impuesto en el plazo prefijado, serán multados con el 50 p% que designa el art. 10 de la Ley de 15 de Enero de 1870.—Por órden de la Direccion General de Rentas—Buenos Aires, Abril 25 de 1874. *José G. Saborido.*
1586-60p-a25 Gefe de la Oficina de C. D.

Mensagerias «UNION ARGENTINA», Tacuarí 9 y 11—El Empresario de dichas Mensagerias avisa al público y al comercio y á mis favorecedores en particular, que ha cambiado la salida de la Diligencia que sale los dias nones de Buenos Aires al Salto desde el 1 ° de Mayo hasta el 30 de Agosto saldrá el dia de la víspera en el segundo tren á dormir á Chivicoy para con mejor comodidad hacer el viaje de dia.
El regreso del Salto será todos los dias á la madrugada directamente por Chivilcoy en el dia á Buenos Aires.
Para Pergamino, Rojas y Junin, sale de Buenos Aires como siempre los dias pares en el primer tren de Chivilcoy y al Salto en el mismo dia.
NOTA—Se reciben encomiendas, carga, equipages y correspondencia calle de Tacuarí números 9 y 11.
La Administracion está abierta al servicio del público todos los dias, de 8 de la mañana á 10 de la noche. Empresario.
Estevan Bosco.

«Boletin Oficial de la Nacion»
En esta imprenta se reciben suscriciones á este diario oficial.

Se alquila

Toda ó por separado la nueva y linda finca con frente mármol, Corrientes núms. 119 y 121, entre Florida y Maipú; esta se compone de dos hermosas casas de altos y dos espléndidos almacenes; la recomendamos á los comerciantes y personas de buen gusto, pues es aparente para un Banco, casa introductora, hotel, restaurant, remate ó casa de familia &., &. Los interesados pueden ocurrir para verla de 2 á 5 de tarde.
1592-15p-a26

Escritorios

Para corredores, abogados y casas de comercio, se alquilan calle San Martin 14.

AVISO

Se previene al público que estando ya terminados todos los trabajos de la Compañia Fomento de Barracas al Norte, quedan suspendidas desde el 1 ° de Mayo entrante cualesquiera concesion que antes pudiese haberse hecho, quedando vijente desde esa fecha y en su completo el impuesto de peage concedido por la Ley y que se halla fijado en las respectivas casillas.—Buenos Aires, Abril 28 de 1874.
1621-3p-a29 **POR ORDEN.**

PORCELANAS CHINA
CON FOTOGRAFIAS
Unica casa en toda la América del Sud

En la calle de la Florida núm. 193 se acaba de abrir un establecimiento con grande surtido de porcelanas finas y ordinarias, loza, cristales y vidrios á precios sumamente equitativos. Las familias que deseen comprar con economia pueden visitar dicho establecimiento que encontrarán *lo Bueno, lo Bonito y lo Barato*. 1614-30p-a29.

INSTITUTO MERCANTIL ARGENTINO
Educacion comercial
CIENTIFICA Y LITERARIA
207-PERU-207
BUENOS AIRES

Este importante establecimiento, indudablemente el mejor en su clase que existe en la República Argentina, y perteneciente á una sociedad anònima de que forman parte las personas mas distinguidas de esta sociedad, funciona actualmente bajo la estricta vijilancia del siguiente Directorio:

Presidente—Dr. D. Juan Maria Gutierrez.
Vice-Presidente—D. Agustin Drago.
Tesorero-Secretario—D. B. Mitre y Vedia.
Vocales: D. Leonardo Pereyra. « Belisario Roldan. « Juan José Lanusse. « Daniel Maxwell.

La parte administrativa está á cargo del Sr. Rector Don Eduardo Quintero cuya competencia en materias de enseñanza es bien conocida. Las diversas clase tienen á su frente hábiles y esperimentados profesores. Estas clases comprenden en el dia entre otros los siguientes estudios:
—Grámatica castellana esplicada y comentada.
—Geografia Universal y trazado de mapas.
—Aritmética elemental y superior.
—Idiomas ingles, frances, italiano y aleman.
—Economia política, estudio de los Códigos.
—Práctica comercial y teneduria de libros.
—Historia antiigua, moderna y contemporánea.
—Música, jimnacia y esgrima.

CONDICIONES

Pupilos por mes.	$ 450
Medios pupilos por mes.	« 400
Externos por mes.	de 150 « á 200

NOTA—Los padres de familia y demas personas que tengan niños á su cargo pueden pasar á cualquier hora á visitar el «Instituto» á fin de cerciorarse por sí mismo de las comodidades que ofrece el local, el sistema de la enseñanza adoptado, y demas referente al órden general del establecimiento. En la secretaria del mismo se darán á los que lo soliciten los prospectos, estatutos, condiciones de admision &.
LA EMPRESA.

Casa de fierro sistema nuevo, se vende una de 5 piezas con cielos razos y pisos de madera machembrados y corredor de 5 varas, las paredes aforradas en tablas escopilladas y las puertas y ventanas con contramarcos de madera; todo completo y se puede edificar en una semana. Por este sistema hay ventilacion perfecta y se puede mudar la casa deshaciendola sin daño. Precio, completa libre en esta ciudad 45000 $ ó se compromete entregarla armada y pronta para habitar por 53000 $, ocurrir al arquiteto J. T. Stant Riyadavia 81. 1603-7p-a26

Mme. Laforgue participa á las señoras de su relacion que ha recibido por el paquete frances un magnífico surtido de vestidos de terciopelo adornados con pieles, de gró para visita y paseo y para suase con dos basas, como tambien de reps, pople, paño &., tapados de terciopelo y cachemir, última novedad, encajes verdaderos y un elegante surtido de gorras y sombreros, Cuyo 130. 1599-6p a26

Herederos Se cita á los que se consideren herederos de D. Patricio Mac Lean y de su hija Da. Margarita Mac-Lean, para que dentro del término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el señor Juez en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Marzo 23 de 1874—L. M. Gonzalez, escribano secretario.
1160-30p-m25

Testamentaria Pedro Gonzalez—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que ya en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Gonzalez; á gn de que en el espresado término concurran por el Juzgado de S. S. y secretaria del que firma á dedvcir sus acciones—Buenos Aires, Abril 1 ° de 1874—Enrique Alcobendas, escribano Secretario. 1276-30p-a2

Mensajerias LA UNION DEL SUD—Piedras 38 órden de salidas hasta nuevo aviso: de Buenos Aires á Dolores todos los dias, Arenales y Ayacucho y los juéves, Laguna de los Padres 2, 12, 22, Moro por la Fortuna 1, 11, 21. Tandil por Dolores 5 15, 25, Ajó y Pueblo General Lavalle mártes y sábados, Moro por Chajá y Piedritas 10, 20, 30, Tandil por Chapaleofú 1, 11, 21, Quequen y Cristiano 1, 11, 21, Bahia Blanca 1, 11, 21, Montes y Puerto Mar del Plata 7, 17, 27, Cañuelas todos los dias, San Antonio de Areco todos los pares, Guardia del Monte todos los nones.
Mayorales—José Moreyre, Juan Pedro Quintero, Astavuruaga, Diogracia Arzola, Mariano Jauregui, Bautista Balerdi, Luis Baca, Francisco Vazquez, Pedro Alarcon, F. Elia, Jaime Sheridan, Marcelino Rodriguez.
Administraciones—En Buenos Aires Vital Touyâa, Piedras 38; en Chascomús Juan G. Negueloue, Hotel del Universo; en Dolores Luis Baca, agencia de la empresa.
NOTA—Los mayorales son los mismos interesados y son responsables cada uno en su respectiva carrera.
OTRA—Las encomiendas para San Antonio de Aco, Monte, Cañuelas, Tandil, Cristiano y Bahia Banca, se reciben la víspera de la salida hasla las 4 de la tarde. Correspondencia hasta las 9.
Empresarios—L. Baca, J. Negueloue
V. Touyâa y Ca. 3p-f8

Testamentaria Cecilio Duraňona.—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil D. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cecilio Duraňona, ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S por conducto del que suscribe á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 1 ° de 1874—José Ignacio Robles, Defensa 70, segundo patio. 1279-30p-a2

Juzgado de Lobos EDICTO—Desde la publicacion del presente la Municipalidad de este partido va á hacer efectiva la Ley de 3 de Noviembre de 1870, sobre solares en la traza del pueblo, y por lo tanto ha acordado lo siguiente:
Art. 1 ° Ningun poseedor de solares en los cuales no se hubiesen llenado las condiciones de poblacion podrá enagenarlos.
Art. 2 ° Los infractores al artículo anterior reintegrarán á la Municipalidad el importe del terreno enagenado ó en su defecto se declarará terreno municipal—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente J. Schóa, Secretario.
1150-30p-m25

La Sra. de Priuli Cura cion radical de los males—Habiéndome trasladado á la calle de Lima 399 altos, tengo el honor de participar á mi clientela y al público que me favorece mi nuevo domicilio, como mi profesion espera iempre merecer su confianza como hasta hoy.
Como siempre el precio es de 20 $ m[c]. por cada diente ó muela curada con las aplicaciones precisas en mi casa y á domicilio es convencional. N. B —No deben de hacer uso de espíritus ni ácidos las personas que sufran de la boca, ni debe esperar la inflamacion. Toda persona que desee mis servicios y venga á curarse alguna muela rota [por mano poco feliz] el precio de la cura será distinto. Las curaciones son garantidas para siempre—Buenos Aires, Marzo 28 de 1874.
Antonia R. de Priuli (é hijos.)
1231-perm. m29 Argentinos.

Cárcel nueva Maderas de pino Trabajos de zinc, construccion de techos—Se llama á licitacion para la entrega de las maderas de pino de tea, para los trabajos de zinc, y para la construccion de dos techos de pizarra en la obra de la nueva cárcel. Las condiciones pueden verse en el escritorio del Sr. Bunge, Corrientes 88 desde las 12 hasta las 2 la tarde. Las propuestas se presentarán cerradas en la oficina de la Comision, Reconquista 87, para ser abiertas el viérnes 8 de Marzo próximo á la 1 del dia—Buenos Aires 21 de 1874.
1514-15-p-a-21 *La Comision*

Testamentaria Lastra
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belautegui, se cita llama y emplaza todos los que se consideren con derecho á los biene quedados por fallecimiento de Da. Pascuala Cuebas y D. Andres Ignacio Lastra ya sea como herederos ó acreedores para que en el perentorio termino de treinta dias contados desde la publicacion del precente comparescan al Jusgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril siete de mil ochocientos setenta y cuatro.
1406-30p-a12. Manuel Posse Gómez, escribano.

Dalmiro Magan Ofrece sus servicios al público en su profesion de Escribano, calle de Victoria núm. 17 altos. 1595-10p a26

Banco Nacional La asamblea general de accionistas queda convocada para el lúnes 4 de Mayo próximo, á la 1 de la tarde, á los objetos siguientes: 1 ° Considerar el proyecto de Estatutos, con las reformas propuestas por la comision especial. 2 ° Proveer á la vacante dejada por la doble eleccion del Sr. Ledesma. 3 ° Resolver sobre los puntos de la memoria sometidos á la asamblea. 4 ° Nombrar los tres accionistas que deben componer la comision de cuentas que establece el art. 67 del proyecto de estatutos, si este fuese aprobado.
Los Sres. accionistas que deseen tener un ejemplar de los estatutos reformados, para estudiarlo con la anticipacion conveniente, pueden ocurrir por él á la secretaria del Banco.
Con motivo de la convocatoria de que se trata, se hace á los señores accionistas las siguientes prevenciones: 1 ° Los accionistas que conservasen la boleta que les fué entregada para la reunion de 22 de Diciembre último, la presentarán al Banco desde el 23 del corriente hasta el 1 ° de Mayo próximo, para ser resellada. 2 ° Los q' no la conservasen ó no la hubiesen recibido antes, podrán ocurrir por la boleta ó el duplicado en su caso, y dentro del espresado término, justificando su título ó exhibiendo el poder q' los acredite como representantes de otro. 3 ° Para evitar dificultades en la espedicion de las boletas, el libro de transferencias de acciones queda cerrado desde el dia 23 del corien e inclusive, hasta el siguiente al de la asambea. 4 ° La distribucion y verificacion de las boletas queda cerrada *tres dias antes* del momento fijado para la reunion de la asamblea, rogándose á los Sres. accionistas que se sirvan ocurrir al objeto indicado, en tiempo hábil y con la anticipacion posible, para evitar que una numerosa concurrencia de última hora orijine pérdida considerable de tiempo á los Sres. accionistas y dificultades numerosas á la misma convocatoria. Buenos Aires, Abril 15 de 1874—El Directorio.
NOTA—Oportunamente se anunciará el lo al en que debe tener lugar esta reunion.
1191-30p-m27

Gran depósito
DE TRIPES
Y ALFOMBRAS PARA ALTARES
FLORIDA 130
Casa especial
En este ramo
DE
R. Aspuinza, Gonzalez y Ca.
POR
Mayor y menor

Se han recibido gustos nuevos y se seguirán recibiendo por todos los paquetes.
NOTA—La casa estará abierta solamente has a las 5 de la tarde. 1303-30p-a5

Administracion General de vacuna humana

El infrascripto, recientemente hecho cargo de dicha Administracion, pone en conocimiento del público, que todos los viérnes de una á tres de la tarde, se administra gratuitamente por cuenta de la Municipalidad, la vacuna humana en la casa administracion, calle de la Piedad núm. 408.
De igual modo se administra la vacuna gratuitamente todos los miércoles, de una á tres de la tarde, en las parroquias de la Catedral al Norte, San Miguel, Socorro, San Nicolás, Piedad, Balvanera y Pilar, en las oficinas de las comisiones de salubridad; y por los practicantes auxiliares.
En las parroquias de la Catedral al Sud, San Ignacio, San Telmo, Concepcion, San Juan Evangelista, San Cristóbal, Monserrat y Santa Lucia todos los sábados, de una á tres de la tarde, en las oficinas de las comisiones de salubridad.
Se recomienda encarecidamente á las madres de familia y tutores de pupilos se sirvan llevar á los niñas y niños en los dias y horas designadas para que sean vacunados, recibiendo el mas eficaz *profiláctico* contra la *viruela confluente*, que tantos estragos produce y producirá, por el gran descuido y la indiferencia con que se mira el único preservativo que hay contra tan terrible enfermedad, y que está suficientemente probado por los hechos prácticos en todas partes del mundo desde que su descubridor, el inmortal Jenner, la propagó.
De igual modo se invita á las personas que deseen ser *revacunadas*.
El que firma previene al público que se fije bien, porque la administracion de vacuna humana está en la misma casa, calle de la Piedad núm. 408, en la que se halla tambien el Conservatorio de vacuna animal, cuyo encargado es D. Cárlos Remy, quien vacuna todos los lúnes, y de la cuál vacuna el infrascripto no responde, ni responderá, porque no está bajo su vigilancia é inmediata inspeccion—Buenos Aires, Marzo 27 de 1874—
15p-m31 *Justo Meza.*

Plantas y flores Inocencio Rissolto propietario del jardin del Plata, Tucuman 392, acaba de abrir en la calle San Martin 118, patio del *Standard*, un depósito de plantas de flores, árboles frutales, arbustos de todas clases, calozas de jacintos, gladiolos &., hace ramos y coronas de todo tamaño, se encargade adornar saloess y teatros, hacer jardines y cuidar los ya aontruidos, el todo á precios módicos; San Marcin 18. 1156-30p-m25.

J. A. Garcia y Simon Zárraga
ABOGADOS
Tienen su escritorio calle San Martin 15.

BOMBAS

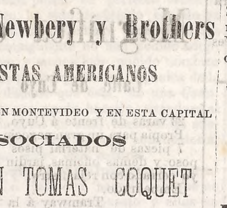
Las hay en venta Bombas á vapor surtidas para estraer agua para toda clase de riego, de las mismas que usan en sus casas quintas los Sres. D. Ambrosio Lezica, D. José de Carabasa y D. Juan B. Corti.
Tambien máquinas de toda clase &, &.
John Findlay.
19—POTOSI—19
574-pm-f14

Dr. D'Haucourt Médico Homeopata calle del Parque núm. 45.
Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tísis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y además posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de fajas y carteras homeopatas de ias mas acredita das farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Paque núm. 45, donde recibe consultas ha sta 3 1₁2 á las 6 de la tarde. 1324-30p-a7

Eduardo Oltmann Dentista aleman aprobado por las facultades de medicina en Buenos Aires y Alemania. Avisa al público y á sus amigos que se ha mudado de la calle Cangallo No. 243 á la misma calle No. 336 en los altos á la otra cuadra.
1636-3p-a30.

MARIANO E. SAUBIDET
Balanceador y rematador público
212—CALLE BELGRANO—212

Al comercio Avisamos al comercio que hemos vendido al Sr. D. Carlos Fader anterior Director de los talleres del ferro-carril del Oeste, nuestro establecimiento mecánico y fundicion, situado en el Paseo de Julio núms. 100, 101 y 117, quedando nosotros con el depósito de máquinas calle del Parque núm. 3 y con el establecimiento mecánico en Las Conchas.
1385-30p-a10 Stephens y Bonwille.
OTRO
Invitamos al público con este motivo á visitar nuestro depósito de máquinas, pues en él encontrarán un surtido completo de máquinas á vapor de fuerzo de 26 á 25 caballos, quinches de varias clases, bombas á vapor &. &.
1386-30p-a10 Stephens y Bonwille.



Rodolfo Newbery y Brothers
DENTISTAS AMERICANOS
MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL
ASOCIADOS
CON DON TOMAS COQUET

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.
Máquinas electricas
Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.
Magnificos dientes
Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocida hasta ahora.
Operaciones
Y extraccion de muelas sin dolor POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.
Todas clases
De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con tal perfeccion que se garanten para toda la vida.
Horas de asistencia
Todos todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.
OFRECEN SU CASA
A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al pais.
108-MAIPU-108

Mensagerias Nacionales—El empresario que firma pone en conocimiento del público que desde el 20 del presente mes, saldrá para Giles y San Antonio de Areco todos los dias, por el primer tren del Oeste á Mercedes regresando todos los dias con el último tren, y al Baradero saldrá los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27 regresando los dias 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30—Buenos Aires, 15 de Marzo de 1874. Agencia 254 Piedad—C. Merlino.

QUILMES
REMATE
POR
C. W. BOLLAERT
DOMINGO 10 DE MAYO

Una fraccion de la magnífica propiedad formanda parte del *PUEBLO DE QUILMES* y conocido por el nombre de—

La chacra Baranda

Para una quinta ó casa de recreo donde pasar los meses de calor y en caso de epidemia un refugio, no puede desearse cosa mejor. Terreno fértil lo mejor de la provincia de Buenos Aires, segun informe de la comision nombrada por el gobierno. Vista del Rio de la Plata, la entrada y salida de los buques de Ultramar. A fácil distancia, 8 cuadras de la iglesia y plaza principal de Quilmes. Ferro-carril, por puntualidad quizas el primero, tramway desde la estacion hasta la playa del Rio, punto de paseo, promenade y donde se pueden tomar baños con toda comodidad, y otras circunstancias favorables, demasiado numerosas para enúmerar.
El remate tendrá lugar el Domingo 10 de Mayo de 1874, y un tren espreso gratis saldrá de la estacion Central ese dia á los 11 de la mañana, y regresará á las 4 de la tarde. Los boletos de ida y vuelta se darán en mi escritorio Reconquista 43.
Las compras seran pagaderas en cuatro plazos iguales, al contado 25 por ciento y el resto á 2, 4 y 6 meses.
Nota—Para evitar la concurrencia de gente de desórden, hé determinado no ofrecer ni Lunch, ni Cerveza. La esperiencia demuestra que los que van á beber y comer no son compradores, y solo sirven para incomodar á los verdaderos interesados.
43—RECONQUISTA—43

LUZ, LUZ, LUZ
121—POTOSI—121

Apresuraos á comprar mecheros y tubos de nueva invencion que dá una luz tan brillante como la del gas de fábrica, el que dude la verdad que pase y verá que con 14 pesos puede tener un mechero y un tubo que podrá colocarlo en cualquier lámpara comun. Lámparas completas á 10, 15, 20, 25 y 30 pesos, en la misma casa se encontrará kerosene brillante, al comprador por docena se le hará una gran rebaja.
121—CALLE POTOSI—121
1587-30p-a25

ESPOSICION EN FILADELFIA

A los habitantes de la República, nacionales y estrangeros.
El Comité Central nombrado con motivo de la Gran Exposicion que debe tener lugar en Filadelfia en Abril de 1876, se dirije á los habitantes todos de la República, Nocionales y Estrangeros, que se interesen por progreso y engrandecimiento del país, invitándolos á cooperar con los medios de que cada uno disponga, á efecto de que la Nacion Argentina se encuentre dignamente representada en aquel hermoso concurso de industria y del progreso.
No dudando que este llamamiento ha de merecer la mas favorable acojida, el Comité Central Argentino previene á los que deseen tomar parte en la Exposion, que pueden ocurrir á las Comisiones Provinciales quienes han recibido las instrucciones necesarias—Buenos Aires, Marzo de 1874.
Ernesto Oldendorff.
Presidente.
Eduardo Olivero—Onésimo Leguizamon—Diego G. de la Fuente—Lino Palacios—Eicardo Newton.
JULIO VICTORICA.
Secretario.
Comision Provincial de Buenos Aires
D. Leonardo Pereyra.
D. José M. Jurado.
D. Emilio Duportal.

JOYERIA Y RELOJERIA
DE
J. L. H. ARTIGUE
SUCESOR DE MARTINEZ
Calle del Perú 36

Tengo al honor de participar al público que he comprado la muy acreditada joyeria y relojeria de Martinez y relojeria de Martinez calle Perú 36, donde no he omitido sacrificio de ninguna clase para mantener la casa á la altura de las mejores de esta ciudad
Apesar de el rico surtido que tenia ya esta casa acabo de recibir las últimas novedades.
J. L. H. Artigue.
1564-30p-a24 Antiguamente en casa de Fabre.

Municipalidad DE LOBOS—El primero de Mayo del presente año la Municipalidad de este partido, en cumplimiento de lo que prescribe el artículo 16 de la Ley de 3 de Noviembre de 1870, procederá á vender en público remate en la Secretaria Municipal de este pueblo todos los solares que no esten poblados con arreglo á lo que prescribe la citada Ley, y que se encuentren ubicados dentro del radio de tres cuadras, á todos vientos de la plaza Buenos Aires ó sea los que se encuentren al interior de las calles de Ramayo y Tapalqué, Chacabuco y Las Flores, San Nicolas y San Vicente, Bragado y Pergamino—Lobos, 18 de Marzo de 1874—Casimiro Villamayor, Presidente—Vicente C. Schoa, Secretario. 1149-30p-m25

REMATES

Francisco F. de la Sern.

JUDICIAL
UNA PRECIOSA CASA
Al Norte
GARANTIAS 182
POR ORDEN DEL
DEL BANCO DE LA PROVINCIA
Legalizada completamente por el Juzgado de Comercio á cargo del Dr Juan E. Barra.
Y CUENTA DE LA SEÑORA
Da. Martina M. de Agnese
Ll Jucves (feriado) 14 de Mayo á las 3.

Remataremos á la mejor oferta, dinero de contado, la bonita y moderna casa que dejamos arriba designada. El edificio consta de una linda sala con dos ventanas á la calle y gran portada á la ante-sala, un dormitorio, gran comedor que cuadra al primer patio, dos dormitorios en seguida, y un cuartito de madera. Todas estas habitaciones dan frente á N, cocina y un buen cuarto al lado y con frente al Este en el segundo patio. Tercer patio, huerta con algunos árboles letrina, gallinero, &a.
En el segundo patio un magnífico parral sobre zarzo de fierro, que lo cubre todo. En el primer patio, algibe de 75 pipas.
Los pisos de madera y de baldosas sobre cal. Los techos oon tirantes de madera dura y dos hiladas de ladrillos y baldosas en cal.
Los umbrales de marmol, puertas celocias en el primer patio, y zócalos y contra marcos en todas las piezas, que son muy cecas. En fin es una casu dotada de las mejores comodidades y tan fresca para el verano, como abrigada y perfemente insolada para el invierno.
El terreno mide cerca de nueve varas de frente al Este, por 10 y cuarta varas de fondo al Oeste.
Las tasaciones son bajísimas, pueden inspeccionarse en la escribauia del Sr. Manuel Terry, Perú 119 Las dos terceras partes servirán de base para la venta, solo importan 139,673 pesos m[c]. La venta se hará ad corpus, y en la misma casa, á la hora puntual.
Por otros informes al Rematador, San Martin 30. 1655 m 1. °

José C. Soto

Al contado—Por chancelacion de una hipoteca el Domingo 3 Mayo á las 5 en punto de la tarde.
De una casa situada en la calle de Venezuela núm. 522 pasande la de Entre-Rios ubicada en un terreno de 8 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo al Sud, cuatro piezas, letrina cosina y pozo de balde; con tramway en la esquina, calle ancha y empedrada, magnífico barrio, y muy buena vecindad.
Los titulos se tendrá á la vista el dia del remate para sastifacion de interesados.
La situacion de esta casa es inmejorable, y no se limitará su venta á ningun precio por ser necesario venderla al mas alto postor, para chancelar un gravamen que pesa sobre ella.
Por informes al martillero Paraná 142.
1367-a9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.
Sucesores Enrique Rodriguez y Ca.

Judicial—6 casas.
5 en la calle Garantias Nos. 258, 260, 262, 264 266 esquina Arenales, una calle Arenales No. 268 entre Garantias y Callao, con tramway á media cuadra, el que vá á Belgrano á un paso de los dos principales boulevares de Buenos Aires, que son calle de Callao y San Fé.
Este remate fué suspendido el Domingo 19 de Abril á causa de las numerosas reuniones politicas que tenian lugar en ese dia.
El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belastiguí y eprteneciente á la testamentaria del Dr. D. Gil José Mendez venderemo las mencionadas casas, coyo detalle damos en seguida:
Casa calle de Garantias núm. 258 se compone de 3 piezas, algibe, cocina, letrina, etc, su terrenos de 15 1₁2 varas de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste, tasada en todos sus ramos en la suma de 211,994 ps. 30 centavos m[c]. doscientos once mil novecientos noventa y cuatro pesos treinta centavos m[c].
NOTA—Esta casa es aparente para un colegio, para cuyo destino fué construida.
Id núm. 260 Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts, de frente al Este por 31 vs. de fondo al Oeste con cuatro piezas, cocina, letrina, etc, tasacion 82,727 ps. 50 cts. m[c]. ochenta y dos mil setesientos veinte y siete ps. cincuenta cts. m[c].
Id núm. 262—Igual á la anterior, tasacion 82,004 ps. 94 cts. m[c]. ochenta y dos mil cuatro pesos noventa y cuatro cts. m[c].

Id núm. 264—Su terreno se compone de 7 vs. 70 cts. de frente al Este por 21 vs. de fondo al Oeste con 4 piezas y demas, tasada en ps. m[c] 71,324 20 cts. setenta y un mil trescientos veinte y cuatro ps. veinte c s. m[c].
Id núm. 266—Esquina Garantias y Arenales, su terreno se compone de 8 vs. de frente al Este por 19 1₁4 de fondo al Oeste, ensancha al fondo á 8 1₁2 vs., con tres piezas y demas, tasacion 79,751 ps. 60 cts. m[c]., setenta y nueve mil setecientos cincuenta y un peso sesenta centavos m[c].
Aranales 298, su terreno se compone de 7 vs. 75 cts. de frente al Norte por 18 vs. 40 centavos de fondo al Sup, con tres piezas, algibe y demas oficinas, tasacion 63,098 ps. 95 cts. m[c]. sesenta y tres mil setenta y ocho pesos noventa y centavos m[c].
NOTA—Estas propiedades tendrán como base para la venta las dos terceras partes de sus tasaciones.
1503-pc.

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Victoria 145.
El juéves 30 y viernes 1. ° de Mayo á las 12 en punto al mejor precio y á plazos de 5, 6 7 meses, vendederemos un gran surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:
Uso domestico, lienzo, bramante, madapolan, género de hilo casimire, paños, gambronas, merinos, héneros de vestido, muselina adamascada, camisas de señora medias de color, grano de oro, brin de color, camisas italiunas idem de percal, fores artificiales, cintas terciopelo, trages de pi quet, barelle, crea de hilo, esclarinas merido de color, merino negro idem de color, vestido de lana, colchas percales, enaguas brillantinas, cri eolinas, cuellos de señora, uso domestico, cerces, botines, cotin, lienzo de hilo, medias largae, zarazas de colchr listado de hilo, madapolan, género de hilo, seda para máquinas, pañuelos de algodon percalina, hilo carretel, grcos, pañuelos de algodon, percalina de hilo, pañuelos surtidos botones surtidos de seda, pañuelos de mano grandes de hilo, pañuelos de lana, tapados, boas, bombansí pintado, franela, costureros, cepillos, tapados de seda, trecilla, tul blanco, cinta hilera, delantares, brin para mueble, muselina, casimir de color, batas tiras bordadas, floreros, albums, perfumerias, espejos, juguetes, una gran cantidad de otros artículos.
Al mismo tiempo venderémos un gran surtido de gambrona españolas, por cuenta de una casa introductora, un importante lote de bolsas para trigo y maiz de medida garantida de tres cuartillas.
Recomendamos este artículo por su espelialidad en clase y condicion. 1618-pc.

Balbin y Plowes

Notable remate
En la casa de comercio
DE LOS SEÑORES
MALLMANN Y COMP.
Calle de Rivadavia
201 y 203
El Martes 5, Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 de Mayo
A 5, 6 y 7 meses
DE PLAZO
A LAS DOCE EN PUNTO
ESPLENDIDO SURTIDO
EL DETALLE DESPUES:—
1635-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5605.
Buena casita central (lujosa
466 1₁2 Potosí 446 1₁2
8 varas 25 cts. frente al Norte por 28 de fondo al S. de órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y perteneciente á la testamentaria de D. Juan Bautista Renau.
El domingo 3 de Mayo á la 1 en punto venderemos dicha propiedad central compuesta de 5 piezas bajas y 2 altas, cielos rasos de yeso, pisos de madera, algibe brocal de mármol, el piso del primer patio todo de mármol y el segundo de baldoza inglesa, todo el frente de la casa como saguan, guarpa polvo etc. etc., estecads y de mucho gusto, gran portada de fierro y demas comodidades.
Es una preciosa sasa: Tasacion ps. 230,000 2₁3 partes 153,334 ps. m[c]. [Solo en mármoles y adornos hay dicha suma.] Recomendamos nues ese remate por creer... una hermosísima casa tasado en la cuarta parte de su valor el gusto no tiene precio. Titulos superiores mas informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.
1611-6p a28

Lopez y Blanco

A plasos.
Por cuenta de varios.
En su casa calle Perú núms. 94 á 96.
El Lunes 4 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, venderemos un importante surtido de artículos de tienda, merceria, cuyo pormenor en parte es el siguiente:
Groes y pequines, gran surtido, id id de colores y otras clases, gran surtido de paños y casimires negros de lo mas rico, cortinas bordadas, géneros de vestidos, fajas de la India, servicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de liensos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarasas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yaconás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisapara señoras, id para hombres, género de sedas groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, cochas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras, uso domestico, sombreritos adornados, percales, sombreros de felpe, polainas de punto, botones para pechera, peines, bastidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que seria argo detallar.
1641-pc.

POR LOS MSMOS
Al contado.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú númss 94 á 96.
El Miercoles 6 de Mayo á las 12 del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:
Camisas medio hilo, camisetas bordadas, medialejos de señoras para vestidos de varias calidades, y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, reps como para tapiceros, cretonas riquisimas, un gran surtido de groes tanto negros como de colores, razos listados de seda, terciopelos negros y de colores, un surtido especial de mantas de seda, punto de blonda, géneros de hilo, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico, alemanesco de hilo, poples, bombasí liso y labrado, brillantina, cocos franceses, ohallas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas guipiur, madapolan, lien, zos y bramaté, calzoncillos hilo, cotin español lrin para trajes, cortinas, servilletas hilo, panta lones, casimir, colchas piq ponchos algodon tiras bordadas, flanela de rica clase, medias de lana, escocés para vestido, rasela, cinta de ter ciopelo, alemanesco, lienzo de hilo, orleans de hilo, pañuelos foulares, fajas de la India, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños, casimires, corte pantalon, irlanda, sombreros castor mantas imitacion vicuña, sacos brin, camisas para señoras y para niños, enaguas bordadas, camisas para niños, sombreritos adornados camisas de hilo, pañuelos con nombre, medias para hombres señoras y niños, botones para puños, camisolines alpaca, lustrina negra clarin, crespon negros fajas de seda, linó, calzones para señoras, organdinas, agua colonia, talmas bordadas, colchas, frazadas inglesas desde 8₁4 hasta 12 id con y sin rivete, ponchos de muchas clases, mantas, jergas, fajas de la India, camisetas de bordato, cuellos de hilo, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calzones y muchos mas artículos que estarán a la vista.
1642-pc

Adolfo Bullrich y Ca

De la gran quinta en el partido De San José de Flores
Perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin.
Sobre la calle de la Arena y otras sin nombre 233 vs. de fte. por 334 vs. de fdo ó 76,000 vs. c'das.
El Domingo 17 de Mayo á la una en punto del dia, remotaremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Salvador Maria del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Silvestre Arana y Da. Pascuala Marin, y tambien á ...
La propiedad arriba indicada, situada en el Partido de San José de Flores, formando esquina sobre la calle de la Arena por el Este, otra calle sin nombre al Sud con 201 metros 778 mil. de fte. á la primera cas por 280 mets. 584 mil. de fdo. al Oeste, equivalente á 233 vs. por 334 vs. ó sean 75,492 vs. cuadradas; conteniendo un edificio de material de 2 piezas de azotea, pozo etc.
El todo está tasado en la suma de ps. 303,786-79 m[c]. que el Sr. Juez ha ordenado sea esta la base para la venta.
La propiedad está situada en un paraje alto y linda calle en medio con las quintas de los señores Basualdo, Letamendi, Heber y otros.
Para imponerse de las tasaciones, etc, á la escribania del Sr. D. José Fernandez bajo la Recoba, y por mas informes, á nuestra casa calle de Potosí núm. 70.
1613-pc

POR LOS MISMOS
DE UN PALACETE
SITUADO
SOBRE EL GRAN PASEO PUBLICO
"6 DE JUNIO"
Para habitarlo una persona de gusto
O PARA HACERLE PRODUCIR
Una renta de 6000 ps.
Edificio sólido y elegante.

El de Mayo á las 2 en punto de la tarde, rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de su propietario.
El bellisimo y flamante palacetd arriba indicade, situado en el gran paseo " 6 de Junio " uno de los parajes mas pintorescos y el barrio mas higienico de Buenos Aires.
El edificio construido sólido y elegantemente con los mejores materiales se compone de 24 habitaciones, ademas de las galerías, cocinas, oficinas, &. y susceptibles á poderse dividir en cinco departamentos independientes que pueden alquilar separadamente, obteniendo con facilidad holgadamente una renta mensual de 6,000 $.
El terreno se compone de 20 vs. de frente por 40 y 50 vs de fondo.
Aquel barrio, el mas lindo del Norte se edifica con la rapidez de Cincinati y por consiguiente el valor de sus terrenos y fincas crecerá á proporcion del progreso de la poblacion.
Invitamos á las personas de buen gusto visiten la propiedad y no dudamos que mas de una tratará de quedarse con ella.
Titulos perfectos.
Al mismo tiempo, se rematará la escojida, selecta y numerosa biblioteca del propietario del palacio, pudiendo ser vendida en un solo lote si hubiese interesados ya sea particularmente ó el dia del remate, para lo cual estará en eshibicion desde hoy para que la examinen libremente todos los dias desde las 2 hasta las 6 de la tarde. La biblioteca está dividida en 16 secciones cada una con 2 á 300 tomos cada una y se componen de: 1. ° obras de Agricultura, 2. ° Artes é Industria, 3. ° Pedagogio o Educacion, 4. ° Enseñansa primaria, 5. ° Poesias, 6. ° Novelas, 7. ° Viajes y Geografia, 8. ° Historia y Crítica literaria. 9. ° Historia natural, 10. ° Ciencias medicales, 11. ° Ciencias morales, 12. ° Ciencias politicas, 13. ° Ciencias físicas y matemáticas, 14. ° Obras religiosas, 15. ° Idiomas, 16. ° Miscelaneas y Poligrafos.
Inútil nos parece recomendar esta coleccion de obras selectas, que suponemos una de las mejores y mas completas que existe en el país.
Por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70. 1620-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De varios lotes de terrenos
En fracciones, ó en un solo lote
En Barracas al Sud.
Sobre la calle Real.
Lindando con el arroyo de la crucecita
Perteneciente a la testamentaria de D. Máximo Ugalde
Por órden del Sr. Juez Dr. D. Aurelio Prado
29 lotes de terreno con 40,000 varas cuadradas de calle
Tasacion y base para la venta 10 pesos vara cuadrada
Tramway compañia Ciudad Buenos Aires
Se estaciona en frente de estos terrenos
El Domingo 3 de Mayo de 1874 á la 1 er punta del dia, remataremos al contado y á la mas alta postura, pasando la tasacion que es de 10 pesos vara cuadrada, estos importantes terrenos que estan tan ventajosamente situados sobre la calle de Barracas al Sud, cerca de la Iglesia y con ramal ay por el frente.
La localidad es muy linda y saludable.
La venta se hará en uno solo ó mas lotes, segun quieran los interesados.
Por planos y mas pormenores, á nuestro escritorio Potosí 70, y para ver transacciones y escrituras á la escribania de D. Manuel Sanabria.
1608-pc.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una valiosa esquina
Calle de Artes núms. 371 y 373
Esquina y Charcas núms. 202 y 204
Perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro
El Sábado 16 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1. ª Instancia Dr. D. Luis Belausteguí y perteneciente á la testamentaria de D. José Gento y D. Andres Novaro, á saber:
La finca arriba mencionada situada en la calle de las Artes núm. 371 y 373 formando esquina de Charcas núms. 202 y 204 edificada en terreno de 12 vs. 9 ₁1 centivaras de frente al Norte por 3 vs. 25 cts. rumbo por 30 mts. 526 mils. al sogundo.
El edificio se compone de un almacen en la esquina trastienda, 2 piezas bajas, 2 piezas altas, cuadra y horno de panaderia, pozo y demas oficinas
El total de las tasaciones importan la suma de $ 215.444, 55 cts. siendo la base para la venta las 2₁3 partes de la misma que son $ 143,630 m[c].
No dudamos que tanto la situacion comercial de la propiedad, en una de las principales calles de la ciudad, como lo bajo de las tasaciones llamará la atencion de los especuladores ó de los que buscan un seguro porvenir en el empleo de su dinero.
Para ver titulos y tasaciones pueden ocurrir á la Escribania del Sr. Carballo, calle Defensa 1e. patio y por mas informes á nuestra casa calle Potosí núm. 70.
1339 pc.

POR LOS MISMOS
La valiosa propiedad
CONOCIDA POR DE
EL SALADERO DEL RELOJ
Situada sobre el Riachuelo
Dividido en lotes

Con casa, galpones, casillas etc. etc.
El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, la valiosísima propiedad de arriba mencionada dividida en lotes.
Estos magníficos y altos terrenos están situados sobre la arteria mas importante, y que ofrece in mensas ventajas para el porvenir, quedan frente á la estacion Peña del Ferro-Carril de la Ensenada, del tramway de la Boca y Barracas.
Es ya fuera de toda duda que el Riachuelo será canalizado en la entrante estacion del invierno y una vez que ella este no decimos terminado, pero únicamente comenzado, los terrenos que están situados sobre tres importantes vias de comunicacion para el comercio é industria se valorizarán de una manera estraordinaria.
Teniendo en vista todas estas ventajas que ofrece la propiedad que vamos á vender ella ha sido dividida en lotes pequeños para ponerla al alcance de todo el mundo, abriendo un camino fácil y seguro para los que quieran emplear bien su dinero y á los que no dudamos que le está reservado á aquella localidad.
Habrá aun quien dude, despues de los malos resultados que han dado los estudios del puerto que la Boca y el Riachuelo, es el verdadero y único punto destinado para el gran puerto de abrigo. Temeraric seria el pensarlo por un momento.
La division de los lotes como decimos está hecha comodamente son desde 15 vs. hasta 24 vs. de frente por 40, 50 y 60 vs. de fondo algunos de ellos con galpones, casillas y mucho material habiendo un lote sobre el Riachuelo que tiene 40 vs. de frente por 173 vs. de fondo el cual podrá dividirse en varios lotes.
El remate se efectuará en el mismo saladero, pudiendo ir los interesados indistintamente ya sea por el ferro carril de la Boca y Ensenada ó por el tramway de la Boca y Barracas, que les dejará frente al mismo saladero, donde habrá botes y lanchas para trasladarlas al otro lado.
Los planos del terreno podrán obtenerse en nuestra casa calle de Potosí núm. 70, algunos dias antes del remate; donde daremos mas amplios informes á los interesados,
NOTA—Los compradores que no sean conocidos por nuestra casa deberán entregar el 10 p% de sus compras al firmar el boleto ó dar una garantia satisfactoria. 1607 pc.

POR LOS MISMOS
De una linda casa
EDIFICADA Á LA MODERNA
Calle de Paraná 137
Dá ps. de alquiler mensual
VENTA SIN LIMITACION
Para chancelacion de hipoteca

El Sábado 2 de Mayo de 1874 á las 4 en punto de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura, esta linda propiedad perfectamente edificada en terreno de 7 metros 361 milímetros frente al Oeste y 32 metros 475 milímetros fondo al Este, ó sean 8 1₁2 varas de frente por 37 1₁2 de fondo. Esta propiedad linda por el frente calle en medio con D. Hiron Hunti por el fondo con D. Leonardo Angaunti, por el Norte con la

Remates á la vuelta

testamentaria de D. José Domingo Figueroa y por el Sud con D. Nicolas Rivard.

La propiedad que ponemos en venta se venderá infaliblemente por lo que den para pagar una hipoteca, asi que los que necesiten una linda casa bien edificada, ocurran á este remate.

Por mas informes á nuestro escritorio Potosí Núm. 70.

1606-pc.

Ventura Bustos.

Dos preciosos lotes de terreno al Norte.
En el boulevar Callao.
Con tramway á pocas varas.

El domingo 3 de Mayo á las 4 en punto de la tarde. venderé al que mas diere, dos lindos lotes de terreno, ubicados en la calle del Callao, á pocas varas de la calle Larga de la Recoleta, por donde pasa el tramway, compuestos oada uno de 10 varas de frente al Norte por 57 de fondo al Sud.

Fígenselos interesados que es una de las calles de mas porvenir y que proto será adoquinada.

1566-a24.

POR LOS MISMOS

DE UNA CASA ALTA, BAJA

Y con Recoba

EN EL PASEO DE JULIO

Nos. 97 y 98

CON JARDIN AL FRENTE

El Domingo 3 de Mayo á las 2 en punto de la tarde, he de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño, la casa situada en el Paseo de Julio núms. 97 y 98, recien construida, con altos, bajos y recoba frente al rio y al jardin del Paseo de Julio.

Está edificada en un terreno de nueve y cuarta varas de frente, por treinta y media de fondo, actualmente gana 2,500 pesos m[c., de alquiler mensual, por contrata.

No falte el que quiera emplear bien su dinero, pues, no siempre se presenta una pichincha como esta.

1565-a24.

Pedro Romero

Judicial centralísimo

De una gran casa calle Defensa número 371, perteneciente á la testamentaria de D. Domingo y D. Luis Guerra.

El Domingo 3 de Mayo á la una en punto, remato por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, la soberbia propiedad calle Defensa núm. 371; mide 13 varas 60 centímos frente al Este, por 42 varas 70 céntimos fondo, el frente del fondo tiene 12 varas 8 céntimos y sus paredes medianeras. La tasacion de esta codiciable propiedad, que tiene como 12 cómodas piezas, importa solo 356,045 ps. m[c. y la venta partirá de los 2 tercios de su valor que son la bagatela de 237,363 ps. ¡Alerta especuladores! Llamo la atencion á esta gran casa en una de las calles mas comerciales, los interesados pueden inspeccionar los títulos en la escribania del Sr. Fernandez, (Recoba 82), que son superiores.

NOTA—Esta casa gana actualmente apesar de ser los coherederos los ocupantes 1,600 ps. mensuales, alquilada á personas estrañas no bajaria de cuatro mil.

El rematador Venezuela 130.

1626-4p-a30.

Machado Ferrer y Ca.

Notable surtido

De tienda, sastreria y roperia

Por cuenta de dos casas introductoras

A 5, 6 y 7 meses

El Jueves 30 de Abril y Viernes 1.° de Mayo.

En nuestra casa Victoria 71

Fuerte cantidad

De mercaderias para la estacion

Cuyo pormenor se detallará

EN LOS CARTELES

1616-pc.

Benjamin Nazar y Ca.

De la tienda y merceria calle del Callao esquina á la de Corrientes.

Por liquidacion y órden de su dueño.

El Viernes 1.° de Mayo á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y al contado, de todas las existencias de dicha tienda, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, groe negro, pequin id, un surtido general de géneros de lana y seda para vestidos, tartanes franelas, merinos negros y de colores, poples de lana, barelles, casimiros tranceses en cortes y en piezas, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, camisas blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, medias de todas clases, sombreros, lienzos y bramantes de todas clases, géneros de hilo para sábanas, zarazas id, id, alemanesco de hilo, toallas de hilo y algodon, servilletas id, juego de manteles, colchas y frazadas de lana y algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tiras bordadas, ponchos de vicaña y de algodon, enaguas, baias, boas, bombasí liso y labrado, camisas de cremea, paños y chuze para alfombras, madapolan, uso doméstico ancho y y angosto, cotines de hilo y algodon, brines y gambronas, camisolines bordados, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de razo, guarniciones de felpa y de lana para vestidos, flecos de lana y seda, corbatas de lana, id de seda para hombres y señoras, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, cordoné: cinturones, alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

AL MISMO TIEMPO—Para los sastres un surtido de ropa fina de medida para hombres y niños.

EN SEGUIDA—El armazoe, mostrador y vidrieras con accion á la llave.

1614-pc

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

Situada en la calle de Comercio núms. 270 y 272.

Por órden del Sr. Juez de Comercio

DR. D. ENRIQUE MARTINEZ

El Viernes 15 de Mayo, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez la propiedad perteneciente al Sr. D. Godofredó Daireaux situada en la calle de Cómercio núms. 270 y 272, edificada en terreno de 33 1[2 vs. de frente al Norte, por 69 varas de fondo al Sud, lindando por el frente (alle por medio)—con Da. Concepcion Piñero, por el Sud con Da. Lorenza Villa y con el Sr. Otamendi y por el Este con D. Cipriano Benavente.

Esta propiedad fué tasada anteriormente por la suma de 707,058 ps. siendo sus dos terceras partes 471,372 ps. estando ahora rebajada dicha tasacion á 380,000 ps. que es la base para la venta que anunciamos.

A los Sres. capitalistas se les recomienda esta buena propiedad.

Por mas pormenores á nuestra casa calle Victoria 154.

1633-a30 pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle de la Victoria núm. 154

El Lunes 4 de Mayo, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte es el siguienje:

Bramantes varias marcas, lienzos tablones y finos sarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes, espumillas, orleanes, alemanes. nes, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color, franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana pañuelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora, embutidos, ponchos [illegible]

medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales, sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, percalinas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargadas, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana, sobre puestos, gingales, corsees para señoras, coco blanco, fleco de calzoncillos, hilo de carretel, cintas, camisas bordadas é infinidad de otros artículos de merceria que por su larga esteneion no se detallan.

1644-pc.

POR LOS MISMOS.

De tienda y merceria.

En su casa calle Victoria 154.

El Miércoles 6 de Mayo, á las 11 en punto, dará principio el remate de un variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros de seda para vestidos, tartanes, franelas, merinos negros y de colores, groes negros, pequin id, un surtido géneros de lana y seda para vestidos, barelles, poples de lana, un surtido especial de ropa hecha fina para hombres y niños, casimires franceses en cortes y en piezas, bramantes de todas clases, camisas blancas y de colores, géneros de hilo para sábanas, camisetas y calzoncillos de lana y de algodon, pañuelos de taparse, id de seda y de hilo para manos, tohallas de hilo y algodon, servilletas id, zarazas idid, aiemanesco de hilo, colchas y frazadas de lana y juego de manteles, algodon, ponchos de vicuña y de algodon, enaguas, tiras bordadas, fajas, boas, camisas de Crímea, bombasí liso y labrado, paños y chuze para alfombras, uso doméstico ancho y angosto, madapolan, brines y gambronas, cotines de hilo y algodon, camisolines bordados, guarniciones de felpa de lana para vestidos, cintas de terciopelo y de gró, id de liston y de raso, flecos de lana y seda, tijeras, botones, agujas, hilo, seda, corbatas de lana y seda para hombres y señoras, cinturones, cordoné. alfileres y un surtido general de perfumeria y merceria que no se detallan por su estension.

1643-pc.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
Por cuenta de varios.
En neustra casa Perú núm. 80.

El Viernes 1.° de Mayo á las 12 en punto del dia venderemos al contado un importante surtido de mercaderias generales, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas lienzos finos, brin de Rusia, gran surtido de casimire, zarazas finas, peacales, muselinas merinos negros y de color, granadina negra y de, colores, géneros para vertidos de varias clases, zarasas finas. coco, garibaldinas de lana, medias bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, mucelinas, yaconas, brillantina, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, vestidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado. telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasi labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, elásticos de algodon y seda, tal mas bordadas, gorras para olios, ajuares bordados, ligas de hilo, boas. chalecos punto, gemelos, coco punzó, camisetas á la Crimea bordadas, surtido completo de sombreros y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

1573-pc

POR LOS MISMOS

Remate importante

De
Un hermoso terreno
Mas de 30,000 varas cuadradas
Ubicado entre las calles
Cordoba, Paraguay y Charcas
frente á la calle Ecuador,
á una cuadra del tramway
de la

Calle Santa-Fé

á 3 cuadras de la Estacion

CENTRO-AMERICA

Vista dominante sobre la vecindad
lotes grandes y chicos
Títulos inmejorables
El Domingo 3 de Mayo
á la una en punto
venta al mejor precio y al contado
Tienda de Campaña. cerveza &a.
¡Por planos y informes á nuestra
casa calle Perú núm. 80.

ADVERTENCIA

Es entendido que solamente
con buen tiempo tendrá
lugar el remate.

1572 pc.

Quesada y Bullrich

Una magnifica propiedad

ESQUINA

LIBERTAD Y ARENALES

DOMINGO 3 DE MAYO

Mañana mas detalles

1518-pc

POR LOS MISMOS

Una magnifica propiedad

ESQUINA

LIBERTAD Y ARENALES

APROVECHEN CAPITALISTAS

Dará dentro de un mes 1 por ciento mensual.

El Domingo 3 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa propiedad situada en la calle Libertad núms. 359 y 361 y calle de Arenales núms, 169, 171, 173.

La casa tiene 11 piezas, cocina, aguas corrientes, demas oficinas y un lindísimo almacen en la esquina.

El terreno se compone de 17 vs. 20[100 por de frente al Oeste, por 30 vs. de fondo al Este; este terreno enangosta al fondo á 14 vs. 70[100.

Esta hermosa propiedad esta rodeada de tramways en todas y para todas direcciones por esto y por su buena renta es que no trepidamos ed recomendarla; la casa tiene una contrata muy antigua que vence á fin de Mayo en la cual el inquilino se compromete á dejar la casa en perfecto estado.

¡OJO!—Existe ya un fintercsado (garantido) que por sola una parte del edificis pagará pesos 2,200 m[c mensuales, quedando la otra que cualquiera la toma por 1,200 lo que hace una renta de 3,400 ps. m[c

Títulos de primer órden, para mas informes Reconquista 49.

1568-pc.

Wehely Gimenez Ca.

Importante remate

POR CUENTA DE LOS Sres.

B. Y A. SCHULTZ

En nuestra casa Bolivar 19

DE ARTICULOS PARA

Tienda,

Merceria,

Roperias,

Zapaterias.

El Jueves 30,

Y Viernes 1.° de Mayo

A 5, 6 y 7 meses de plazo

El Jueves 30 del corrienre y Viernes 1.° de Mayo, venderemos á los plazos de costumbre un brillante surtido para tenderos, roperos y merceros, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Bramantes varias marcas, paños y casimires, frazadas clase muy fina, generos de vestido, generos de lona, generos de hilo, id de algodon, ajuares, lienzos varias marcas, generos de novedad, mantas de vicuña, tartanes, casimires, [illegible]

nas, boas, carteras, blondas, puntillas, valencianas, sombreros lana, sombreros de castor, manta espejos de todas clases, botines de prunela, boti, nes para hombres, medias crudas largas, galones ó trencillas de novedad, gorras de seda, zapatillas, pañuelos, cintas, terciopelo negro y de colór sombreros de felpa, elastico para botines, beduinas, fajas, trencillas para ruedo, barbijos, redecillas, corbatas, seda de coser. broches plateados, peines de todas clases, aceite, agua florido, agua colonia, agua divina, estractos, catres á la crimea, hilo de carretel. poplinas, boinas, listas de seda, cintas de gró, borlas para pouchos, aceite la sociedad. pañuelos del cuello, camisolinas, mantas de guipiur, fajas de la india, pañuelos de la india blancos y mordoré, corbatas y en fin un gran surtido general de merceria.

1553-pc.

POR LOS MISMOS

De Comestibles y bebidas.
En su casa Bolivar núm. 19.

El Lúnes 4 de Mayo á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Velas estcarinas, sardinas de Nantes, aceite español, id legítimo de la Rivera, almidon Norte Americano, aceitunas sevillanas, té Congou freseo, jabon de España, fideos de Cádiz, tabaco negro fresco, dulce membrillo, chocolate francés, id español, yerba paraguaya, azúcar, vino francés, id seco, id Oporto y Jerez. coñac, bitter, cigarros de Bremer, id de Aamburgo, tabaco negro, id hojr, rapé franeés, tsbaco para pito y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO---Gran remate de ferreteria á las 2 en punto de la tarde.

PARA FERRETEROS

Un gran surtido de efectos de ferreteria cuyo pormenor en parte se detalla:

Muy buenas máquinas para desgranar maiz, camas de fierro, planchas á vapor, hachas de mano, id vizcayas, piedras para afilar guadañas, tinta para escribir, cuchillos para marinero, teteras de lata, lecheras de id, chairas, lápices de papel, argollas de composicion, vasos para cerveza, moldes para confiteros, calentadores para pié, frenos, cuchillos de punta, taladros, espolines de fierro, trebes, orquillas de fierro, cucharas y cucharitas, tenedores, martillos y otros muchos mas artículos de este ramo que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista.

1632-pc.

POR LOS MISMOS.

DE UNA LINDA CASA

AL MEJOR PRECIO

EL DOMINGO 3 DE MAYO

A las 2 de la tarde

Calle Montevideo número 26

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Con tramway a la puerta

A media cuadra de la iglesia de la Piedad—A media cuadra del Mercado Lorea—A media cuadra de la Plaza Lorea.

El Domingo 3 de Mayo á las 2 de la tarde venderemos la casa calle Montevideo núm. 26, á la mas alta postura, con 10 vs. de frente por 17 1[2 vs. de fondo con 5 piezas, cocina, letrina, gas, algibo, pisos de mosáico, maderas duras.

LA POSICION ES INMEJORABLE

Montevideo núm. 26

ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD

Con tramway á la puerta

Con tramway por la calle de Rivadavia

CON TRAMWAY POR LA CALLE PIEDAD

A MEDIA CUADRA DE LA

PLAZA LOREA

El edificio es hecho todo en cal, como para construir altos.

Los títulos de primer orden.

Por mas informes en casa de los rematadores Bolivar 19.

1622-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

El Domingo 10 de Mayo

A las 12 del dia

De una legua de campo

EN EL PARTIDO

De las Flores

CON SUS CORRESPONDIENTES

HACIENDAS

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belastegui y perteneciente á la testamentaria de D Fernando Viera Belen.

El Domingo 10 de Mayo á las 12 del dia. venderemos en la misma Estancia por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Fernando Viera Belen, una legua de campo con sus poblaciones, puestos y haciendas vacuna, lanar caballar y yeguarizo,

7 á 8,000 ovejas.
100 id finas.
200 animales vacunos.
26 yeguas.
16 caballos,
1 marca y la accion á ella.
Corrales—2000 plantas durasno.
800 varas alambrado.
500 plantas sauses, alamos y guindys.
1,500 plantas durasno.
175 estacones durasnó yñaduvay.
Otro carro para dos caballos y todos los demas accesorios á este importante establecimiento.

Aparte de la estancia que tiene su hacienda separada hay ademrs los puestos Santo Domingo, La Sociedad, Elichirí todos con haciendas.

Los interesados pueden tomar el tren que saldrá el dia anterior al remate para pooceder el Domingo á ias 12 en punto á la venta de dicho establecimiento.

En el Juzgado de las Flores indicarán á los interesados la direccion de la estancia.

Siendo las tasaciones sumamente bajas teuemos órden del Sr. Juez de no admitir oferta que no esceda laltasaciony esta pueden verse en la escribania del Sr. Miñones Defensa 72, 3.° patio por donde corre el dependienteaó en casa de los Remaiadores Bolivar 19.

Al mismo tiempo.
De otra procedencia.

2000 cabezas de ganado al corte del establecimiento de Toldos viejos partido del Saladillo propiedad hoy de los Sres. Torreute y Recalde —hacienda que hacen dos años no se ha vendido.

1234-pc.

C. N. Carman

Judicial

Del pailebot «Catalina Amalia»

El Domingo 3 de Mayo á las dos en punto de a tarde venderé en remate público y al contado, por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Pucci—este hermoso buque de porte de 6,000 arrobas, cala solo 8 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar. ha sido tasado en la suma de 110,000 ps. m[c., ciento diez mil ps. m[c., no pudiéndose admitir oferta que no exeda de sus dos terceras partes que son 73,333 ps, m[c., setenta y tres mil trescientos treinta y tres ps. m[c.

El «Catalina Amalia» está fondeado en la Boca del Riachuelo« Vuelta de Rocha» donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes al escritorio del Rematador Piedad 93,

Este remate, anunciado para el Domingo 26, ha sido transferido para el Domingo 3 de Mayo á causa de toner lugar en el dia anteriormente fijado las elecciones Provinciales.

1235-pc,

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

En el pueblo Brown, estacion Adrogué.

De 2 manzanas de hermosos terrenos, divididas en lotes. Tren gratis, ida y vuelta.

El Domingo 3 de Mayo á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate y dinero al contado, 2 manzanas de preciosos terrenos, situadas á 200 varas de la iglesia del lindo pueblo Brown. al Este. Estos terrenos tienen monte de durazno y son de un inmenso porvenir, pues el pueblo Brown, será muy pronto cabeza del nuevo partido y asiento de las autoridades donde existe el hotel mas hermoso de la campaña del Sud. Venderemos en lotes al gusto de los interesados y á la mejor oferto. Los terenos que ofrecemos en venta, son de los mas altos, mas sanos y mas pintorezcos del Sud y no solo presentan la ocasion á los especuladores para bacer un brillante negocio, como tambien á las personas que deseen poseer terrenos cercanos á la cudad y situados en un pueblo como el de Brown, que será indudablemente de gran importáncia. En los carteles que se repartirán irán los planos y la division de los lotes. Los interesados deben trasportarse por el tren via [illegible] de la estacion Lima, á las 10 1[2 de la mañana y una hora antes, estará alli el rematador que dará tarjetas para el tren á los que lo soliciten. Por mas informes á nuestra casa [illegible]

[illegible]

Manuel de la Serna

Varios muebles y bazar.

Los Viernes á las 7 1[2 de la noche en su casa calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Labatorios de jacarandá y caoba con piedra mármol. aparadores, mesas de neche; mesitas para sala, tocadores, costureros, sillones de muchas clases, bancos para piano, cuadros, tohalleros, perchas, camas de fierro para una y dos personas, cunas, sillones para viage, catres á la Crímea etc.

BAZAR.

Bandejas de platina, mantequeras, aceiteras, juegos para té, calentadores, aros para serville tas, cubiertos de cabe marfil, costureros, estuches, balijas, cigarros y una infinidad de otros artículos.

Plantas

Al mismo tiempo—Se venderán 800 plantas de mérito de flores y adornos.

A los hoteles—46 decenas servilletas, 40 manteles, 200 delantales y demas útiles.

1416 pc.

POR EL MISMO

Notable surtido de artículos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia eomo son aceiteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadro camisas. enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, de wolvers y otras clases, balijas, catres á la Crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De varios muebles y bazar.

Los martes y miercoles á las 7 1[2 de la noche en su casa, calle de Cangallo núm. 103 1[2.

Al mas alto precio y dinero de contado, lo siguiente: camas de fierro, sillones, bancos para piano, mecitas, fiambreras de alambre, redondas y cuadradas, tapa fuentes, sillas para quintas, arios cristales y porcelanas. adornos, flores, urnitas, juguetes etc. etc.

En seguida—Sillas para montar á caballo, arneces para bolantas y tilbury de uno y dos caballos, latigos para id, balijas y catres.

Al mismo tiempo—Varios artículos de tienda y merceria, como ser: camisas, calsoncillos, tohallas, pañuelos, muñecas y otros:

POR EL MISMO

Por cuenta de fabricante

8 cajones cristales surtidos compuestos de botellones, jarras, botellas, copas, vasos, dulceras, platos &a.

Enseguida.

30 cajones almidon N. A. con averia, 100 saca botos, 80 prensas limones, 50 máquinas picar tabaco, 12 máquinas para picar carne, 200 gruesas fósforos de cera Reché, 110 id contra incendio, 105 docs. peines, 100 botellas tinta para arneses, 5 bocois tubos surtidos para lámparas de kerosene y muchos otros artículos.

El Lunes 11 de Mayo á las 12 del dia al mas alto precio y dinero de contado

1600-pc

Angel Cuenca

Espléndido remate

Magnifica esquina

Calle de Cuyo y Andes

23 varas de frente á Cuyo, 38 id id á Andes. Propia para un gran negocio.

7 piezas de material pisos de tablas, cocina, poso y demas oficinas, jardin á la calle de Cuyo cerrado con reja fierro.

Empedrado, Tramway á la puerta, Gas.

El Domingo 3 de Mayo á la 1 en punto de la tarde venderé esta valiosa finca, al mas al alto precio.

ESCRITURAS SUPERIORES.

NO FALTAR

Por mas datos al rematador Victoria 98.

1609-a28.

Está abierta la suscricion

AL CORREO DE ULTRAMAR

(AÑO 1874)

Gran libreria y papeleria de C. M. Joly

121 Calle de la Victoria 121

BUENOS AIRES

AJENCIA CENTRAL

Para la República Argentina y el Paraguay

1874—AÑO 33

EL CORREO DE ULTRAMAR

DOS PARTES DISTINTAS

Parte Literaria Ilustrada

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 pájinas. Todos los suscritores por el año entero de 1873, á Parte Literaria Ilustrada del CORREO DE ULTRAMAR recibirán.

DOS MAGNIFICAS PRIMAS

TOFANA LA ENVENENADORA

Novela iuedicta escrita en francés por Henry de Kock

Traducida al castellano para el *Correo de Ultramar*, edicion de todo lujo—Un tomo en 4.° mayor en papel vitela, con 67 láminas grabadas sobre madera.

TOFANA es una obra destinada á llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion, pero el desenlace de la obra altamente moral en razon á q' no quedan impunes los criminales.

La obra se dará gratuitamente á la rústica, con una cubierta de color y los suscritores pagarán solamente 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduana—Los suscritores que quieran recibir la obra encuadernada muy ricamente, con cortes dorados, tendrá que pagar por los gastos de encuadernacion, de porte y de aduana 2 ps. fts.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar

TRES NUMEROS AL MES

Cada año de la moda contendrá en el texto 66 columnas de impresion en cuarto mayor, mas de 560 modelos de trajes y mas de 300 modelo labores de señores, tapiceria, crochet,

Y ademas fuera del texto 36 figurines de modas de señoras, 6 id de tocados de baile, 6 id de modas de hombres, 6 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños, lencería y 4 dibujos de cromo-litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de suscricion con derecho á lo regalos por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. $ fts. 18.

PARTE POLITICA

Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grande y con las noticias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa le es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuantos hay en América.

33 Números al año: por un año 9 ps. 4 rls. ftes

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos ajentes, pueden mandar e valor de su suscricion por el Correo, adjunto ademas 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima.

Se paga adelantado

AÑO XXXIII

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA

Periódico de Señoras y Señoritas

INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los dias *seis, catorce, veintidos y treinta* de cada mes, y cada año forma un hermoso volúmen de unas mil [illegible] columnas, gran folio, de sana [illegible] lectura, conteniendo sobre [illegible]

quinientos grabados de las mas recientes modas y labores propias de señoras—*cuarenta y ocho* figurines grabados en aceros é iluminado en colores finos;—dibujos de tapiceria—*veinticuatro* grandes patrones tamaño natural, con mas de *seiscientos* modelos de vestidos, abrigos y démas confecciones. Estos patrones alternarán algunas veces con lagrandes hojas de dibujos para bordados, que tanta aceptacion han tenido en el presente año;—algunas piezas de música;—*cincuenta* ó mas ejercicios de ingenio, como son saltos de caballos ó geroglificos; todo lo cual constituye un PRECIOSO ALBUM digno de ocupar, por su belleza, lujo y utilidad, un lugar preferente, lo mismo en el gabinete de la aristocrática familia, que en la mesa de labor de la menos acomodada señorita.

La lectura es selecta é intructiva y su contenido excede en el año de *sesenta* tomos en 8.°.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 ps. fuertes
Por 6 meses 8 .

ANO XVIII

La Ilustracion Española y Americana

PERIODICO ESPECIAL DE BELLAS ARTES

Director:—D. ABELARDO DE CARLOS

Se publica los dias primero 8, 16 y 24 de cada mes

Esta notable revista pública en sus páginas no solo los acontecimientos mas importantes que ocurren en el mundo, sino tambien cuantos monuraentos artisticos notables hay en Europa y America.

Cada número consta de 16 paginas, gran fólio, con grabados en ocho de ellas, inmejorablemente impresos sobre papel superior. Cuando las circunstancias lo exigen se publican suplementos gratis para los señores suscritores. El texto y los grabados son siempre de los mas distinguidos escritores y artistas y la edicion tau lujosa como la de los demas periodicos de esta clase que se publican en el estrangero.

PRECIOS DE SUSCRICION

Por un año 15 pesos
Por 6 meses 8 .

REGALO

LOS QUE SE SUSCR POR UN AÑO RECIBIRAN E

INTERESANTE LIBRO TITULADO

ALBUM POÉTICO ESPAÑOL

El cual ha sido escrito expresamente para este objeto, y contiene composiciones de los señores Marqués de Molins Hartzembusch, Campoamor, Palacio Calcaño, Arnaos, Grilo, Aguilera, Nuñez de Arce, Echevarria, Marmig, Alarcon, Trueba, Hurtado y Duque de Rivas, cuyos nombres son el mas justificado elogio que puede hacerse de la obra la cual consta de un tomo casi fólio, con mas de 400 pájinas de selecta impresion eu excelente papel.

NOTA—Los que se suscriban á ámbas publicaciones por un año, obtendrán una rebaja de 6 patacones.

Unico agente en la República Argentina y Paraguay Manuel Reñé.

Libreria y papeleria «La Publicidad» calle Perú 42, Buenos Aires

Balance General

DEL BANCO ENTRE-RIAN

ACTIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Sucursal de Concordia				
Cuenta de acciones..			54752	60
« « emision...	70000			
Sucursal de Victoria..				
Cuenta de acciones..			14031	50
« « emision...	50000			
Acciones			1747800	
Agencia del Paraná....	16273	4		
Moviliario y Emision...			13761	35
Valores de la cuenta chancelada de J. J. S.			16060	75
Edificio de la calle de Wences	7439			
Valores de la Promotora del Progreso			4500	
Fondos Públicos			16100	
Terrenos en la ciudad.	4725			
Accionistas			29811	70
Edificio del Banco			26342	19
Cuentas corrientes exteriores	3264	6	29951	27
Obligaciones á cobrar.	75030		60564	69
Caja	131636	6	29903	07
Jaime Llavallol é hijos, fondos disponibles en Buenos Aires			100353	20
Cuentas corrientes	103267	4		
Cambios	103095	3		
Letras descontadas	1560		15411	40
	566291	7	2159343	72

PASIVO:

	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Capital			2000000	
Fondo de reserva	78234	3		
Emision primitiva	32467	3	3450	50
Emision nueva	427473	6		
Accionistas por dividendo	4822		258	02
Ganancias y Pérdidas..	9762	7	2757	90
Depósitos	13831	4	17028	78
Cuentas corrientes			54299	56
Cambios			78548	96
Reserva especial			3000	
	566291	7	2159343	72

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1873

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*
Tesorero.

V.° B.°

Firmado: *José Maria Barreyro Babio*,
Presidente.

Estado de las cuentas de Emision del Banco Entre-Riano.

EMISION PRIMITIVA.	BOLIVIANOS.		FUERTES.	
Total de billetes puestos en circulacion	619425		85875	
Total de billetes quemados	586958	1	82424	50
Queda en circulacion..	32467	3	3450	50

EMISION NUEVA.	BOLIVIANOS	
Total de billetes puestos en circulacion	435062	4
Quemados hasta la fecha		
Quedan en circulacion.	7888	6
A cargo de la Sucursal de la Concordia	70000	
« « de la Victoria..	50000	
La caja del Uruguay..	115670	
En circulacion	199503	6
	427173	6

Concepcion del Uruguay, 31 de Diciembre de 1874

Por el Banco—

Firmado: *Ciriaco Allende*,
Tesorero.

V.° B.°

Firmado: *José Maria Barreyro Babio*
Presidente.

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

Bourgogne

Su Capitan— G RARD

Saldrá el 5 de Mayo.

EL VAPOR FRANCÈS

POITOU

Capitan—RAZOULS

Partirá el 19 de Mayo.

TARIFA DE PASAGEROS

	1.ª cl.	2.ª cl.	3.ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1.ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aqui su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON

21—PIEDRAS—21

AL BUEN JARDINERO



8 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia
semillas de cassuarina
semillas de legumbres de todas clases, para jardin
semillas de flores, gran variedad
semillas de árboles
semillas para césped
semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa, trebol, etc.
desemillas de legumbre para el engorde animales
semillas de plantas medicinales
semillas de plantas para la industria y economía, como: algodon, cáñamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.
Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaharyllis, muscari, vieusseuxia, amorphophyllus-rivieri, gladiolus, anemonas, renuncula, marimoñas, lirios, naidos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.
20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.
Parras de viña ó parras de fruta de mesa.
15000 árboles forestales y de adorno, de dos años de edad, como: tulipiers de Virginia, platanos, árbol de judea, catalpas, arce negundo, arce plane, arce sycomoro, arce campestre, mahonias, morales blancos, robles, castaños de India, castaños, fresnos comunes, fresnos de flor, espino blanco &.
Arboles frutales.
1,000 varas boj para borduras.
Arboles para bosques.
Plantas de adorno.
Herramientas especiales para jardin.
Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los árboles.
Tierra de Bruyere.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

de Buenos Aires—Chacabu178.

505-pm. *GustaHamon*

Ferro-carril del Norte

Desde 1.° de Noviembre de 1873, y hasta nuevo aviso los Trenes saldrán como sigue:

SALIDAS.

ESTACIONES.		MAÑANA					TARDE							
Estacion C..	S	—	7 0	8 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20	4 30	5 15	6 30	0	0
Retiro	"	6 35	7 10	8 20†	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 40†	5 25	6 40	10	8 0
Recoleta	"	6 40	7 15	8 25	10 5	11 15	12 35	1 46	3 35	4 45	5 30	6 45	15	8 [illegible]
Palermo	"	6 45	7 20	8 30	10 19	11 20	12 40	1 50	3 40	4 50	5 35	6 50	20	8 [illegible]
Belgrano	L	6 55	—	8 40	—	11 30	—	2 0	—	—	5 45	—	30	8 30
Id.	S	—	7 30†	—	10 20	*Dias Feriados solamente*	12 50	*Dias Feriados solamente*	3 50	5 0	—	7 †	*Dias de trabajo solamente*	—
Nuñez	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Rivadavia	"	—	v	—	v		v		v	v	—	v		v
Olivos	"	—	7 45†	—	10 35†		1 5†		4 5†	5 15†	—	7 15		8 45†
Martinez	"	—	v	—	v		v		—	v	—	v		v
San Isidro	"	—	8 0	—	10 50		1 20		4 20	5 30	—	7 30		9 0
S. Fernando	"	—	8 15	—	11 5		1 35		4 35	5 45	—	7 45		9 15
Tigre	L	—	8 25	—	11 15		1 45		4 45	5 55	—	7 55		9 25

Domingos y dias de fiesta

REGRESOS.

ESTACIONES.		MAÑANA						TARDE							
Tigre		—	7 5	—	8 45	9 55	*Dias Feriados solamente*	12 25	*Dias Feriados solamente*	*Dias de trabajo solamente*	3 25	—	6 5	*Dias de trabajo solamente*	[illegible]
San Fernando	S	—	7 15	—	8 55	10 5		12 35			3 35	—	6 15		
San Isidro	"	—	7 30	—	9 10	10 20		12 50			3 50	—	6 30		
Martinez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		
Olivos	"	—	7 45†	—	9 25†	10 35†		1 5†			4 5†	—	6 45		
Rivadavia	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		
Nuñez	"	—	v	—	v	v		v			v	—	v		
Belgrano	"	7 0	8 0	9 0	9 40	10 50†	12 10	1 20	3 10		4 20	5 50	7 0†	9 0	[illegible]
Palermo	"	7 10	8 10	9 10	9 50	11 0	12 20	1 30	3 20		4 30	6 0	7 10	9 10	[illegible]
Recoleta	"	7 15	8 15	9 15	9 55	11 5	12 25	1 35	3 25		4 35	6 5	7 15	9 15	[illegible]
Retiro	"	7 20	8 20†	9 20	10 0†	11 10†	12 30†	1 40†	3 30†	4 0	4 40†	6 10	7 20	9 20	[illegible]
Estacion Central	L	7 30	8 30	9 30	10 10	11 20	12 40	1 50	3 40	4 10	4 50	6 20	7 30	9 30	[illegible]

Domingos y dias de fiesta

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, la salida de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11
Parque	7-30	9-55	11 50	1 35	4 35	6 35
11 Setiembre	7-45	10-5	12 5	1 45	4 45	6 45
Almagro	7-50	10:10	12 10	1 50	4 50	6 50
Caballito	7-55	10-15	12 15	1 55	4 55	6 55
Flores	8	10-20	12 20x	2	5	7 x
Floresta	8-5	10-25x	12 25	2 5	5 5 x	7 5
R. Mejía	8-20	10-40	12 40	2 20	5 20	7 20
Moron	8-35	10-55	12 55	2 35 x	5 35	7 35
Ituzaingó	8-50	11-10	1 10	2 50	5 50	7 50
Merlo	9	11-20x	1 20	3	6 x	8
Moreno	9-10	11-30	1 30	3 10	6 10	8 10
Rodriguez	9-40	—	2	—	—	—
Lujan	10-10 x	—	2-30	—	—	—
Olivera	10-40	—	3	—	—	—
Mercedes (llegada)	11-10	—	3 30x	—	—	—
Mercedes (salida)	11-30	—	3-50	—	—	—
Freyre	12-30	—	4-50	—	—	—
Gorostiaga	1	—	5-20	—	—	—
Chivilcoy	1-30 x	—	5-50	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES.	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12
Chivilcoy	—	—	6 50	—	—	1 30 x
Gorostiaga	—	—	7 20	—	—	2
Freyre	—	—	7 50	—	—	2 30
Mercedes (llegada)	—	—	8 50	—	—	3 30 x
Mercedes (salida)	—	—	9 10	—	—	3 50
Olivera	—	—	9 40	—	—	4 20
Lujan	—	—	10 10x	—	—	4 50
Rodriguez	—	—	10 40	—	—	5 20
Moreno	7 30	9 20	11-10	2	4	5 50
Merlo	7 40	9 30 x	11 20	2 10	4 10	6 x
Ituzaingó	7 50	9 45	11 35	2 25	4 25	6 15
Moron	8 5	9 55	11 45	2 35 x	4 35	6 25
R. Mejía	8 20 x	10 10	12	2 50	4 50	6 40
Floresta	8 35	10 25x	12 15	3 5	5 5 x	6 55
Flores	8 40	10 30	12 20x	3 10	5 10	7 x
Caballito	8 45	10 35	12 25	3 15	5 15	7 5
Almagro	8 50	10 40	12 30	3 20	5 20	7 10
11 Setiembre	8 55	10 45	12 35	3 25	5 25	7 15
Parque	9 5	10 55	12 50	3 35	5 35	7 30

NOTA—Los trenes números 4 y 13 pasarán en el kilómetro 25.

Ramal á Lobos

SALIDAS.

ESTACIONES.	1.°	7.°
Parque	7 30	1 35
Merlo (llegada)	9	3
Merlo (salida)	9 15 x	3 15
M. Paz	9 50	3 50
General Hornos	10 20	4 20
Las Heras	10 30	4 30 x
Zapiola	11 5	5 5
Lobos	11 40	5 40

REGRESOS.

ESTACIONES.	4.°	14
Lobos	6 50	3 20
Zapiola	7 25	3 55
Las Heras	8	4 30 x
General Hornos	8 10	4 40
M. Paz	8 40	5 10
Merlo (llegada)	9 15 x	5 45
Merlo (salida)	9 30	6
Parque	10 55	7 30

NOTA—Los pasageros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

1560-6p-a24

Crédito Público Nacional

Balance general hasta el 15 de Abril de 1874

	DÉBITO		CRÉDITO	
Suma del Diario............ ps. 71.182,500 98				
Deuda Pública amortizable, Noviembre 1863	21.736,800	"	4.111588	23
Id id id Octubre 1860	2.674,823	52	10.50,823	42
Id id id Noviembre de 1872	358,000	"	....	
Id id id Octubre de 1863 y 69	1.314,000	"	86,000	"
Titulos de renta en circulacion, Noviembre 1863	4.111,588	23	21.714,600	"
Id id id Octubre de 1860	1.0508,23	42	2.674,823	52
Id id id Noviembre de 1872	....		358,000	"
Id id id Octubre de 1863 y 69	86,000	"	1.314,000	"
Rentas del 6 p.%, Noviembre de 1863	8.689,091	29	8.718,784	29
Id Octubre 1860	1.651,274	99	1.680,000	01
Id 5% Noviembre de 1872	....		....	
Id 8% Octubre de 1863 y 69	206,216	53	207,038	23
Fondos de amortizacion, Noviembre 1863	2.503,987	51	2.504,046	26
Id id Octubre 1860	1.042,058	82	1.054,635	27
Id id Noviembre de 1872	....		....	
Id id Octubre de 1863 y 69	86,000	"	86.965	"
Caja	12.791,076	83	12 790,066	94
Banco de la Provincia	242.832	34	182,914	75
Tesoreria General de la Nacion	12.613,852	81	12.610,797	07
Réditos	15.267	99	15,267	99
Banco Nacional	8.806	70	....	
	71.182,500	98	71.182,500	98

CREACION DE TITULOS

	TITULOS A	B	C	D	E	C	Py C	B.N.		
Deuda Pública inscrita y emitida en Títulos á ps. pta.	2748								100	274800
		1084							600	650400
			1353						1000	1353000
				935					2600	2431000
					2365				5000	11825000
						2842			1000	2842000
Total de titulos y deuda Pública	2748	1084	1353	935	2365	2842				19376200
Titulos amortizados	999	378	377	375	448	1070				4988700
Total de titulos y deuda Pública en circulacion antes del cambio	1749	709	976	560	1917	1772				14387500
Titulos cambiados á pesos fuertes	1676	679	963	555	1916	1772				14333000
Total de titulos en circulacion á pesos plata	73	27	13	5	1					54500
Deuda Pública inscrita y emitida en títulos á pesos fuertes	883								100	883000
		4656							500	2328000
									1000	49950000
			4996						5000	9545000
				1909					1000	16590000
									1000	1314000
										358000
						1659				
							1314			
Un título especial Ley de 1.° Octubre de 1860, por vales de saldo								2		8764 60
Total de titulos y deuda Pública al portador	883	4656	4996	1109		1659	1314	2		20297964 60
Id id id á nominal	78	86	143	169						1038800
Total de títulos y deuda Pública inscrita y emitida	961	4742	5139	2078		1659	1314	2		21335864 60
Idem idem idem amortizada	79	21	40	73		35	86			544400
Idem idem idem en circulacion	882	4721	5099	2005		1624	1228	2		20791464 60
Amortizacion ext. de un título esp. ley 1.° Obre. 1860, ordenada por Decreto de 9 de Diciembre de 1873										8764 60
										20782700
Vales por saldos del cambio de titulos ley 16 de Noviembre 1863										1216 05
Titulos en circulacion á ps. pta., como sigue: A. 73 -B 27—C. 13—D. 5 E. 1. $ 54500 reducidos á ps. fts.										51294 10
Diferencia resultante del cambio										1 72
										20835211 87

Servicio de la renta y amortizacion

Ley 16 de Noviembre 1863.

RENTA.

Intereses vencidos hasta la fecha	8718734	29		
Id. pagados	8689091	29		
Id. á pagar			39,643	

AMORTIZACION.

Fondo amortizante hasta la fecha	2504046	26		
Id Id pagado	2503987	51		
Id Id á pagar			58	75

Ley 1.° de Octubre 1860.

RENTA.

Intereses vencidos hasta la fecha	1680000	01		
Id. Id pagado	1651274	99		
Id. Id á pagar			28725	02

AMORTIZACION.

Fondo amortizante hasta la fecha	1054635	27		
Id Id pagado	1042058	82		
Id Id á pagar			12576	45

Ley de 5 de Noviembre de 1872

RENTA

Intereses vencidos hasta la fecha		
Id pagados		
Id á pagar		

AMORTIZACION

Fondo autorizante hasta la fecha		
Id pagado		
Id á pagar		

Ley de 17 de Octubre de 1863 y 16 del mismo de 1869

RENTA

Intereses vencidos hasta la fecha	207038	23		
Id pagado	206216	53		
Id á pagar			821	70

AMORTIZACION

Fondos amortizados hasta la fecha	86965	
Id pagado	86000	
Id á pagar		965

Caja	1009	89		
Banco de la Provincia	56917	59		
Id Nacional	8806	70		
Tesoreria General de la Nacion	3055	74		
	72789	92	72789	92

Buenos Aires, Abril 18 de 1874.

V.° B.° [illegible] Juan [illegible] Contador